



Anexo

Estrategia de participación ciudadana

Formulación plan de desarrollo de Itagüí 2024 - 2027

PLAN DE DESARROLLO
Itagüí Somos *Todos*
2024-2027



Alcaldía
de Itagüí

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1	PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	2
1.1	DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2
1.1.1	LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL	3
1.1.2	FUNDAMENTOS DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4
1.1.3	ACTORES DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5
1.1.4	ESCENARIOS Y CANALES DE PARTICIPACIÓN	6
1.1.5	ESTRATEGIA COMUNICACIONAL	7
1.2	METODOLOGÍA DE LA ESTRATEGIA PARTICIPATIVA	10
1.2.1	ENCUENTROS TERRITORIALES	11
1.2.2	ENCUENTROS SECTORIALES	12
1.2.3	APLICATIVO PARA LA ENCUESTA CIUDADANA DIGITAL	16
1.3	RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS PARTICIPATIVOS	17
1.3.1	ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 1	21
1.3.2	ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 2	23
1.3.3	ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 3	25
1.3.4	ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 4	28
1.3.5	ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 5	32
1.3.6	ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 6	34
1.3.7	ENCUENTRO TERRITORIAL CORREGIMIENTO EL MANZANILLO	37
1.3.8	ENCUENTROS SECTORIALES	39
1.3.9	PROPUESTAS CIUDADANAS	62
1.3.10	APORTES A LA VISIÓN MUNICIPAL	136



1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

La estrategia de participación ciudadana establece el marco de actuación para la planeación participativa en la formulación del plan de desarrollo territorial 2024-2027 del municipio de Itagüí y se encamina a propiciar el diálogo sociotécnico para la identificación de acciones de gobierno prioritarias para los territorios, poblaciones y sectores, con el fin de mejorar la calidad de vida y hacer uso eficiente de los recursos públicos.

Toma como referencia los ejercicios participativos llevados a cabo previamente en el municipio para la construcción de planes de desarrollo de comunas y corregimiento, el Plan de Ordenamiento Territorial, las políticas públicas vigentes y demás instrumentos de planificación de pertinencia para los diferentes sectores, en procura de su alineación y articulación con las acciones de gobierno que se propone desarrollar en el próximo cuatrienio.

Propende por la ampliación de la participación, a través del uso de tecnologías de la información en su apuesta por una ciudad inteligente y digital y se apoya en una estrategia comunicacional para dar a conocer los escenarios de participación ciudadana para la convocatoria, cubrimiento y difusión de los diferentes encuentros, así como los canales digitales de recepción de aportes de la comunidad.

Este apartado está conformado por tres ejes, a saber: un primer eje que expone los elementos de encuadre considerados para el *diseño de la estrategia*, en relación a los lineamientos normativos, fundamentos o pilares, actores sociales e institucionales, escenarios de participación y estrategia comunicacional; un segundo eje con la *metodología* propuesta para los encuentros territoriales y sectoriales y un tercer eje donde se exponen los *resultados de los ejercicios participativos*.

1.1 DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La estrategia de participación ciudadana para la formulación del plan de desarrollo del municipio de Itagüí 2024-2027, se estructura o diseña tomando como puntos de encuadre los lineamientos normativos que dan garantía de derechos a la participación, en cumplimiento de los preceptos constitucionales que la definen como principio, derecho ciudadano y fin del Estado, así como las demás leyes de posterior surgimiento que han proporcionado mayores elementos para su ejercicio, en el marco de actuación de la administración pública.

En aras de propiciar una participación social y ciudadana en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades, se plantean

los fundamentos que le dan sentido y propósito a la estrategia y en el cual se basa el diseño y elección de metodologías, escenarios, canales y actores que permiten desarrollarlos.

1.1.1 LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL

LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Constitución Política de Colombia 1991	Plantea a la participación democrática como uno de los principios fundamentales de la nación. Dentro de los fines esenciales del Estado se encuentra “(...) facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación”. Establece los mecanismos de participación de los ciudadanos colombianos y la posibilidad de que los habitantes de las entidades territoriales presenten propuestas, hagan parte activa de la planificación de sus territorios y vigilen la gestión pública.
Ley 134 de 1994	Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana. Define a la participación en la gestión administrativa como derecho de las personas y de las organizaciones civiles.
Ley 152 de 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Establece los procedimientos, y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo. Reconoce la participación ciudadana como principio, estableciendo que durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, las autoridades de planeación velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en esta ley.
Ley 498 de 1998	Obliga y le da responsabilidades a la administración pública, para facilitar el derecho a la participación ciudadana.
Ley 581 de 2000	Garantiza la participación efectiva de las mujeres.
Ley 850 de 2003	Reglamenta las veedurías ciudadanas.
Ley 1618 de 2013	Garantiza ejercicio efectivo de derechos para personas con discapacidad.
Ley 1622 de 2013	Establece el estatuto de ciudadanía juvenil.



Ley 1712 de 2014	Unifica criterios de transparencia y acceso a la información.
Ley 1757 de 2015	Ley estatutaria de participación ciudadana.
Acuerdo 06 de 2021	Por el cual se adopta la política pública de participación ciudadana del municipio de Itagüí.

1.1.2 FUNDAMENTOS DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Articulada y coherente: reconoce en la alineación de políticas públicas e instrumentos de planeación con acciones de gobierno, la oportunidad para su implementación, mejora y fortalecimiento.

Incluyente y diversa: invita al diálogo social y ciudadano a todos los sectores y grupos poblacionales y propone acciones de gobierno que los involucra, reconoce, fortalece, dando mayores oportunidades y garantía de derechos. Promueve la libertad de expresión, libertad de cultos, diversidad cultural y sexual.

Innovadora: emplea estrategias de innovación a través del uso de las TIC, combinando los encuentros presenciales con aplicativos virtuales que buscan ampliar la participación ciudadana.

Transversal: tiene en cuenta la transversalidad de acciones de gobierno para atender las prioridades de los diferentes sectores y poblaciones.

Cocreativa: promueve el diálogo de saberes sociotécnicos a través de mesas de trabajo temáticas entre la administración municipal, la comunidad y grupos de interés, para la identificación conjunta de acciones de gobierno prioritarias.

Propositiva: invita a pasar a la acción, a avanzar, a presentar propuestas y a pensar en lo prioritario.

Eficiente: identifica qué es lo prioritario para los territorios, las poblaciones y los sectores, para el uso eficiente de los recursos públicos y mejor calidad de vida.

Transparente: da a conocer a la ciudadanía las acciones propuestas para el próximo cuatrienio y las lleva al debate público para su complementación y priorización. Utiliza nuevas tecnologías para la participación y el acceso a la información.



Amplia: involucra a actores públicos, privados, comunitarios, instancias, a ciudadanos y habitantes de Itagüí. Utiliza varios canales para la participación. Abre espacios de diálogo social en cada comuna y el corregimiento, propicia encuentros sectoriales y poblacionales. Fácil acceso a la encuesta virtual.

1.1.3 ACTORES DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La importancia de involucrar actores públicos, privados, comunitarios, sociales e instancias de participación en la formulación del plan de desarrollo municipal radica en la necesidad de garantizar que las políticas y acciones municipales reflejen las diversas perspectivas, necesidades y potencialidades presentes en la comunidad. Al incluir a estos actores, se promueve la cohesión social, se fomenta el compromiso con el desarrollo local y se asegura que el plan sea representativo y efectivo en la promoción del desarrollo sostenible y equitativo del municipio.





1.1.4 ESCENARIOS Y CANALES DE PARTICIPACIÓN

Territoriales



-  Comuna 1
-  Comuna 2
-  Comuna 3
-  Comuna 4
-  Comuna 5
-  Comuna 6
-  Corregimiento El Manzanillo

Participación ciudadana con enfoque territorial.

Involucra a la comunidad en la planificación y desarrollo de su entorno local, promoviendo la toma de decisiones informadas y la colaboración entre los habitantes, autoridades locales, líderes y lideresas y otros actores relevantes. El propósito es fomentar el empoderamiento de la población en la gestión de su territorio, promover el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida en las distintas áreas geográficas del municipio.

Sectoriales



-  Adultos mayores
-  Población con discapacidad
-  Víctimas del conflicto
-  Mujeres
-  Jóvenes
-  Población LGTBIQ+
-  Población afrocolombiana – etnias
-  Habitante de y en calle
-  Concejo Municipal de Itagüí
-  Consejo Municipal de Política Social – COMPOS
-  Consejo Municipal de Participación Ciudadana
-  Consejo Municipal Gestión del Riesgo
-  Juntas Administradoras Locales
-  Sector comunal
-  Sector interreligioso
-  Veedurías
-  Sector salud
-  Sector Educación
-  Sector Cultura
-  Sector Ambiental
-  Sector deporte y actividad física
-  Sector económico (empresarios, gremios, emprendedores, turismo)

Participación ciudadana con enfoque poblacional, de curso de vida, de inclusión y de derechos.

Involucra a la comunidad en la toma de decisiones que afectan su vida, centrándose en las necesidades y derechos de grupos y sectores específicos. Busca garantizar que todas las voces sean escuchadas y que las acciones y políticas públicas reflejen las realidades y prioridades de la población, promoviendo así la equidad y la inclusión social.



Digitales



- Encuesta digital para la priorización de acciones de gobierno.



- Envío de propuestas a través del correo electrónico
plandesarrollo2024@itagui.gov.co

Participación ciudadana en escenarios digitales.

Estas iniciativas procuran ser más transparentes, confiables, participativas y colaborativas en la administración de lo público. Facilitan el acceso de la población a espacios de diálogo y toma de decisiones aprovechando las tecnologías para llegar a más personas y desde cualquier lugar.

Físicos



- Radicación de iniciativas y propuestas a través de la oficina de atención al ciudadano – Alcaldía Municipal de Itagüí.

Recepción de propuestas ciudadanas

Brinda a la comunidad un espacio accesible y tangible para expresar sus inquietudes, necesidades y sugerencias. Promueve la participación activa de los ciudadanos en la gestión municipal, fortalece la transparencia y contribuye a la construcción de una administración local más cercana y receptiva a las demandas de la población.

1.1.5 ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

Para garantizar la difusión, conocimiento y en especial la participación de la ciudadanía se adelanta una campaña específica desde el punto de vista comunicacional, que incluye pasacalles, vallas, volantes de convocatoria por comuna y de refuerzo de convocatoria para cada encuentro, afiches de programación general, rompe tráfico, carros vallas, entre otros.

Con el fin de facilitar la información a la comunidad se creó un micrositio del plan de desarrollo en la sede electrónica de la alcaldía <https://lc.cx/jhgRRo>



itagui.gov.co/micrositios/micrositio/Plan-de-Desarrollo-Todos-Somos-Itag-2024-2027

Inicio Transparencia y Acceso Información Pública Atención y Servicios a la Ciudadanía Trámites y Servicios Participa Normatividad

Inicio > Micrositios > Plan de Desarrollo Itagüí somos todos 2024-2027

Plan de Desarrollo Itagüí somos todos 2024-2027



5 al 24 de febrero de 2024
participa en los encuentros territoriales y sectoriales

Tú eres muy importante en la construcción del

PLAN DE DESARROLLO
Itagüí Somos Todos
2024-2027

Consulta la información en
www.itagui.gov.co



¿Sabes qué es un plan de desarrollo?

El plan de desarrollo es un instrumento de planeación que reúne los compromisos que el gobierno establece con la comunidad, para contribuir a la atención de sus necesidades y a la solución de sus problemas, este documento es la ruta de trabajo para los próximos cuatro años.

- ¿ Para qué sirve la construcción del plan de desarrollo ?
- ¿ Quiénes construyen el plan de desarrollo ?
- ¿ Qué vigencia tiene un plan de desarrollo ?
- ¿ Cómo se ejecuta un plan de desarrollo ?
- Consulta la programación de los encuentros territoriales
- Aplicativo Construcción Plan de Desarrollo

¿Sabes qué es un plan de desarrollo?

Ver en  [a nuestra administración](#)

Para tener mayor alcance, por medio de las diferentes redes sociales se comparten diferentes piezas digitales y audiovisuales con la programación e invitaciones para participar activamente de los encuentros territoriales y sectoriales.



Programación
Encuentros territoriales
Sábado 24 de febrero

Consulta toda la información en:
www.itagui.gov.co

Comuna 5
Ciudad Itagüí sede María Bernal
Carrera 55A # 61-21, barrio La Aldea
9:00 a.m. a 12:00 m.

Comuna 6
I.E. El Rosario
Calle 47A # 59 - 37, barrio El Rosario
2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Tú eres muy importante en la construcción del

PLAN DE DESARROLLO
Itagüí Somos Todos
2024-2027



Con las piezas de convocatoria a los encuentros territoriales y sectoriales se invitó toda la ciudadanía haciendo uso de los canales de comunicación.



Construyamos Todos el plan de desarrollo más participativo en la historia de Itagüí

Conoce tu comuna

COMUNA 1 Zona Industrial Nro. 1 Zona Industrial Nro. 2 Los Naranjos Asturias Araucaria San José La Independencia San Juan Bautista La Gloria Las Mercedes San Isidro Satecco Playa Rica Centro Villa Paula Artez La Santa Cruz	COMUNA 2 San Pio X Camparola Monte Verde La Palma Jardines Montesacro Zona Industrial No 3 Yarumito La Finca Santa Catalina Samaria Robles del Sur El Palmar Las Margaritas Samaria Santa Ana Malta	COMUNA 3 Ditaires San Francisco Triana San Antonio San Gabrie 19 de Abril Villa Lia San Javier Pilsen Las Brisas Glorieta Pilsen Bariloche
--	---	---

Tú eres muy importante en la construcción del

PLAN DE DESARROLLO
Itagüí Somos Todos
2024-2027



Con las piezas de convocatoria también se realizó pedagogía sobre la división político-administrativa de la ciudad en comunas, barrios, el corregimiento y sus veredas, para garantizar que las personas acudan a los encuentros que son de su interés.

Construyamos Todos el plan de desarrollo más participativo en la historia de Itagüí

Conoce tu comuna

COMUNA 4 Simón Bolívar La Esmeralda Santa María Nro. 1 Santa María Nro. 2 Santa María Nro. 3 San Fernando Colinas del Sur	COMUNA 5 Balcones de Sevilla Ferrara La Aldea Terranova Tablazo Las Américas Las Acacias Calatrava Loma Linda El Progreso	COMUNA 6 Fátima El Rosario La Unión Los Olivares Loma de los Zuleta Santa María La Nueva
---	--	---

Conoce el corregimiento

La María Loma de los Zuleta El Pedregal El Progreso	Los Gómez El Ajizal El Porvenir Los Olivares
--	---

Tú eres muy importante en la construcción del

PLAN DE DESARROLLO
Itagüí Somos Todos
2024-2027



Construyamos Todos el plan de desarrollo más incluyente en la historia de Itagüí

5 al 24 de febrero de 2024
participa en los encuentros territoriales y sectoriales

PLAN DE DESARROLLO
Itagüí Somos Todos
2024-2027

Consulta la información en www.itagui.gov.co



¿Sabes qué es un plan de desarrollo ?

¿ Para qué sirve la construcción del plan de desarrollo ?

¿ Quiénes construyen el plan de desarrollo ?

¿ Qué vigencia tiene un plan de desarrollo ?

¿ Cómo se ejecuta un plan de desarrollo ?

Consulta la programación de los encuentros territoriales

Aplicativo Construcción Plan de Desarrollo

El plan de desarrollo se construye a través de un trabajo articulado entre nuestra administración municipal, grandes grupos poblacionales y comunidad en general, quienes pueden participar activamente de las convocatorias programadas para las seis comunas y el corregimiento a través de mesas sectoriales.

¿ Quiénes construyen el plan de desarrollo ?



En la página web de la administración municipal y redes sociales, se compartieron videos pedagógicos y explicativos de cómo se construye y cuál es la importancia del plan de desarrollo municipal.

Con el objetivo de garantizar la participación de la comunidad se creó un aplicativo, con el fin de promover la construcción del plan de desarrollo por diferentes medios (presenciales y virtuales).



1.2 METODOLOGÍA DE LA ESTRATEGIA PARTICIPATIVA

Las metodologías propuestas para los diferentes encuentros ciudadanos tienen como propósito propiciar el diálogo social en el marco de la construcción participativa del plan de desarrollo, con el fin de generar acciones de gobierno que atiendan las necesidades en cada comuna, corregimiento y sector poblacional, en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de manera eficiente y oportuna.

Su componente pedagógico le apunta a fomentar el empoderamiento de la comunidad, promover la comprensión de los temas abordados, fortalecer la capacidad de análisis crítico de los ciudadanos y estimular su participación informada en el proceso de toma de decisiones.

Tienen un componente propositivo, considerando que, al involucrar activamente a los ciudadanos en este proceso, se promueve la legitimidad y pertinencia de las acciones a emprender, se fortalece el sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva hacia el desarrollo local, y se fomenta la colaboración entre la administración municipal y la comunidad en la búsqueda de soluciones sostenibles y equitativas para el municipio.

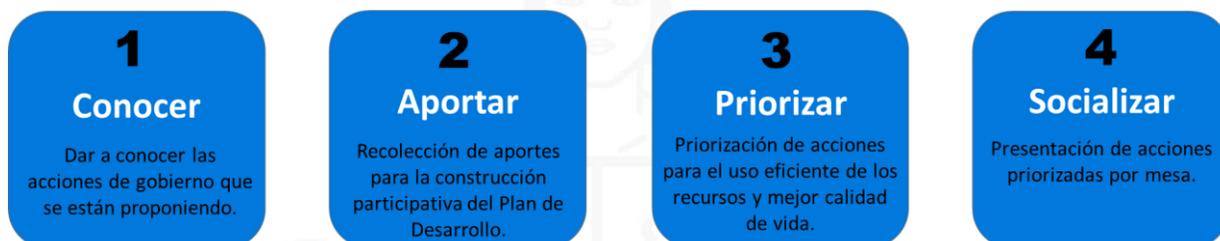


1.2.1 ENCUENTROS TERRITORIALES

Número de encuentros territoriales: 8

Propósito: propiciar el diálogo social para la identificación de acciones de gobierno prioritarias en cada comuna o corregimiento en el marco de la construcción participativa del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Propósitos del paso a paso metodológico:



Momentos y dinámica del encuentro

1. Plenaria de apertura y contexto:

- 👉 Saludo y bienvenida
- 👉 Contexto de la formulación del Plan de Desarrollo e invitación a participar activamente en el encuentro.
- 👉 Propósito del encuentro y ruta metodológica para el trabajo por mesas.

2. Mesas de trabajo por líneas estratégicas o programas:

- 👉 Encuadre metodológico a cargo del líder de salón.
- 👉 Presentación de la línea estratégica y acciones de gobierno propuestas a cargo del líder temático, quien es el representante de la unidad administrativa correspondiente.
- 👉 Aportes de la comunidad que complementan las acciones de gobierno propuestas y enfatizan en lo que es relevante para la población. Registro a cargo del líder de información.
- 👉 Priorización de acciones de gobierno mediante encuesta virtual.
- 👉 Elección de un representante de la comunidad por mesa para presentar en plenaria los resultados del ejercicio participativo.



Mesas de Trabajo

DIMENSIÓN: SEGURIDAD, GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA				DIMENSIÓN: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	
SALÓN 1				SALÓN 2	
MESA 1 CÓDIGO DE POLICÍA, PAZ Y RECONCILIACIÓN Temas: código de policía, paz y reconciliación.		MESA 2 SEGURIDAD CIUDADANA Y VIGILANCIA Temas: seguridad, fuerza pública, tecnología y sistemas de vigilancia.		MESA 3 DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO Temas: empleo, sector empresarial, emprendimiento, turismo.	
DIMENSIÓN: EQUIDAD SOCIAL Y GARANTÍA DE DERECHOS					
SALÓN 3		SALÓN 4		SALÓN 5	
MESA 4 EDUCACIÓN Temas: calidad educativa, cobertura, educación superior, educación inicial.		MESA 5 SALUD Temas: prevención en salud, salud mental, salud sexual.		MESA 6 DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA Temas: liderazgo deportivo, fomento y actividad física.	
SALÓN 6		SALÓN 7		SALÓN 8	
MESA 7 CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO Temas: prácticas artísticas, formativas y culturales, patrimonio, cultura ciudadana.		MESA 8 BIENESTAR SOCIAL A POBLACIONES Temas: NNA, jóvenes, adulto mayor, mujeres, familia, población con discapacidad.		MESA 9 INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD Temas: población multiétnica, diversidad sexual, comunidad interreligiosa.	
DIMENSIÓN: ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA			GESTIÓN INSTITUCIONAL PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE Y CON RESULTADOS		
SALÓN 8		SALÓN 9		SALÓN 10	
MESA 10 VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA Temas: vivienda, espacio público, equipamientos, servicios públicos, ciudad inteligente.		MESA 11 MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO Temas: movilidad y transporte		MESA 12 MEDIO AMBIENTE Temas: recursos naturales, residuos sólidos, conciencia ambiental, protección animal.	
SALÓN 11		SALÓN 12		SALÓN 13	
MESA 13 CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO Temas: cambio climático y gestión del riesgo		MESA 14 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Temas: organizaciones comunales, JAL, participación		MESA 15 GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA Temas: gobierno innovador y digital, acceso a la información y transparencia	
SALÓN 12 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES					

Las mesas de trabajo son lideradas por un equipo técnico conformado por el líder de salón, el líder temático y el líder de información, con roles definidos para lograr los propósitos del encuentro y el paso a paso metodológico. Cada participante tiene en su mano las acciones de gobierno correspondientes a la mesa, para facilitar el ejercicio de participación.

3. Plenaria de socialización y cierre:

- 👉 Presentación de acciones priorizadas por mesa a cargo del representante de la comunidad.
- 👉 Aportes ciudadanos a la visión municipal. En una lona se exponen los aportes dejados por los asistentes al encuentro, incluyendo la visión de los niños, expresada en dibujos o palabras.
- 👉 Cierre del encuentro.

1.2.2 ENCUENTROS SECTORIALES

Número de encuentros sectoriales: 25

Propósito: propiciar el diálogo social sectorial para la identificación de acciones de gobierno prioritarias y su alineación con otros instrumentos de planificación, en el marco de la construcción participativa del plan de desarrollo municipal 2024-2027.

Propósitos del paso a paso metodológico:

Alinear

Relacionar las líneas estratégicas de la política pública con las acciones de gobierno

Aportar

Realizar aportes de la comunidad que contribuyan a la complementación y alineación de acciones de gobierno.

Priorizar

Priorización de acciones para el uso eficiente de los recursos y mejor calidad de vida.

Momentos del encuentro:

- Presentación y contexto.
- Presentación de la ruta metodológica y propósito del encuentro.
- Encuadre línea estratégica, validación y alineación de acciones de gobierno.
- Complementación de acciones de gobierno.
- Priorización de acciones de gobierno.
- Reflexión y cierre.

Técnica: mesas de trabajo sectoriales

Sector	Alineación
Encuentro sectorial Adulto Mayor-Cabildantes	Política pública "Itagüí corresponsable de un envejecimiento activo, digno e incluyente 2015-2025"
Encuentro sectorial Educación	Plan decenal de educación
Encuentro sectorial Juventud – CMJ – Plataforma Juvenil	Política pública de juventud 2017-2027
Encuentro sectorial Población LGTBIQ+	Política pública para la protección y garantía de los derechos de las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas del sector poblacional 2019-2029
Encuentro sectorial Población Afrocolombiana -Etnias	Política pública para la población afrodescendiente
Encuentro sectorial Deporte	Plan decenal del deporte
Encuentro sectorial Ambiental	Política de bienestar animal 2018-2030 Plan integral de cambio climático 2020-2030
Encuentro sectorial Población con Discapacidad	Política pública de discapacidad e inclusión social "Itagüí, un municipio inclusivo, un municipio para todos 2015-2025"
Encuentro sectorial Salud	Política pública de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Itagüí 2021-2031

	Política pública de salud mental 2019-2029 Plan territorial de salud
Encuentro sectorial Población Víctimas y Consejo Municipal de Paz	Reconciliación, convivencia, prevención y derechos humanos en el municipio de Itagüí 2019-2029 Lineamientos nacionales
Encuentro sectorial interreligioso	Política pública de libertad religiosa 2023-2033
Encuentro sectorial Mujeres	Política pública para la inclusión, equidad y garantía de derechos para las mujeres del municipio de Itagüí 2015-2025
Encuentro sectorial Habitante de y en calle	Política pública social para habitantes de y en calle 2019-2028
Encuentro sectorial Cultura	Política pública de cultura 2023-2033 Plan estratégico de cultura 2021-2033 " Itagüí hacia una visión social de la cultura
Encuentro Veedurías	acciones control y rendición de cuentas
Encuentro Consejo Municipal de Participación Ciudadana	Política pública de participación ciudadana del municipio de Itagüí 2020-2033
Encuentro Consejo Municipal Gestión del Riesgo	Plan integral de cambio climático 2020-2030 Plan de Gestión y Atención de Residuos Sólidos

Hubo algunas variaciones metodológicas de acuerdo con el propósito del encuentro, el rol del sector o instancia, su carácter multisectorial o multiactor.

El encuentro con el **Concejo Municipal de Itagüí** se dio al inicio del proceso de participación ciudadana. Allí se presentó un contexto con las generalidades para construir el del plan de desarrollo, la conformación del equipo líder del proceso de formulación, las fases y fechas programadas para su desarrollo, las líneas estratégicas que orientarán el plan y el propósito y agenda de los encuentros ciudadanos territoriales y sectoriales, así como los diferentes mecanismos de participación a implementarse.

Para los encuentros sectoriales con **Juntas Administradoras Locales – JAL, y líderes comunales** se tuvo como propósito propiciar el diálogo social con el sector comunal y JAL para activar y preparar la participación en los territorios e identificar acciones de gobierno prioritarias en el marco de la construcción participativa del plan de desarrollo municipal.

Se tomaron como insumo base para la alineación de acciones de gobierno:

- Planes de desarrollo de comuna y corregimiento: dimensión de participación y propuestas de proyectos.
- Política pública de participación ciudadana.

El encuentro sectorial con el **Consejo Municipal de Política Social – COMPOS**, tuvo como propósito presentar las metodologías adoptadas en los encuentros territoriales y sectoriales, enfatizando en el ejercicio de alineación de las políticas públicas con las acciones de gobierno, para identificar su correspondencia e inclusión en el plan de desarrollo con el fin de proporcionar a los diferentes sectores poblacionales una mejor calidad de vida y garantía de derechos. Se presentaron las acciones de gobierno correspondientes a los grupos poblacionales por ciclo de vida y población vulnerable, indicando que hay acciones transversales, en temas como salud, educación, desarrollo económico y empleo. Posteriormente, mediante la encuesta virtual, los asistentes priorizaron acciones de gobierno e hicieron sus aportes, en el aplicativo y de manera verbal a los miembros del Consejo presentes.

El encuentro con el **sector económico, empresarial, gremial y turismo** tuvo como propósito identificar visiones del desarrollo económico de Itagüí para los próximos 4 años y priorizar acciones de gobierno que contribuyan a su materialización. Se dieron a conocer las acciones de gobierno propuestas en materia de desarrollo económico y empleo, movilidad y transporte público y demás acciones transversales al sector, relacionadas con el medio ambiente, cambio climático, seguridad ciudadana, espacio público, vivienda, entre otras. Por último, se realizó el ejercicio de priorización accediendo desde los teléfonos móviles al código QR de la encuesta virtual.

En el encuentro sectorial con el **Consejo Municipal Gestión del Riesgo** y el encuentro con **veedurías**, no se realizó el ejercicio de priorización, dado que todas las acciones relacionadas son prioritarias.

El encuentro con **servidores públicos** se realizó de manera virtual a través de la plataforma Teams y tuvo como propósito validar y priorizar algunas de las acciones de gobierno que tienen que ver con el talento humano, el conocimiento y la innovación en la Administración Municipal, inscritas en la dimensión Gestión institucional participativa, transparente y con resultados. Siguiendo la ruta metodológica propuesta para los encuentros de participación, se desarrolló en tres momentos, en su orden: conocer (acciones de gobierno propuestas), aportar (acciones de los asistentes para la construcción participativa del plan de desarrollo) y priorizar (para el uso eficiente de los recursos en procura de la satisfacción de todos).

El encuentro con **niñas, niños y adolescentes** se llevó a cabo en el auditorio de la I.E. Diego Echavarría y contó con la participación de estudiantes de los grados 4.º y 5.º de dicha institución y con estudiantes de 6.º de las instituciones educativas Avelino Saldarriaga y María Jesús Mejía, con el propósito de generar un espacio participativo y propositivo en el cual recoger sus aportes a partir de la pregunta *¿Qué ideas le darías al alcalde sobre qué hacer para que las niñas, niños y adolescentes de Itagüí vivan mejor?* Se trabajó por grupos de 10 a 12 personas y se les entregó una hoja para que escribieran:

- Lo que quisiera que hubiera en mi colegio / en mi barrio o en la ciudad.
- Lo que NO quisiera que hubiera en mi colegio / en mi barrio o en la ciudad.



Por último, se les invitó a completar la frase: *Soñamos con un Itagüí donde los niños, niñas y adolescentes podamos:*

Previo a la actividad se presentó el propósito del encuentro, un breve contexto del plan de desarrollo y las indicaciones para el trabajo por grupos.

1.2.3 APLICATIVO PARA LA ENCUESTA CIUDADANA DIGITAL

Hoy en día la tecnología y la digitalización de la información son fundamentales, ya que nos permiten un acceso rápido, eficiente y oportuno a los datos. Facilitan la comunicación instantánea, la colaboración a distancia y la innovación en todos los ámbitos sociales. Además, mejoran la toma de decisiones y fomentan el desarrollo de soluciones creativas para los desafíos contemporáneos.

Por ello, desde la administración municipal y con el sentido de propiciar la masiva participación de la ciudadanía, se implementó una herramienta interactiva que nos permitiera capturar la priorización de cada una de aquellas acciones del plan de gobierno presentado por el alcalde Diego Torres, y así conocer las necesidades de cada comuna y corregimiento.

La herramienta permite conocer la comuna, barrio y ubicación geográfica de donde el ciudadano está participando, la temática y acciones más relevantes a elegir y datos personales con el fin de caracterizar la participación.

Mediante un código QR se accede al aplicativo con la encuesta ciudadana que permite escoger la temática de interés y seleccionar las acciones que consideren prioritarias para ser ejecutadas durante los próximos cuatro años. Adicionalmente, permite la recolección de aportes de la comunidad que ayuden a orientar mejor las acciones propuestas o a complementarlas.

Todos somos Itagüí



1.3 RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS PARTICIPATIVOS

A continuación, se presenta un balance de la participación ciudadana en la formulación del plan de desarrollo de Itagüí, luego se exponen los resultados de los ejercicios participativos por tipo de encuentro, de acuerdo al escenario o canal implementado, identificando las principales temáticas de interés en los encuentros territoriales por comuna y las acciones de gobierno priorizadas en los encuentros sectoriales. Posteriormente, se recogen las propuestas realizadas por la comunidad para las diferentes líneas estratégicas que componen el plan de desarrollo, permitiendo una mejor visualización de los aportes desde cada uno de los mecanismos utilizados y finalmente, se presenta una nube de palabras que agrupa las principales ideas de la comunidad para la construcción de la visión municipal al 2027.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA 5.001

1.409

Participantes en 8 Encuentros
Territoriales

Se realizaron 8 Encuentros
Territoriales en las 6
comunidades y en el
Corregimiento.

1.466

Participantes en 25 Encuentros
Sectoriales

Se realizaron 25 Encuentros
Territoriales con diferentes
sectores poblacionales y
según núcleos temáticos

2.100

Participantes en Encuesta
Virtual

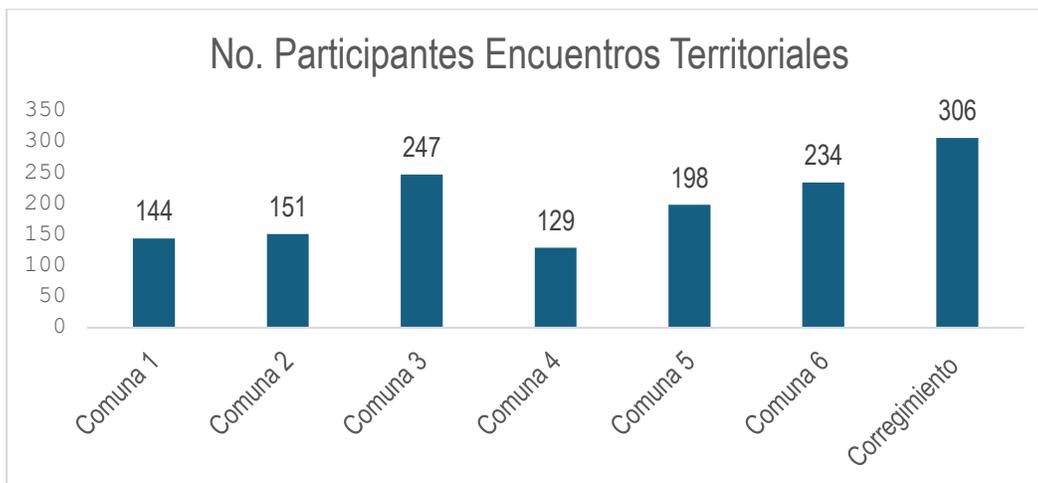
Se realizó una Encuesta
Virtual a través de código QR.

33

Documentos Radicados

Se han recibido hasta la
fecha (8 de marzo). A través
de las oficinas de Atención al
ciudadano o en los
Encuentros de Participación

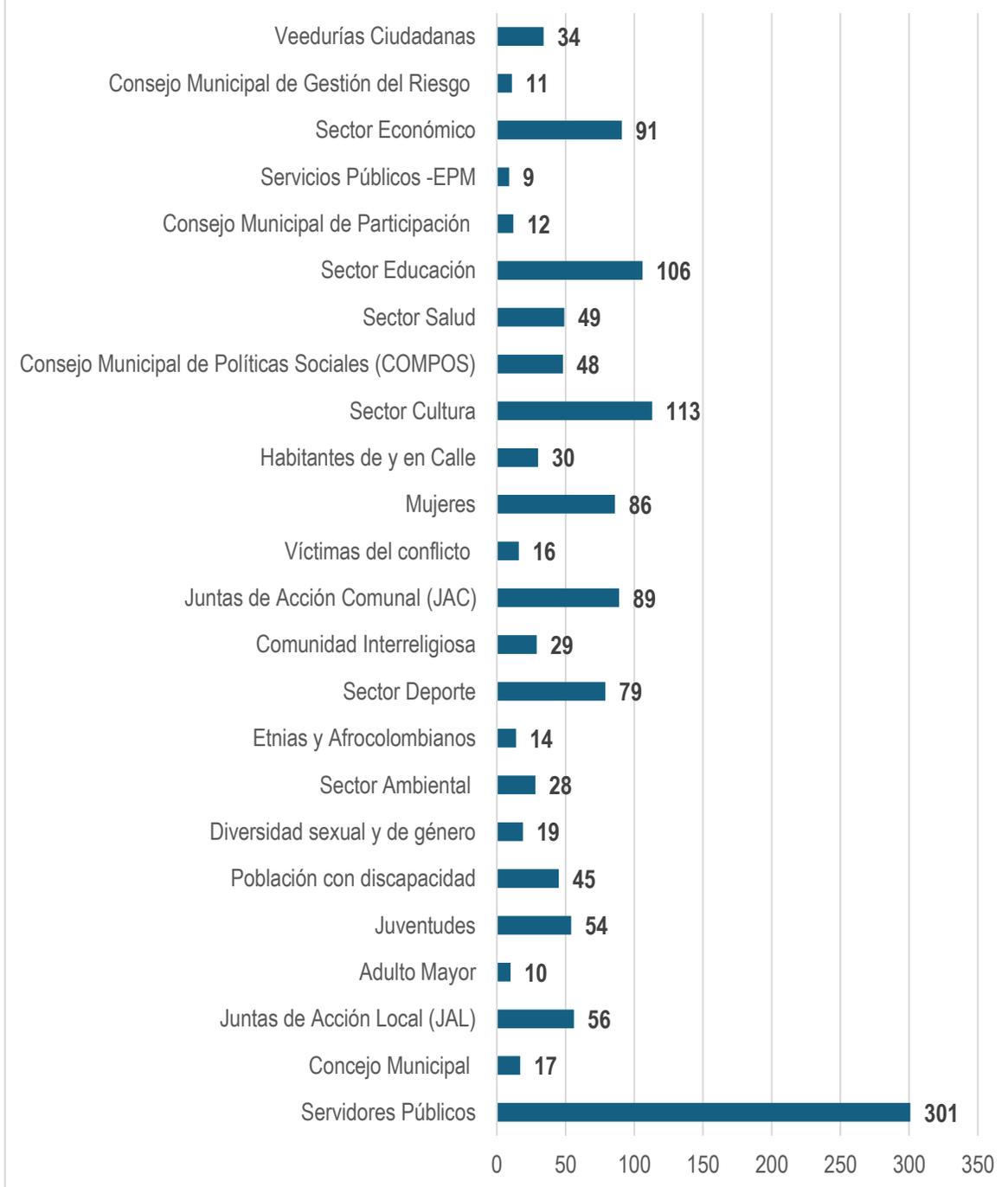
En los encuentros territoriales realizados entre el 10 y el 24 de febrero de 2024, en 6 comunas y el corregimiento El Manzanillo, participaron 1.409 personas, siendo el corregimiento, la comuna 3 y la comuna 6 los de mayor respuesta a la convocatoria.



Se realizaron 24 encuentros sectoriales, entre el 5 y el 16 de febrero de 2024, a los que acudieron 1.446 personas. Los servidores públicos, el sector cultura, sector educación, sector económico, empresarial, gremial y turismo, las Juntas de Acción Comunal y las mujeres, fueron los de mayor asistencia y participación.

Todos somos Itagüí

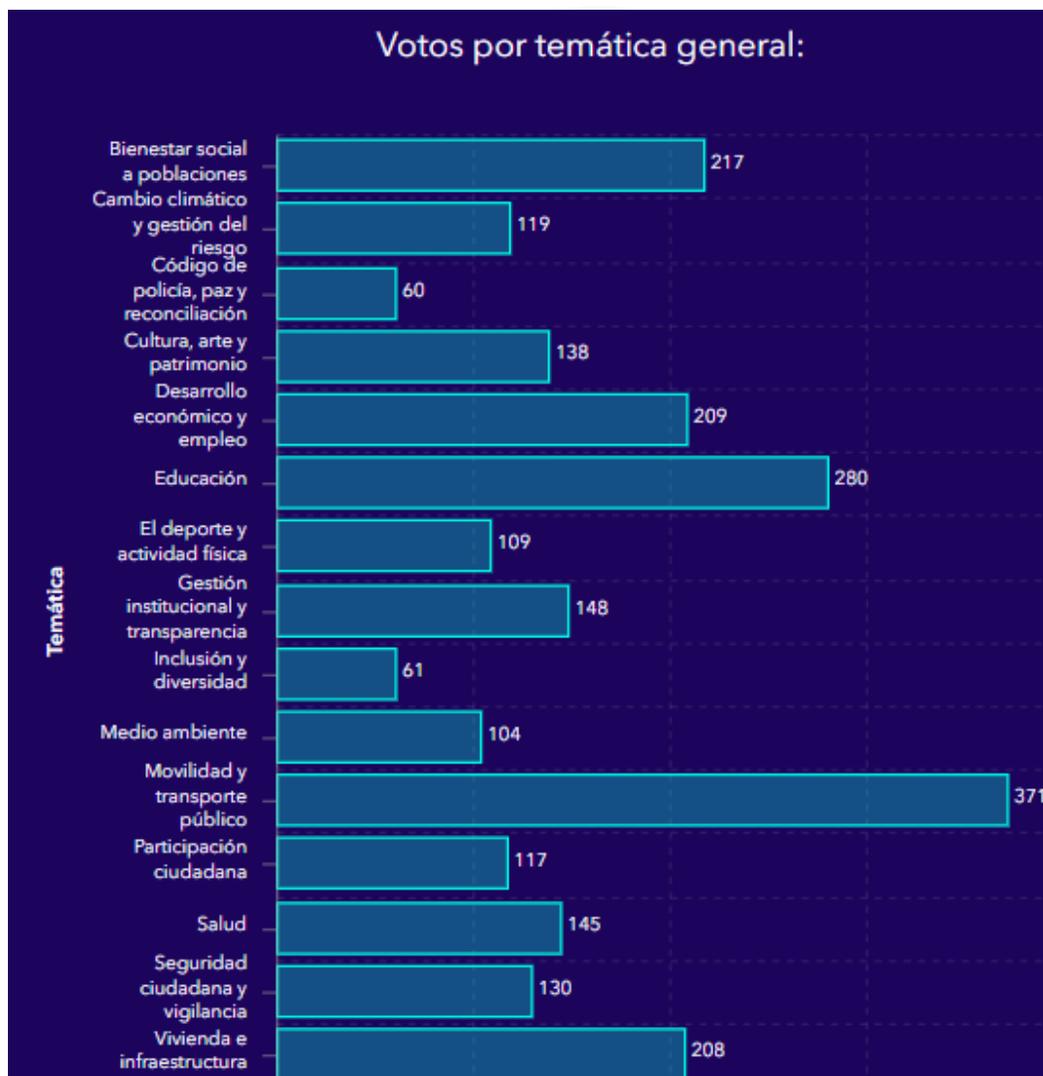
N° participantes Encuentros sectoriales





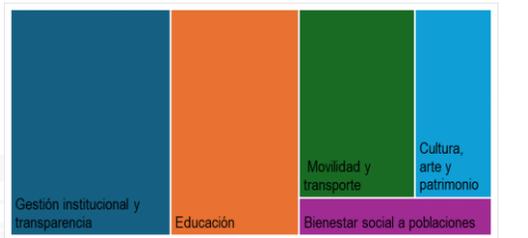
PRIORIZACIÓN Y APORTES DE LA COMUNIDAD AL PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027

La encuesta ciudadana digital inició el 10 de febrero de 2024 y estuvo activa hasta el 28 de febrero de 2024 los participantes priorizaron, principalmente, acciones de gobierno relacionadas con la movilidad y el transporte público, la educación, el bienestar social a grupos poblacionales, el desarrollo económico y empleo, y la vivienda e infraestructura. En la encuesta ciudadana digital participaron 2.100 personas, para un total de 3.400 priorizaciones. La siguiente gráfica permite observar las temáticas más priorizadas mediante este mecanismo de participación.





1.3.1 ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 1

ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 1									
<p>Fecha de realización: 10 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: I.E. Diego Echavarría Misas Participantes: 144</p>	<p>Estas fueron las temáticas de mayor interés para los habitantes de la comuna 1</p>								
 <p>Programación Encuentros territoriales Sábado 10 de febrero</p> <p>Consulta toda la información en www.itagui.gov.co</p> <p>Tú eres muy importante en la construcción del</p> <p>PLAN DE DESARROLLO Itagüí Somos Todos 2024-2027</p> <p>Alcaldía de Itagüí</p>	 <table border="1"> <tr> <td>Gestión institucional y transparencia</td> <td>Educación</td> <td>Movilidad y transporte</td> <td>Cultura, arte y patrimonio</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Bienestar social a poblaciones</td> <td></td> </tr> </table>	Gestión institucional y transparencia	Educación	Movilidad y transporte	Cultura, arte y patrimonio			Bienestar social a poblaciones	
Gestión institucional y transparencia	Educación	Movilidad y transporte	Cultura, arte y patrimonio						
		Bienestar social a poblaciones							
	<p>Con relación a la gestión institucional y transparencia, la comunidad prioriza acciones de gobierno que permitan un mayor acceso a la información pública mediante el uso de la tecnología y otros canales comunitarios cercanos al ciudadano, que le permitan estar informados de los servicios, noticias, eventos y oferta institucional.</p>								
	<p>En temas educativos, el fortalecimiento a la comunicación incluyente con la población sorda y ciega; el acceso a becas en todos los grados de formación y el aprendizaje del idioma inglés, fueron las acciones que consideraron más relevantes.</p>								
	<p>La movilidad y el transporte público, es un tema prioritario en la Comuna 1, destacando el interés por mejorar la movilidad sostenible, incluyente y segura a través de ciclo rutas, andenes, mantenimiento a la malla vial y la ampliación de vías que permitan una mayor fluidez en la movilidad y la seguridad vial.</p>								
	<p>En los temas cultura, arte y patrimonio, se reconoce en las prácticas culturales y artísticas la oportunidad para construir ciudadanía y aportar al medio ambiente y la salud mental de los ciudadanos. La identidad patrimonial e histórica de la ciudad deberá contar con un programa para su fortalecimiento y llegar al corregimiento con oferta institucional a través de una casa de la cultura que descentralice servicios y facilite el acceso a éstos.</p>								
	<p>En cuanto al bienestar de su población para una mejor calidad de vida, la infancia requiere de la ampliación de la oferta de cupos en los CDI, mayor apoyo psicosocial para la salud mental de niños,</p>								



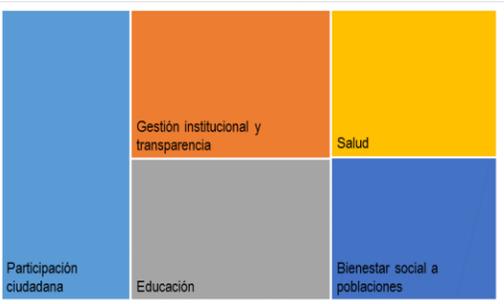
ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 1



niñas y adolescentes y sus cuidadores e implementar estrategias de crianza amorosa. Las acciones para el bienestar de los jóvenes del municipio están encaminadas a brindar mayores oportunidades de empleabilidad y desarrollo de emprendimientos, fortaleciendo el centro de artes y oficios, así como la necesidad de fortalecer su participación en los asuntos públicos y el relevo generacional de líderes. Por su parte, los adultos mayores reconocen la importancia de gozar de una mayor autonomía económica mediante el impulso a sus emprendimientos. Para las mujeres la gestión empresarial para una mayor empleabilidad y la atención y protección a violencias de género, son las prioridades. La atención integral a las familias y escuelas de familia para el fortalecimiento de vínculos familiares son las acciones que deberán brindar soporte para garantizar entornos más protectores y convivientes. La población con discapacidad requiere la implementación de la política pública, mayor acompañamiento a cuidadores y la eliminación de barreras arquitectónicas y de comunicación, acordes con una ciudad incluyente.



1.3.2 ENCUESTO TERRITORIAL COMUNA 2

ENCUESTO TERRITORIAL COMUNA 2	
<p>Fecha de realización: 17 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: I.E. Felipe de Restrepo Participantes: 151</p>  <p>Programación Encuentros territoriales Sábado 17 de febrero</p> <p>Consulta toda la información en www.itagui.gov.co</p> <p>Tú eres muy importante en la construcción del</p> <p>PLAN DE DESARROLLO Itagüí Somos Todos 2024-2027</p> 	<p>Estas fueron las temáticas de mayor interés para los habitantes de la comuna 2 y las acciones de gobierno priorizadas alrededor de dichas temáticas.</p>  <p>Alrededor de la participación ciudadana, la comunidad priorizó la creación de una escuela de formación en participación ciudadana para el desarrollo local, trabajando de la mano con los líderes comunitarios, ediles y comunales, así como el mejoramiento de los canales de comunicación y espacios de participación ciudadana y la implementación de estrategias que incluya a las mujeres, las etnias y otros grupos.</p> <p>En ese orden de ideas, para garantizar una mejor gestión institucional y transparencia, se priorizó en el desarrollo de aplicaciones tecnológicas que brinden información y servicios útiles para los ciudadanos; fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones, involucrando a la sociedad en la elaboración de políticas públicas, planes de desarrollo y proyectos de interés común, así como en las jornadas de rendición de cuentas que realice el gobierno municipal</p> <p>En temas educativos, es prioritario rediseñar el programa de becas ampliando la oferta de los estudiantes tanto en la formación técnica, tecnológica, profesional y posgradual, aumentando las modalidades e implementando un plan de estímulos a la calidad educativa de manera integral; la modernización y dotación de aulas en las instituciones educativas públicas; realizar programas de bienestar docente; mayor apoyo a</p>
	



ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 2



juegos deportivos escolares y del magisterio y fortalecer las escuelas de padres.

La prioridad en salud se enfoca en el fortalecimiento de la red hospitalaria municipal y en brindar una atención primaria integral que incluya la salud mental, para lo cual deberá gestionarse la creación de un centro integral que atienda diferentes campos en competencias socioemocionales.

En cuanto al bienestar de su población para una mejor calidad de vida, la infancia requiere de la ampliación de la oferta de cupos en los CDI, así como del programa de atención integral para gestantes y lactantes para llegar a todas las zonas de la ciudad.

Las acciones priorizadas para el bienestar de los jóvenes del municipio se dirigen a promover su participación política, fortaleciendo sus organizaciones y colectivos; asegurar cobertura y calidad en los programas de emprendimiento y empleabilidad y fortalecer el centro de artes y oficios y realizar una estrategia para el reconocimiento del deporte urbano como parte de nuestra estrategia de marca de ciudad.

Los adultos mayores de la comuna 2 consideran prioritario poder obtener un ingreso económico autónomo, por medio de emprendimientos y el fomento de actividades que les permitan gozar de una mejor calidad de vida en esta etapa de sus vidas.

Las mujeres destacaron la gestión empresarial para una mayor empleabilidad; espacios de promoción para la salud mental, atención oportuna y acompañamiento y acciones que ayuden a empoderarlas para el ejercicio pleno de sus derechos.

Para la atención de las familias, se priorizó el servicio de hogar de paso para víctimas de violencia o en alta vulnerabilidad; el desarrollo de acciones como la escuela de familias y estrategias de disciplina positiva que ayuden a fortalecer los vínculos; programas de capacitación y formación laboral para facilitar la reinserción social y laboral de las personas en situación de calle e implementar los centros integrales para la familia.



ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 2	
	Las personas con discapacidad requieren de mayor acompañamiento a cuidadores; crear espacios más inclusivos donde se reduzcan tanto las barreras arquitectónicas como de comunicación y en general, que se implementen las acciones contempladas en la política pública de este grupo poblacional.

1.3.3 ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 3

ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 3	
<p>Fecha de realización: 17 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: I.E. Esteban Ochoa Participantes: 247</p> 	<p>Estas fueron las temáticas de mayor interés para los habitantes de la comuna 3</p>  <p>Las acciones que puedan priorizarse en materia de vivienda e infraestructura fueron las que mayor interés despertaron en la comunidad de la comuna 3, especialmente aquellas que se relacionan con subsidios para vivienda nueva, usada o autoconstrucción; la adecuación y mantenimiento de espacios públicos de manera que puedan desarrollarse actividades económicas y turísticas en éstos y en general, el mantenimiento a bienes de uso público y diferentes escenarios de ciudad.</p> <p>Se destaca que en segundo renglón los habitantes de esta comuna reconocen la importancia de ejecutar acciones para atender los impactos del cambio climático a través del desarrollo de infraestructuras</p>



ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 3



para mejorar el consumo de agua, como sistemas de captación y reutilización de aguas pluviales, o infraestructuras de drenaje sostenible; realizar obras públicas para recuperar áreas deforestadas y conservar la biodiversidad; construir obras de mitigación en puntos críticos de acuerdo a los resultados de estudios realizados en áreas con condición de riesgo y priorizados y capacitar y divulgar la gestión del riesgo incluyendo todos los sectores poblacionales de la ciudad, con lo que se podría estar más preparados para la prevención y atención de emergencias.

El bienestar de la población de la comuna, tanto por curso de vida como por vulnerabilidad requieren de las siguientes acciones:

En el caso de los niños, niñas y adolescentes, la implementación de estrategias de crianza amorosa para propiciar vínculos afectivos sanos, mayor inversión en servicios de apoyo psicosocial y salud mental que también incluya a cuidadores, accesibles a través de escuelas, servicios sociales y comunidades y fortalecer el servicio de educación inicial integral con la implementación del grado jardín.

Por su parte, los jóvenes de la comuna consideran relevante la implementación de programas como toque pues parce, cine en tu barrio, caiga y hablemos, centro de artes y oficios, semana de la juventud, entre otros y la implementación de estrategias de comunicación clara y efectiva que permita conectar con ellos.

Los adultos mayores solicitan protección a los que se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad; el apoyo a sus emprendimientos para ganar autonomía económica y en general, que puedan desarrollarse acciones que apunten al mejoramiento de su calidad de vida.

Las mujeres esperan que las acciones de gobierno promuevan su empoderamiento para el ejercicio pleno de sus derechos y empleabilidad y que se lleven a cabo aquellas que atiendan y protejan integralmente a víctimas de violencias, especialmente las basadas en género,



ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 3



priorizando los Centros Integrales de atención a la Familia – CIAF.

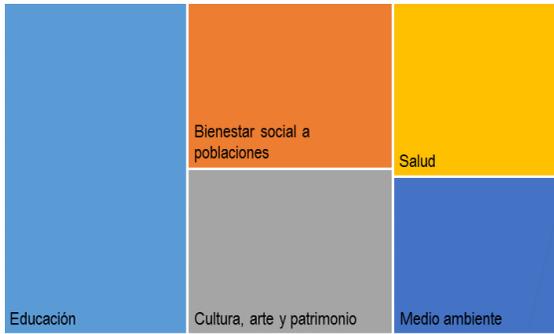
Para las familias más vulnerables se requiere desarrollar programas que ofrezcan oportunidades para así superar la pobreza. La población con discapacidad prioriza en la creación de espacios más inclusivos para reducir barreras arquitectónicas que dificultan el acceso al espacio público y bienes de uso común, mejorando la señalización y contando con canales de información y comunicación atendiendo a las particularidades de las diferentes discapacidades; mayor acompañamiento a cuidadores y que se implemente la política pública de discapacidad.

La educación es otro de los temas prioritarios para los habitantes de la comuna 3, destacando la necesidad de ampliar el programa de becas en todos los grados de formación; fortalecer el aprendizaje del idioma inglés; mejorar y dar calidad a los entornos de aprendizaje con aulas mejor dotadas y modelos pedagógicos innovadores e impulsar programas para el bienestar de los docentes.

Finalmente, en el tema de movilidad y transporte que fue uno de los más participativos, la comunidad reclama la ampliación de la doble calzada de la calle 36 hasta los límites con el municipio de Medellín; la construcción de parqueaderos públicos en altura y adecuar las zonas de estacionamiento regulado – ZER -; construcción de andenes para mejorar la movilidad peatonal incluyente y acciones que apunten a la seguridad vial y reducción de la accidentalidad en el municipio.



1.3.4 ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 4

ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 4	
<p>Fecha de realización: 10 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: I.E. Oreste Síndici Participantes: 129</p>	<p>Estas fueron las temáticas de mayor interés para los habitantes de la comuna 4</p>
	
	<p>Las acciones de gobierno encaminadas a atender la educación en el municipio fueron las más priorizadas por los habitantes de la comuna 4.</p> <p>La educación es el tema de mayor prioridad en esta comuna, los ciudadanos identificaron la necesidad de rediseñar el programa de becas ampliando la oferta de los estudiantes en todos los niveles de formación, aumentando las modalidades e implementando un plan de estímulos a la calidad educativa de manera integral. En segundo lugar, solicitan la realización de programas de bienestar docente, que incluyan actividades de bienestar laboral, lúdicas, recreativas, salud mental, competencias socioemocionales y becas para formación posgradual, entre otras. Otra necesidad destacada es el avance en la implementación del grado jardín en las instituciones educativas oficiales del municipio; modernizar y dotar aulas de instituciones públicas y proveer de materiales de estudio a la población pobre y fortalecer la jornada única y el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en nuestra ciudad.</p>



ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 4



El bienestar y calidad de vida de la población de la comuna es otro de los temas prioritarios. Para la atención de la infancia, es de relevancia invertir en servicios de apoyo psicosocial y salud mental para niños, adolescentes y sus cuidadores, accesibles a través de escuelas, servicios sociales y comunidades; fortalecer el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral y avanzar en la implementación del grado jardín y así mismo implementar estrategias de crianza amorosa para propiciar vínculos afectivos sanos.

Los jóvenes de la comuna demandan el aseguramiento de la cobertura y calidad en los programas de emprendimiento y empleabilidad y fortalecer el centro de artes y oficios; que sean implementados programas culturales que destaquen y visibilicen sus talentos, así como mayor promoción de la participación política de los jóvenes en sus organizaciones y colectivos.

Respecto a la población adulta mayor, reclaman el desarrollo de estrategias que faciliten la obtención de un ingreso económico autónomo, por medio de emprendimientos y la dotación de uniformes y manillas de identificación para quienes participan en los grupos.

Las mujeres de la comuna enfatizaron en la atención y protección integral a víctimas de violencias, especialmente las basadas en género, por ello su interés en fortalecer los Centros Integrales de atención a la Familia – CIAF. También requieren del desarrollo de estrategias de gestión empresarial y empleabilidad para las mujeres.

En familia, se priorizó un centro integral familiar que incluya servicios de justicia, protección y asistencia social, con atención directa en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual – CAIVAS -, y acompañamiento de comisaría y defensoría en un mismo lugar.

Para la población con discapacidad se requiere de un programa de acompañamiento dirigido a sus cuidadores.



ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 4



La salud es un compromiso de todos, por ello solicitan la capacitación de líderes sociales en primeros auxilios, reanimación cardio pulmonar y dotaciones respectivas en diferentes espacios de ciudad; el desarrollo de estrategias de reducción de la mortalidad materna e infantil: trabajando en la prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana, así como la promoción de maternidades y paternidades responsables. Consideran prioritario fortalecer la red hospitalaria, asegurando el acceso a servicios médicos de calidad en todas las áreas del municipio; enfocar esfuerzos a fortalecer la atención primaria en salud, con programas complementarios de atención y prevención.

Reconocen el valor que tiene la cultura, el arte y el patrimonio en la construcción de ciudadanía, medio ambiente y salud mental para sus habitantes y su promoción y proyección mediante la entrega de estímulos, la circulación artística mediante tarimas itinerantes en los espacios al aire libre como parques y plazoletas y la creación de rutas de turismo cultural y patrimonial para propios y visitantes.

Así mismo, ven en la protección, cuidado ambiental y bienestar animal, un pilar del desarrollo municipal, que puede fortalecerse con amoblamientos en el espacio público para las mascotas, educación ambiental mediante Proyectos Ambientales Escolares – PRAE - al igual que los Proyectos Ciudadanos Comunitarios de Educación Ambiental – PROCEDA - y fortalecer el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal – CIDEAM -. Por último, el adecuado manejo de los residuos se logrará con una mayor distribución de cestos de basura en la ciudad y el fomento de prácticas de separación de residuos por origen, reciclaje y reducción s para que Itagüí sea una ciudad limpia y organizada.



ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 4

Vision del municipio de Itagüí en 4 años.
Queremos un municipio Limpio con
Muchas oportunidades para la cultura
y convivencia.
Ser un parque donde se comparte en
familia incluyendo los mayores.

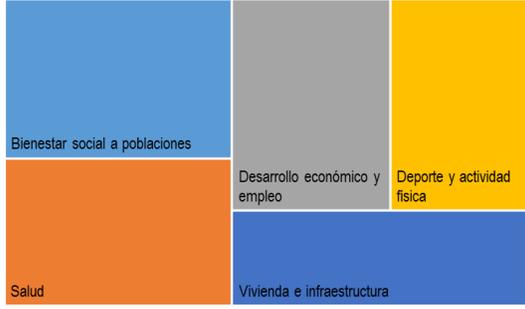
Visión:
Itagüí como una ciudad
reconocida por su sostenibilidad
ambiental y el cuidado del
ambiente natural y
patrimonial.



Itagüí Somos Todos



1.3.5 ENCUESTO TERRITORIAL COMUNA 5

ENCUESTO TERRITORIAL COMUNA 5							
<p>Fecha de realización: 24 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: I.E. Ciudad Itagüí Participantes: 198</p>	<p>Estas fueron las temáticas de mayor interés para los habitantes de la comuna 5</p>						
 <p>Comuna 5 Ciudad Itagüí sede María Bernal Carrera 55A # 61-21, barrio La Aldea 9:00 a.m. a 12:00 m.</p> <p>Comuna 6 I.E. El Rosario Calle 47A # 59 - 37, barrio El Rosario 2:00 p.m. a 5:00 p.m.</p> <p>Consulta toda la información en: www.itagui.gov.co</p> <p>Tú eres muy importante en la construcción del PLAN DE DESARROLLO Itagüí Somos <i>Todos</i> 2024-2027</p> 	 <table border="1"> <tr> <td>Bienestar social a poblaciones</td> <td>Desarrollo económico y empleo</td> <td>Deporte y actividad física</td> </tr> <tr> <td>Salud</td> <td colspan="2">Vivienda e infraestructura</td> </tr> </table>	Bienestar social a poblaciones	Desarrollo económico y empleo	Deporte y actividad física	Salud	Vivienda e infraestructura	
Bienestar social a poblaciones	Desarrollo económico y empleo	Deporte y actividad física					
Salud	Vivienda e infraestructura						
	<p>En primer lugar, se priorizaron acciones de gobierno tendientes a la generación de mayor bienestar social a las poblaciones</p>						
	<p>Para la primera infancia se requiere ampliar la cobertura del programa de atención integral a madres gestantes y lactantes con impacto en todo el territorio municipal; mayor inversión en servicios de apoyo psicosocial y salud mental para niños, niñas, adolescentes y sus cuidadores y fomentar la crianza amorosa que propicia vínculos afectivos sanos.</p> <p>Las juventudes demuestran mayor interés por programas que promuevan el arte y la cultura en los que puedan ser partícipes desde sus talentos y asegurar la cobertura y calidad en los programas de emprendimiento y empleabilidad. Mientras que los adultos mayores solicitan que de manera particular se fortalezcan las actividades dirigidas a ellos y que les signifiquen una mejor calidad de vida, así como mejorar la atención y oferta del Hogar de los Recuerdos en la zona sur y norte y gestionar un lugar para su funcionamiento en la zona centro.</p> <p>La atención integral a las familias se verá fortalecida con un centro para su atención.</p>						



ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 5



En materia de salud, el fortalecimiento de la red hospitalaria municipal es lo más destacado, no obstante son conscientes de que la prevención es fundamental y para ello deberán promoverse hábitos de vida saludables apoyados en la política de seguridad alimentaria y nutricional que se complementen con huertas para el autoconsumo y otras estrategias.

La salud mental deberá tener más desarrollo a través de la creación de un centro de atención integral y demás acciones que atiendan a la población estudiantil y sus familias.

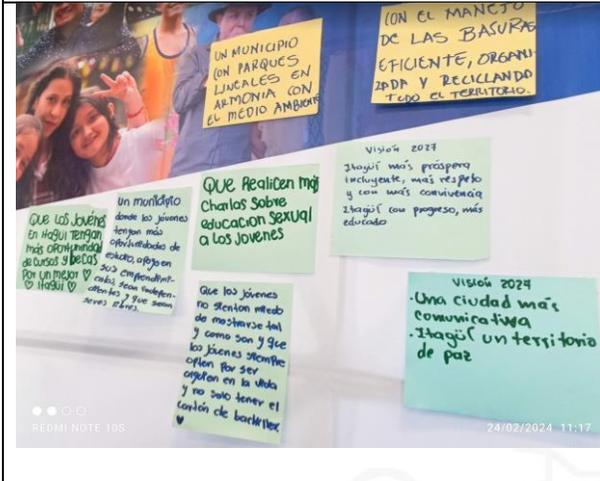
Para el desarrollo económico y empleo, se solicita capacitar a los emprendedores en temas financieros que les faciliten desarrollar sus ideas de negocio y, para que más empresas se asienten y desarrollen en el municipio es necesario mejorar las condiciones de seguridad, movilidad e impuestos. El turismo se verá fortalecido con la promoción de la gastronomía local que permita apoyar a productores locales.

Los habitantes de la comuna 5 priorizaron el deporte y la actividad física con acciones de gobierno que garanticen espacios adecuados y seguros para las prácticas de actividad física y recreativa y el apoyo a las organizaciones y clubes deportivos, las cuales necesitan de mayor apoyo, dotación y estímulos, así como la inclusión de nuevas disciplinas deportivas que promuevan los talentos y estilos de vida saludables en el municipio.

En materia de vivienda se prioriza en la entrega de subsidios para vivienda nueva, usada o autoconstrucción. Es fundamental la adecuación del espacio público para el desarrollo de actividades económicas y turísticas y hacer mantenimiento a diferentes equipamientos y escenarios de la ciudad para el uso y disfrute de la población. En la apuesta por una ciudad inteligente, la tecnología



ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 5



deberá servir para mejorar la calidad y eficiencia de los servicios públicos como el transporte, la energía y la gestión de residuos.

1.3.6 ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 6

ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 6

Fecha de realización: 24 de febrero de 2024
Lugar de encuentro: I.E. El Rosario
Participantes: 234

Programación
Encuentros territoriales
Sábado 24 de febrero

Consulta toda la información en:
www.itagui.gov.co

Tú eres muy importante en la construcción del
PLAN DE DESARROLLO
Itagüí Somos Todos
2024-2027

Alcaldía de Itagüí

Comuna 5
Ciudad Itagüí sede María Bernal
Carrera 55A # 61-21, barrio La Aldea
9:00 a.m. a 12:00 m.

Comuna 6
I.E. El Rosario
Calle 47A # 59 - 37, barrio El Rosario
2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Estas fueron las temáticas de mayor interés para los habitantes de la comuna 6



En el tema de salud, se prioriza principalmente en el fortalecimiento de la red hospitalaria de Itagüí y la atención primaria en salud y médico en casa, como en acciones de gobierno que promuevan el bienestar psicológico tanto al interior de las instituciones educativas como un centro de atención integral en salud mental para todos los habitantes del municipio.

Para la comuna 6 es de relevancia adecuar el parque de los petroglifos como un referente de patrimonio arqueológico de la ciudad y consolidar el programa de patrimonio cultural.



ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 6



En referencia a las prácticas artísticas, formativas y culturales, se priorizó en la entrega de estímulos para la proyección de artistas locales y fortalecer las artes escénicas, audiovisuales, la música, artesanía y literatura. Para ampliar el acceso a la cultura, se prioriza la creación de una casa de la cultura en el corregimiento.

Frente al bienestar social a poblaciones, la comuna 6 prioriza acciones tendientes a ampliar la oferta de cupos en los CDI para la atención de la infancia; implementar estrategias de crianza amorosa y en la ampliación de servicios psicosociales y salud mental para niños, adolescentes y sus ciudadanos.

Los jóvenes priorizaron, por un lado, mayor apoyo a grupos juveniles para facilitar oportunidades de intercambio con otros municipios o países y asegurar la calidad y cobertura de programas de emprendimiento y empleabilidad que los favorezcan.

Las mujeres esperan que se promuevan estrategias de gestión empresarial y empleabilidad y en el tema de familia brindar oportunidades a las familias más vulnerables para ayudarles a superar la pobreza.

Otra acción prioritaria destacada es la implementación de la política pública de discapacidad.

En materia de vivienda e infraestructura se priorizó la entrega de subsidios para el mejoramiento de viviendas; la adecuación de espacios públicos para dinamizar actividades económicas y turísticas y la adquisición de predios para adecuarlos como espacio público.

En cuanto a la participación ciudadana, el principal interés es que se pueda gestionar la cátedra comunal en las instituciones educativas del municipio, de manera que se



ENCUENTRO TERRITORIAL COMUNA 6



puedan ir forjando nuevos liderazgos en los adolescentes y jóvenes.



Todos somos Itagüí



1.3.7 ENCUESTO TERRITORIAL CORREGIMIENTO EL MANZANILLO

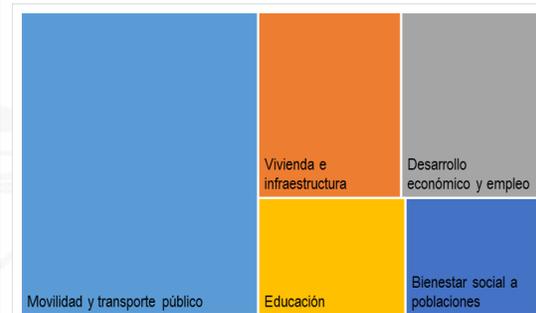
Fecha de realización: domingo 18 de febrero de 2024

Lugar de encuentro: I.E. María Josefa Escobar
I.E. Los Gómez

Participantes: 306



Estas fueron las temáticas de mayor interés para los habitantes del corregimiento El Manzanillo



La atención y solución de los problemas que enfrenta el corregimiento en temas de movilidad y transporte público, ubican este tema como el más prioritario para sus habitantes, demandan acciones de gobierno encaminadas principalmente a gestionar la construcción de parqueaderos públicos en altura y adecuar las zonas de estacionamiento regulado – ZER -, a construir andenes para mejorar la movilidad peatonal incluyente y a formular y ejecutar un programa de demarcación, señalización, nomenclatura y seguridad vial.

En materia de vivienda e infraestructura, priorizaron en la entrega de subsidios para vivienda nueva, usada o autoconstrucción y para el mejoramiento de vivienda en zona urbana y rural. También es prioritario mejorar los sistemas de acueducto y alcantarillado veredales; hacer mantenimiento a los bienes de uso público y diferentes escenarios de ciudad; gestionar la adquisición de predios para adecuarlos como espacio público para el goce y disfrute de la comunidad en general y fortalecer la legalización de las construcciones informales, ya que muchas no cuentan con titulación.

El desarrollo económico y el empleo del corregimiento se verán fortalecidos con la promoción del turismo de naturaleza, rural, comunitario, cultural y patrimonial que genere beneficio a la comunidad; la realización de



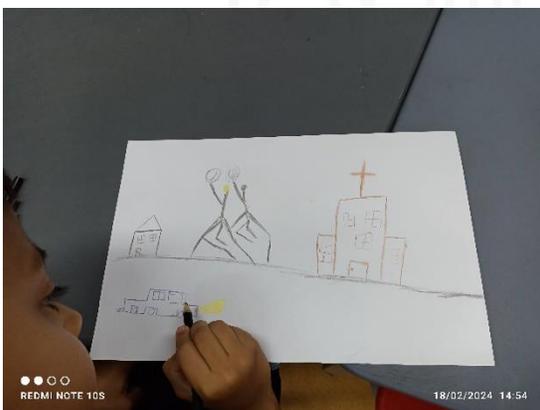
● ● ● ●
REDMI NOTE 10S

18/02/2024 14:59



● ● ● ●
REDMI NOTE 10S

18/02/2024 14:58



● ● ● ●
REDMI NOTE 10S

18/02/2024 14:54

ferias y eventos de emprendimiento que permitan la comercialización de los productos; una mayor formación para el trabajo en productividad, empleo y acceso al crédito a la población en situación de discapacidad, mujeres, jóvenes, adulto mayor y LGBTIQ+; el acompañamiento y capacitación al sector empresarial para unas mejores prácticas de calidad en armonía con la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento de alianzas entre las instituciones educativas y las empresas para identificar y formar a los estudiantes en los perfiles laborales que se requieren, ampliando el mercado laboral.

La educación como base del desarrollo de un territorio, requiere de mayor innovación; la ampliación de becas para la formación técnica, tecnológica, profesional y posgradual; la implementación del grado jardín en las instituciones educativas oficiales y el acceso a orientación vocacional adecuada desde etapas tempranas para la construcción del proyecto de vida de los estudiantes. De igual manera, deberá garantizarse un mayor bienestar a los docentes para que realicen mejor su labor de formación.

En cuanto al bienestar de sus grupos poblacionales, la priorización se enfoca en ampliar la oferta de cupos en los Centros de Desarrollo Infantil - CDI -, con espacios amigables, infraestructura adecuada y dotación pertinente; fortalecer el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral y avanzar en la implementación del grado jardín; ampliar la cobertura del programa de atención integral para gestantes y lactantes para llegar a todas las zonas de la ciudad e invertir en servicios de apoyo psicosocial y salud mental para niños, adolescentes y sus cuidadores, accesibles a través de escuelas, servicios sociales y comunidades.



Las peticiones de los jóvenes del corregimiento se centran en mejores estrategias de comunicación clara y efectiva; el apoyo a grupos juveniles; mayor cobertura y calidad en los programas de emprendimiento y empleabilidad; la promoción de su participación en escenarios de toma de decisiones públicas y la implementación de la política pública de juventud municipal.

Los adultos mayores vulnerables requieren de más protección y la posibilidad de acceder a un ingreso económico que les reporte mayor autonomía a través de sus emprendimientos; de igual manera que se realicen actividades dirigidas a mejorar su calidad de vida.

Las mujeres del corregimiento priorizan en la promoción de la salud mental con atención oportuna y acompañamiento y en el desarrollo de estrategias de gestión empresarial, empleabilidad y empoderamiento a través del desarrollo de sus talentos, vivencias y experiencias.

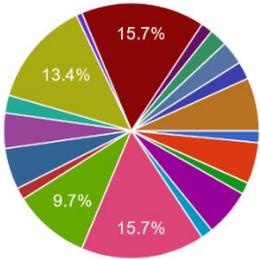
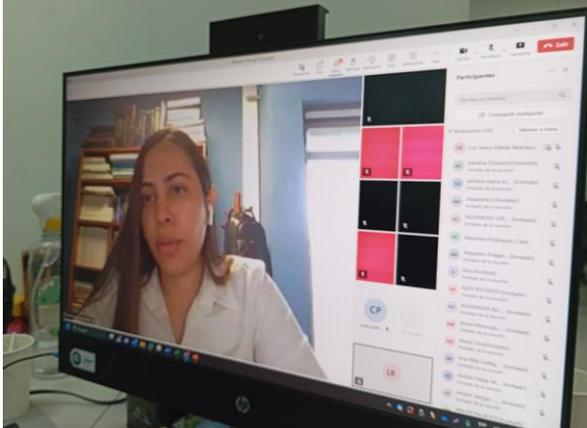
Para brindar atención integral a todas las familias, se prioriza en los centros integrales para la familia como una estrategia clave de la ciudad.

1.3.8 ENCUENTROS SECTORIALES

En el siguiente apartado se presentan los aportes o propuestas priorizadas en los encuentros sectoriales realizados entre el 5 y el 16 de febrero de 2024, donde se abrió el diálogo social para escuchar de la voz de los diferentes sectores y actores sociales convocados.



1.3.8.1 ENCUENTRO SERVIDORES PÚBLICOS

ENCUENTRO SERVIDORES PÚBLICOS																			
<p>Fecha de realización: 5 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Plataforma Teams Participantes: 301</p>	<p>Los servidores que se conectaron a la plataforma Teams fueron en su mayoría de la Secretaría de Familia, tal y como se puede apreciar en el siguiente gráfico.</p>																		
	<p>A cual Unidad Administrativa pertenece? 134 respuestas</p>  <table border="1"> <caption>Distribución de respuestas por Unidad Administrativa</caption> <thead> <tr> <th>Unidad Administrativa</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alcaldía</td> <td>15.7%</td> </tr> <tr> <td>Secretaría Jurídica</td> <td>13.4%</td> </tr> <tr> <td>Secretaría General</td> <td>9.7%</td> </tr> <tr> <td>Secretaría de las Comunicaciones</td> <td>15.7%</td> </tr> <tr> <td>Secretaría de Hacienda</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Secretaría de Evaluación y Control</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Secretaría de Familia</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Secretaría de Educación</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> ● Alcaldía ● Secretaría Jurídica ● Secretaría General ● Secretaría de las Comunicaciones ● Secretaría de Hacienda ● Secretaría de Evaluación y Control ● Secretaría de Familia ● Secretaría de Educación 	Unidad Administrativa	Porcentaje	Alcaldía	15.7%	Secretaría Jurídica	13.4%	Secretaría General	9.7%	Secretaría de las Comunicaciones	15.7%	Secretaría de Hacienda		Secretaría de Evaluación y Control		Secretaría de Familia		Secretaría de Educación	
Unidad Administrativa	Porcentaje																		
Alcaldía	15.7%																		
Secretaría Jurídica	13.4%																		
Secretaría General	9.7%																		
Secretaría de las Comunicaciones	15.7%																		
Secretaría de Hacienda																			
Secretaría de Evaluación y Control																			
Secretaría de Familia																			
Secretaría de Educación																			
	<p>Las acciones planteadas en el programa de gobierno del alcalde Diego Torres fueron puestas a consideración de los servidores de la Administración Municipal, de tal manera que la acción priorizada con un 50% fue la #322: El bienestar laboral de los servidores públicos será fortalecido con capacitación, estímulos e incentivos acorde a sus necesidades, seguida con un 24% la acción #323: Se gestionará de manera permanente el mejoramiento de las condiciones de los ambientes laborales de nuestros servidores públicos. que propendan por la mejora de la batería de indicadores psicosociales; en un tercer lugar con un nivel de apoyo del 18,7 %, se encuentra la acción 327: Formar en habilidades digitales al personal del gobierno para adaptarse a las nuevas tecnologías; seguida muy de cerca, fue priorizada en un</p>																		



ENCUENTRO SERVIDORES PÚBLICOS	
	<p>cuarto lugar la acción #324: Realizaremos procesos de modernización organizacional de la administración municipal, con una favorabilidad de 17,2%; en un quinto lugar de prioridad quedó la acción #315 que hace referencia a Brindar capacitación y formación a funcionarios públicos en habilidades de comunicación, atención al ciudadano y resolución de conflictos, acción que tuvo una favorabilidad del 10,4%, finalmente se ubicó en último lugar de prioridad con apenas una favorabilidad del 5,2%, la acción #325 que se refiere al desarrollo de estándares de servicio, programas de formación y evaluación para empleados públicos.</p>

1.3.8.2 ENCUENTRO ADULTO MAYOR – CABILDANTES

ENCUENTRO ADULTO MAYOR – CABILDANTES	
<p>Fecha de realización: 6 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Centro de atención a la discapacidad (CAID) Participantes: 10</p> 	<p>PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Que el hogar del Sur y del Norte sean administrados por gerontólogos. ➤ Hogar de paso para adultos mayores. ➤ Hogar geriátrico. ➤ Equipo de cuidadores para el adulto mayor en el municipio. ➤ Fortalecer los servicios de ambulancia para desplazar a los adultos mayores que lo requieran. ➤ Prótesis dentales. ➤ Secretaría del Adulto Mayor ➤ Fortalecer el 1° y 2° nivel de los hospitales. ➤ Capacitar en tecnología a los adultos mayores.



1.3.8.3 ENCUENTRO SECTORIAL JUNTAS DE ACCIÓN LOCAL – JAL

ENCUENTRO SECTORIAL JUNTAS DE ACCIÓN LOCAL – JAL	
<p>Fecha de realización: 5 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Auditorio Diego Echavarría Misas Participantes: 56</p>  <p>Tú eres muy importante en la construcción del PLAN DE DESARROLLO Itagüí Somos Todos 2024-2027</p> <p>Encuentro sectorial <i>Juntas</i> Administradoras Locales</p> <p>Lunes 5 de febrero de 2024 6:00 p.m. • Auditorio Diego Echavarría Misas Carrera 51 # 48-71 (Antigua biblioteca)</p> <p>Construyamos <i>Todos</i> el plan de desarrollo más incluyente en la historia de Itagüí Consulta toda la información en www.itagui.gov.co</p> 	<p>PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> 👉 Diseñar un plan de gestión articulado para facilitar el acceso a la oferta institucional en la comuna a través de la implementación de jornadas: Alcaldía a tu barrio. 👉 Creación de programas de formación para el fortalecimiento de los líderes comunitarios. 👉 Implementar programas de formación para los miembros de la JAL en temas como gestión pública, legislación local, planeación, liderazgo y participación.

1.3.8.4 ENCUENTRO JUVENTUD – CMJ – PLATAFORMA JUVENIL

ENCUENTRO JUVENTUD – CMJ – PLATAFORMA JUVENIL	
<p>Fecha de realización: 6 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Auditorio Diego Echavarría Misas Participantes: 54</p>	<p>PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> 👉 Fortalecer mediante programas de salud mental, espirituales: Jóvenes con ciencia, conscientes y sintientes (salud mental, salud sexual, consumo de sustancias). 👉 Crear un programa de acompañamiento al joven recién egresado de la educación pública del municipio, con enfoque en salud mental y atención en la deserción. 👉 Creación de entornos protectores donde las juventudes puedan ser, hacer y saber para la construcción de paz humana y territorial.



ENCUENTRO JUVENTUD – CMJ – PLATAFORMA JUVENIL



Tú eres muy importante en la construcción del

PLAN DE DESARROLLO
Itagüí Somos Todos
2024-2027

Encuentro sectorial
Juventud
plataformas juveniles y Consejo
Municipal de Juventudes

Martes 6 de febrero de 2024
6:00 p.m. • Auditorio
Diego Echavarría Misas
Carrera 51 # 48-71 (Antigua biblioteca)

Construyamos *Todos* el plan de desarrollo
más participativo en la historia de Itagüí
Consulta toda la información en www.itagui.gov.co



Alcaldía
de Itagüí

- Fortalecer el plan de estímulos juveniles del Consejo Municipal de Juventudes.
- Implementación Mesa Municipal de Juventud.
- Institucionalizar el festival erre a pe como plataforma cultural, artística y de transformación social.
- Espacios para la expresión del arte, la música y el esparcimiento juvenil aprovechando los escenarios del municipio.
- Intercambios artísticos
- Generación de empleo.
- Descentralización de programas en artes y oficios.
- Acogerse al protocolo del gobierno nacional frente al consumo de sustancias psicoactivas, reguladas por la sentencia de la Corte C253/19 y crear un programa piloto.
- Desarrollar el plurilingüismo en los jóvenes de Itagüí.
- Fortalecer el plan de estímulos juveniles del CMJ
- Fortalecimiento de la actividad deportiva.
- Observatorio de Juventudes
- Fácil reserva de escenarios deportivos por medio de plataformas digitales.
- Implementar un programa de prevención de las violencias sexuales (abuso y explotación sexual comercial de niñas, niños, adolescentes y jóvenes).



1.3.8.5 ENCUENTRO POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

ENCUENTRO POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	
<p>Fecha de realización: 7 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Centro de atención a la discapacidad (CAID) Participantes: 45</p>  <p>Tú eres muy importante en la construcción del</p> <p>PLAN DE DESARROLLO Itagüí Somos Todos 2024-2027</p> <p>Encuentro sectorial <i>Población con</i> Discapacidad</p> <p>Miércoles 7 de febrero de 2024 2:00 p.m. • Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad (CAID) Carrera 47ª # 50-65</p> <p><i>Construyamos Todos el plan de desarrollo más participativo en la historia de Itagüí</i> Consulta toda la información en www.itagui.gov.co</p> 	<p>PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> 👉 Fortalecer programas de formación, capacitación y empleabilidad con personas con discapacidad. 👉 Implementar acciones para promover la vida independiente. 👉 Fortalecer los programas deportivos para personas con discapacidad. (transporte y alimentación) 👉 Aumentar el número de profesionales idóneos para el trabajo con personas con discapacidad, aumentar la cobertura de atención (San Francisco, San Fernando y corregimiento) 👉 Garantizar servicios de intérprete y modelos de lenguaje accesibles para comunidad sorda. 👉 Aumentar estrategias de atención temprana para niños con discapacidad (antes de los 5 años) 👉 Fortalecer programas de educación inclusiva (técnica y tecnológica)

1.3.8.6 ENCUENTRO DIVERSIDAD SEXUAL Y GÉNERO

ENCUENTRO DIVERSIDAD SEXUAL Y GÉNERO	
<p>Fecha de realización: 7 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Teatro Caribe Participantes: 19</p>	<p>PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> 👉 Fortalecer la apertura de los programas al adulto mayor diverso. 👉 Formular y desarrollar programas y proyectos en salud mental para acompañar procesos de autorreconocimiento a la población LGBTIQ+ y sus familias. 👉 Observatorio de DDHH LGTBIQ+ para la inclusión. 👉 Transversalidad en el sistema de salud y rutas de acceso con enfoque diferencial y no preferencial.



ENCUENTRO DIVERSIDAD SEXUAL Y GÉNERO	
	<ul style="list-style-type: none"> 👉 Fortalecimiento en el ámbito escolar y universitario a población diversa. 👉 Revisión, evaluación y modificación a la política pública.

1.3.8.7 ENCUENTRO POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA – ETNIAS

ENCUENTRO POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA – ETNIAS	
<p>Fecha de realización: 8 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Teatro Caribe Participantes: 14</p>	<p>PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> 👉 Emprendimientos para la población Indígena y Afro. 👉 Transversalidad en el sistema de salud y rutas de acceso con enfoque diferencial. 👉 Fortalecimiento de la cultura a través de la creación de rutas de saberes ancestrales, danzas, gastronomía, lenguas maternas, artesanías, protección de los sitios arqueológicos. 👉 Fortalecer la mesa MICCI con la participación de cada consejero en cada secretaría municipal. 👉 Formulación de la política pública indígena en el municipio de Itagüí



1.3.8.8 ENCUESTRO SECTOR DEPORTE

ENCUESTRO SECTOR DEPORTE	
<p>Fecha de realización: 8 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Coliseo Ditaires de Itagüí, "El Cubo" Participantes: 79</p>  <div style="background-color: #0070C0; color: white; padding: 10px;"> <p style="text-align: center; font-size: small;">Tú eres muy importante en la construcción del</p> <p style="text-align: center;">PLAN DE DESARROLLO Itagüí Somos <i>Todos</i> 2024-2027</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p style="font-weight: bold; color: white;">Encuentro sectorial</p> <p style="font-size: 2em; color: white; font-family: cursive;">Deportistas</p> <p style="font-size: x-small; color: white;">organizaciones y grupos deportivos</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: x-small; color: white;">Jueves 8 de febrero de 2024 6:00 p.m. • Coliseo Ditaires "El Cubo" Calle 36 # 56 - 67</p> </div> </div> <p style="font-size: x-small; color: white; margin-top: 5px;">Construyamos <i>Todos</i> el plan de desarrollo más participativo en la historia de Itagüí Consulta toda la información en www.itagui.gov.co</p> <div style="text-align: right; font-size: x-small; color: white;">  Alcaldía de Itagüí </div> </div>	<p style="text-align: center; font-weight: bold; color: #0070C0;">PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> 👉 Clubes deportivos como aliados estratégicos del municipio. 👉 Apoyo a clubes deportivos que atienden población con bajos recursos. 👉 Fundamentos en valores a deportistas. 👉 Se solicitan espacios y descentralización de la oferta en el corregimiento. 👉 Apoyar económicamente a deportistas itagüiseños que sean invitados a representar la ciudad en torneos nacionales e internacionales. 👉 Renovación de contratos a instructores deportivos con más agilidad y por mayor tiempo. 👉 Caracterizar a la población vulnerable con capacidades y aptitudes deportivas, canalizado mediante el observatorio.

1.3.8.9 ENCUESTRO SECTORIAL INTERRELIGIOSO

ENCUESTRO SECTORIAL INTERRELIGIOSO	
<p>Fecha de realización: 9 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Centro Cultural Caribe Participantes: 29</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold; color: #0070C0;">PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> 👉 Articulación con el sector educativo y empresarial. 👉 Oficina de asuntos religiosos. 👉 Medición y seguimiento a indicadores de impacto del sector religioso. 👉 Matriz alineada con el plan decenal, la política pública y las acciones propuestas. 👉 Flexibilidad en zonas de parqueo en los horarios de culto o eventos 👉 Formación en formulación de proyectos de cooperación internacional. 👉 Activación de la ruta de derecho Impulsar proyectos financiados con recursos de inversión asignados a la política



ENCUENTRO SECTORIAL INTERRELIGIOSO	
	<p>de cooperación para la libertad religiosa, liderados por las organizaciones basadas en la fe.</p> <p>PRIORIZACIÓN: Ejecutaremos acciones de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Culto asegurando la participación del sector religioso en los escenarios de participación.</p>

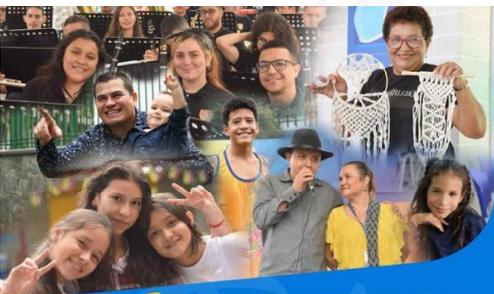
1.3.8.10 ENCUENTRO SECTORIAL COMUNAL

ENCUENTRO SECTORIAL COMUNAL	
<p>Fecha de realización: 9 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Auditorio Diego Echavarría Misas Participantes: 89</p> 	<p>PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> 👉 Formalizar los organismos comunales con su documentación en regla para poder gestionar, formular y ejecutar proyectos productivos. 👉 Incluir a la organización comunal en el programa de becas para educación superior. 👉 Articular la cátedra comunal con los servicios sociales estudiantiles 👉 Escuela política permanente "Arte de gobernar" 👉 Ayudas económicas para el desplazamiento de los comunales a los eventos organizados por el municipio de Itagüí. 👉 Crear un enlace entre las empresas y las comunas para generar empleo. 👉 Mejorar los canales de comunicación y espacios de participación ciudadana 👉 Ampliar la articulación de acciones con todas las secretarías con enfoque transversal para la gobernanza. 👉 Construcción de escenarios deportivos.



ENCUENTRO SECTORIAL COMUNAL	
	<ul style="list-style-type: none"> ✎ Dar apoyo económico a deportistas de talla nacionales e internacionales que participan por el municipio. ✎ Escuela de liderazgo juvenil comunal ✎ Co-working en sedes comunales. ✎ Que las empresas entreguen sus residuos a cultura para que en las casas de la cultura y grupos tengan material para los cursos de aprendizaje. ✎ Apoyo a los eventos deportivos y recreativos en los barrios promovidos por las JAC, JAL, CIPT y las organizaciones civiles de base. ✎ Dotación de baños públicos y lavamanos en los parques principales (espacio público – escenarios deportivos)

1.3.8.11 ENCUENTRO POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO

ENCUENTRO POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO	
<p>Fecha de realización: 6 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Centro Cultural Caribe Participantes: 16</p>  <p>Tú eres muy importante en la construcción del</p> <p>PLAN DE DESARROLLO Itagüí Somos <i>Todos</i> 2024-2027</p> <p>Encuentro sectorial <i>Victimas</i> del conflicto armado</p> <p>Lunes 12 de febrero de 2024 10:00 a.m. - Centro Cultural Caribe Salón 402 - Carrera 50 # 52-77</p> <p>Construyamos <i>Todos</i> el plan de desarrollo más participativo en la historia de Itagüí Consulta toda la información en www.itagui.gov.co</p>  <p>Alcaldía de Itagüí</p>	<p>PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✎ Construcción e Implementación de una Política Pública articulada con el departamento y la nación. ✎ Gerencia para la población víctima. ✎ Articular y priorizar emprendimientos, invertir e inyectar los recursos en proyectos que generen economía rentable. ✎ Implementación de un espacio físico y dotado para la pedagogía de la memoria, la reconciliación y la verdad. ✎ Escuela Política Pública con integralidad: Arte de Gobernar, Paz y Postconflicto.



1.3.8.12 ENCUENTRO MUJERES

ENCUENTRO MUJERES	
<p>Fecha de realización: 12 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Casa de la Mujer Participantes: 86</p>  <p>Tú eres muy importante en la construcción del</p> <p>PLAN DE DESARROLLO Itagüí Somos Todos 2024-2027</p> <p>Encuentro sectorial Mujeres</p> <p>Lunes 12 de febrero de 2024 4:00 p.m. • Casa de las Mujeres Carrera 52D # 75 AA sur - 221</p> <p>Construyamos <i>Todos</i> el plan de desarrollo más participativo en la historia de Itagüí Consulta toda la información en www.itagui.gov.co</p>  <p>Alcaldía de Itagüí</p>	<p>PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✎ Escuela de Política Permanente de Itagüí para permitir a las mujeres la posibilidad de aplicar y participar en lo público. ✎ Apoyo a madres de niños con discapacidad. ✎ Programa educativo en soberanía corporal en instituciones educativas, JAC y JAL. ✎ Cada comuna debe contar con CDI, CIAF y casa de la cultura. ✎ Revisión y evaluación de infraestructura vial, deportiva, de transporte, etc., que fomentan violencias basadas en género. ✎ Acompañamiento a víctimas, seguimiento de intervenciones en articulación con el sector salud. ✎ Educación y capacitaciones para ser más competitivas. ✎ Empleabilidad sin límite de edad. ✎ Generar una cooperativa de emprendimientos apoyando a las mujeres y sus familias. ✎ Educación financiera y legal para los grupos de emprendedoras. ✎ Llevar las actividades de la Casa de la Mujer al corregimiento. ✎ Escuela de artes y oficios. ✎ Descentralizar la red de mujeres. ✎ Vinculación de la población venezolana en áreas profesionales. ✎ Desarrollar encuentros de mujeres que posibiliten espacios de diálogo y veeduría a las acciones de gobierno y la política pública.



1.3.8.13 ENCUENTRO HABITANTE DE Y EN CALLE

ENCUENTRO HABITANTE DE Y EN CALLE	
<p>Fecha de realización: 13 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Centro Día Participantes: 30</p>  	<p>PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ☛ Centro de empleo ☛ Acopio de reciclaje ☛ Centro Noche

1.3.8.14 ENCUENTRO SECTOR CULTURAL

ENCUENTRO SECTOR CULTURAL	
<p>Fecha de realización: 13 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Auditorio Diego Echavarría Misas Participantes: 113</p>	<p>PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ☛ Participación para la población indígena con enfoque de derechos en las actividades y programas de cultura. ☛ Crear Festivales artísticos y culturales; en los cuales gestores y organizaciones puedan participar en la conceptualización, desarrollo y ejecución de los mismos. ☛ Presupuestos y programas participativos como estímulos por convocatoria pública con presupuesto significativo. ☛ Circulación artística no solo en parque, plazas y colegios, sino a nivel departamental, nacional e internacional con intercambios de otros lugares.



ENCUENTRO SECTOR CULTURAL	
 <p>Tú eres muy importante en la construcción del</p> <p>PLAN DE DESARROLLO Itagüí Somos Todos 2024-2027</p> <p>Encuentro sectorial Organizaciones y <i>Líderes Culturales</i></p> <p>Martes 13 de febrero de 2024 6:00 p.m. • Auditorio Diego Echavarría Misas Carrera 51 # 48-71 (Antigua biblioteca)</p> <p>Construyamos <i>Todos</i> el plan de desarrollo más participativo en la historia de Itagüí Consulta toda la información en www.itagui.gov.co</p>  <p>Alcaldía de Itagüí</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✎ Implementar programas de formación artística en todos los ciclos propedéuticos que contengan todas las expresiones artísticas y la gestión cultural, con alianzas estratégicas. ✎ Salud mental: el arte como sanación, eventos culturales con música, comics, arte en colegios y universidades.

1.3.8.15 ENCUENTRO CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL – COMPOS

Luego de presentar el propósito del encuentro y las acciones de gobierno relacionadas con el bienestar social de los grupos poblacionales y los programas propuestos para la inclusión y diversidad, se invitó al gabinete y representantes de los sectores presentes a realizar el ejercicio de priorización mediante la encuesta ciudadana virtual, como se indicó en el aparte metodológico. Posteriormente algunos representantes dieron sus aportes complementarios a las propuestas del programa de gobierno.

ENCUENTRO CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL – COMPOS	
<p>Fecha de realización: 14 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Sala de Juntas Alcaldía Participantes: 48</p>	<p style="text-align: center;">APORTES COMPOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✎ Canal alternativo de difusión e información para los jóvenes. ✎ Escuela política permanente para formación de líderes ✎ Lenguaje inclusivo, género no binario. ✎ Proceso de tránsito en instituciones educativas. Trabajo con rectores y docentes. ✎ Tarifas especiales en parques y programas de educación técnica. ✎ Generar alianzas interinstitucionales para gestión de recursos y otras fuentes. ✎ Comité interinstitucional para la elaboración de proyectos y marco lógico. ✎ Reestructuración programa de becas



ENCUENTRO CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA SOCIAL – COMPOS



Tú eres muy importante en la construcción del

PLAN DE DESARROLLO
Itagüí Somos *Todos*
2024-2027

Encuentro sectorial
Consejo Municipal
de Política Social (COMPOS)

Miércoles 14 de febrero de 2024
7:30 a.m. · Alcaldía de Itagüí
Sala de juntas, piso 4
Carrera 51 # 51-55

Construyamos *Todos* el plan de desarrollo más participativo en la historia de Itagüí
Consulta toda la información en www.itagui.gov.co



- 👉 Subsidio de transporte
- 👉 Política de discapacidad
- 👉 Acciones que apunten a la vida independiente de las personas con discapacidad.
- 👉 Secretaría de la Mujer
- 👉 Salas TIC en el Hogar de Los Recuerdos
- 👉 Implementación de la política pública de víctimas
- 👉 Itagüí debe fortalecer la atención a las víctimas por ser un municipio receptor. Ya se aprobó la política pública de paz y reconciliación de Antioquia.
- 👉 Niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos.

1.3.8.16 ENCUENTRO SECTOR SALUD

ENCUENTRO SECTOR SALUD

Fecha de realización: 14 de febrero de 2024
Lugar de encuentro: Auditorio Diego Echavarría Misas
Participantes: 49



Tú eres muy importante en la construcción del

PLAN DE DESARROLLO
Itagüí Somos *Todos*
2024-2027

Encuentro sectorial
Sector salud

Miércoles 14 de febrero de 2024
2:00 p.m. · Auditorio
Diego Echavarría Misas
Carrera 51 # 48-71 (Antigua biblioteca)

Construyamos *Todos* el plan de desarrollo más participativo en la historia de Itagüí
Consulta toda la información en www.itagui.gov.co



PROPUESTAS PRIORIZADAS

- 👉 Creación de Comité para garantizar los derechos de los adultos mayores.
- 👉 Línea de apoyo para la atención de denuncias de violencia contra el adulto mayor.
- 👉 Programas de cuidadores para adulto mayor.
- 👉 Centro de atención básica gerontológica.
- 👉 Tertulias “hablando con el abuelo” para conocer de la historia.
- 👉 Creación de comité de vigilancia de auxilios para garantizar que lleguen directamente a los adultos mayores.
- 👉 Acompañamiento en salud mental y cuidados paliativos para una vida y muerte dignas.
- 👉 Centro de rehabilitación para la salud mental y adicciones, con cobertura independiente de la EPS de afiliación.
- 👉 Salud mental a madres gestantes.



ENCUENTRO SECTOR SALUD	
	<ul style="list-style-type: none"> ✎ Formular la Política Pública de salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos, género, étnico y curso de vida, y para personas con discapacidad. ✎ Vincular a líderes, colectivos, gestores sociales en la formación de habilidades blandas. ✎ Plan municipal de salud preventiva escolar, de precolar a 11° que incluya estilos de vida saludable: nutrición, vacunas, actividad física, lúdica y actividad mental. ✎ Comodato con hospital San Rafael para atención del 3er nivel ✎ Botiquín comunitario urbano y rural, con médico ocasional, línea segura, enfermería. Aprovechar las sedes comunales, instituciones educativas, templos y parroquias. ✎ Salas de lactancia materna ✎ Salas de parto en el hospital del sur. ✎ Ampliación en la dotación y cobertura del banco de elementos de ayuda para personas con movilidad reducida (sillas de ruedas, bastones, camas hospitalarias, etc.) ✎ Centros de atención en las comunas ✎ Información de la etnosalud o salud ancestral ✎ Programa de acompañamiento y educación a cuidadores de adultos mayores, personas con discapacidad y enfermos terminales.

1.3.8.17 ENCUENTRO SECTOR EDUCACIÓN

ENCUENTRO SECTOR EDUCACIÓN	
<p>Fecha de realización: 15 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Auditorio Diego Echavarría Misas Participantes: 106</p>	<p>PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✎ Mantenimiento y Adecuación de espacios deportivos en la Instituciones Educativas, junto con la respectiva



ENCUENTRO SECTOR EDUCACIÓN



Tú eres muy importante en la construcción del

PLAN DE DESARROLLO
Itagüí Somos Todos
2024-2027

Encuentro sectorial
Sector Educativo

Jueves 15 de febrero de 2024
9:00 a.m. - Auditorio
Diego Echavarría Misas
Carrera 51 # 48-71 (Antigua biblioteca)

Construyamos *Todos* el plan de desarrollo
más participativo en la historia de Itagüí

Consulta toda la información en www.itagui.gov.co



dotación de elementos recreativos y deportivos.

- ✎ Proyecto de mejor y construcción de la Institución Educativa Enrique Vélez Escobar sede providencia.
- ✎ Construcción de la Institución Educativa Carlos Enrique Cortés.
- ✎ Programas de Salud mental, inteligencia emocional, autocuidado, cuidado del otro, consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas
- ✎ -Permanencia de profesionales en Instituciones educativas para atender problemas de salud mental con enfoque de género (basado en violencias sexuales)
- ✎ Línea de atención funcional y/o presencial con una ruta clara para problemas de salud mental
- ✎ Docente orientadora permanente
- ✎ Ampliar la cobertura educativa en el corregimiento
- ✎ Incluir en la oferta educativa semilleros de arte y astronomía
- ✎ Eliminar la palabra pobre de esta acción ya que el acceso debe ser equitativo
- ✎ "Dividir estas dos acciones (jornada única y PAE)
- ✎ Fortalecer el PAE (no solo almuerzos sino refrigerio para las jornadas extensas)
- ✎ Tener en cuenta estudiantes de grado 10 y 11 en el PAE con una debida caracterización para conocer quienes necesitan el servicio"
- ✎ Clubes de conversación bilingüe en espacios educativos.
- ✎ Docentes especializados en inglés para preescolar y primaria.
- ✎ Formación permanente de los docentes para el área de inglés.



ENCUENTRO SECTOR EDUCACIÓN

- ✚ Enseñanza de Inglés desde primaria por niveles de dominio
- ✚ Actualizar los equipos de cómputo de las instituciones educativas
- ✚ Dineros amplios para la investigación y no enfocarlos en robótica
- ✚ Destinación de recursos para los proyectos de investigación que se vean reflejados en transferencias
- ✚ Modelos pedagógicos que cambien el paradigma de competencias por solidaridad, cambiar el modelo de enseñanza tradicional por la experiencia y los liderazgos por construcciones colectivas
- ✚ Casa del Maestro
- ✚ Formación para docentes en torno a las TIC y nuevas tecnologías, terminar la brecha tecnológica programas permanentes de formación
- ✚ Medias técnicas centralizadas en una Institución
- ✚ Asegurar la culminación del ciclo propedéutico en técnicas o tecnologías homologables
- ✚ Mejorar las actividades interescolares con deportes, artes musica para circular las habilidades de los estudiantes
- ✚ Incluir la zona urbana
- ✚ Implementación de la cátedra de educación municipal "nuestra identidad"
- ✚ Visibilizar el tema de la participación de las niñas y las mujeres en las ciencias en todas las Instituciones Educativas.
- ✚ Enfoque étnico en las instituciones educativas.
- ✚ Garantizar los equipos tecnológicos y el talento humano para las personas con discapacidad, talentos excepcionales y/o trastornos del aprendizaje
- ✚ Programas de promoción y prevención de salud mental para docentes.
- ✚ Fortalecimiento del clima laboral, revisar situaciones de acoso laboral.

ENCUENTRO SECTOR EDUCACIÓN	
	<ul style="list-style-type: none"> ✎ Formación permanente en habilidades blandas y duras. ✎ Crear un plan de estímulos docentes. ✎ Especialización y profesionalización de los docentes en diferentes áreas, incluyendo una contraprestación de este estímulo en la institución educativa y el aula de clase ✎ Docente de apoyo pedagógico para estudiantes con discapacidad. ✎ Programas virtuales para NNA con discapacidad o incapacidades médicas ✎ Formación con familia y hogar ✎ Sensibilizar y crear programas ambientales. ✎ Universidad Pública con recursos propios de Itagüí. ✎ Universidad Virtual itagüíseña. ✎ Becas para alumnos en el sector privado (colegios, universidades, preescolares) ✎ Visibilizar la educación inicial y su articulación con STEM

1.3.8.18 ENCUENTRO SECTOR AMBIENTAL

ENCUENTRO SECTOR AMBIENTAL	
<p>Fecha de realización: 8 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Auditorio Diego Echavarría Misas Participantes: 28</p>	<p style="text-align: center;">PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✎ Implementar y actualizar el plan de manejo del DMI. ✎ Auditorías en los procesos de protección. ✎ Regular la reproducción ilegal de mascotas para contener la superpoblación. ✎ Avanzar en la identificación de los animales de compañía de la ciudad. ✎ Clínica veterinaria en la ciudad ✎ Visitas pedagógicas a los humedales y áreas de protección. ✎ Controlar los entornos donde depositan o generan residuos para evitar



ENCUENTRO SECTOR AMBIENTAL



Tú eres muy importante en la construcción del

PLAN DE DESARROLLO
Itagüí Somos Todos
2024-2027

Encuentro sectorial
Organizaciones Ambientales

Jueves 8 de febrero de 2024
10:00 a.m. · Auditorio
Diego Echavarría Misas
Carrera 51 # 48-71 (Antigua biblioteca)

Construyamos *Todos* el plan de desarrollo
más participativo en la historia de Itagüí

Consulta toda la información en www.itagui.gov.co



proliferación de roedores por los tanque de agua de COLTEJER.

- ✎ Programa de alfabetizadores ambientales certificados PRAE-JAC.
- ✎ Cualificación de líderes de la mesa ambiental (nivel técnico, tecnológico y profesional) e inclusión y participación en las convocatorias para ejecutar los proyectos.
- ✎ Visibilizar el CIDEAM y dar mayores recursos para su funcionamiento, para ampliar la participación.
- ✎ Estrategia de relacionamiento e impacto a comunidades con pedagogía a los ciudadanos en sus territorios.
- ✎ Escuela ambiental para capacitación de líderes.
- ✎ Programa de alfabetizadores ambientales certificados. PRAE-JAC
- ✎ Aulas ambientales por comuna utilizando espacios comunitarios existentes.
- ✎ Implementar clínicas veterinarias para obtener descuentos para los hogares de paso.
- ✎ Concientizar a los estudiantes en los colegios para la educación animal.
- ✎ Realización de jornadas de bienestar animal integrales.
- ✎ Controlar los entornos donde se depositan residuos alrededor de los tanques de agua de Coltejer, para evitar la proliferación de roedores.
- ✎ No talar árboles.
- ✎ Considerar el pago por servicios ambientales para proteger el humedal Ditaies.
- ✎ Pedagogía alrededor del agua de manera más interactiva.
- ✎ Implementación de la política pública del agua.



ENCUENTRO SECTOR AMBIENTAL	
	<ul style="list-style-type: none"> ✎ Mantener permanentemente el programa de guardabosques y vigías ambientales. ✎ Implementación de inspección ambiental y animal de manera permanente. ✎ Incentivar el agro promoviendo el cuidado de la semilla.

1.3.8.19 ENCUENTRO CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ENCUENTRO CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<p>Fecha de realización: 9 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Centro Cultural Caribe Participantes: 12</p>  <p>Tú eres muy importante en la construcción del</p> <p>PLAN DE DESARROLLO Itagüí Somos <i>Todos</i> 2024-2027</p> <p>Encuentro sectorial <i>Consejo Municipal</i> de Política Social (COMPOS)</p> <p>Miércoles 14 de febrero de 2024 7:30 a.m. • Alcaldía de Itagüí Sala de juntas, piso 4 Carrera 51 # 51-55</p> <p>Construyamos <i>Todos</i> el plan de desarrollo más participativo en la historia de Itagüí Consulta toda la información en www.itagui.gov.co</p>  Alcaldía de Itagüí	<p>PROPUESTAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✎ Articular con las organizaciones, en mecanismos de capacitaciones para fomentar el conocimiento que contribuya con sus derechos como ciudadanos y que se cumpla la ley de participación ciudadana. ✎ Programa de estímulos al compromiso y liderazgo en la participación. ✎ Diseñar el modelo de estrategias didácticas para la promoción de la participación. ✎ Diseño de mecanismos alternativos, lúdicos, pedagógicos para promover la participación de forma diferente a los mecanismos comunes, implementando los recursos que hay por norma. ✎ Fortalecimiento del Consejo Municipal de Participación Ciudadana a través de la creación de un fondo para la participación (Ley 1757/2015) y el apoyo a las comunicaciones. ✎ Implementación de la política pública de participación ciudadana. ✎ Creación de la secretaría de la mujer para la participación ciudadana con enfoque de género. ✎ Comunicación con inclusión a personas con discapacidad.



1.3.8.20 ENCUENTRO SECTOR ECONÓMICO, EMPRESARIAL, GREMIAL Y TURISMO

El encuentro con el sector económico, empresarial, gremial y turismo tuvo como propósito identificar visiones del desarrollo económico de Itagüí para los próximos 4 años y priorizar acciones de gobierno que contribuyan a su materialización, estos fueron los aportes realizados por algunos de sus participantes.

ENCUENTRO SECTOR ECONÓMICO, EMPRESARIAL, GREMIAL Y TURISMO	
<p>Fecha de realización: 16 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Centro de Convenciones Aburrá Sur Participantes: 91</p>  	<p style="text-align: center;">APORTES</p> <ul style="list-style-type: none"> 👉 Alianzas estratégicas para la empleabilidad y el emprendimiento. 👉 Implementación efectiva del POT, mejoramiento de barrios y viviendas, sostenibilidad ambiental y gestión del riesgo, movilidad sostenible. 👉 Integración dinámica para la promoción de la sostenibilidad ambiental desde el sector empresarial. 👉 Estrategia de educación para toda la vida – educación vocacional 👉 Acuerdos entre el sector público y privado. 👉 Dinamizar la economía del Centro de la Moda, incluyendo a madres cabeza de familia, comercio informal. 👉 Formalización de mypes y emprendedores. 👉 Aprovechamiento del espacio público 👉 Fortalecer el sector gastronómico 👉 Ventanilla única para el sector 👉 Cédula empresarial 👉 Fortalecer el Consejo y mesa municipal de turismo 👉 Articular plan de turismo 👉 Corredores de la moda y servicios 👉 Enlaces con la dinámica empresarial para planes de acción conjuntos 👉 Guías turísticos propios del municipio y formación en planificación turística. 👉 Inversión en obras de mitigación (unidad Nacional de Gestión del Riesgo) 👉 Centro de servicios ocupacional. 👉 Redes y eventos del sector solidario.

1.3.8.21 ENCUENTRO CONSEJO MUNICIPAL GESTIÓN DEL RIESGO

Los participantes priorizaron acciones de gobierno a través de la encuesta ciudadana virtual. Al encuentro asistieron los consejeros y una representante del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Estos fueron sus aportes:

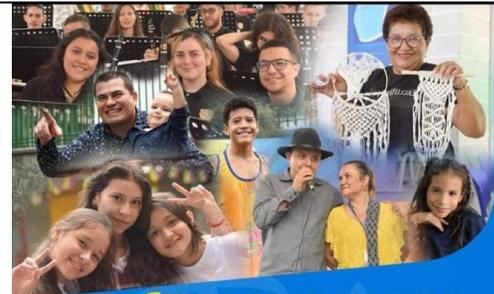
ENCUENTRO CONSEJO MUNICIPAL GESTIÓN DEL RIESGO	
<p>Fecha de realización: 16 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Sala de Juntas Alcaldía Municipal Participantes: 11</p> <p>Para este encuentro en particular no se realizó pieza de convocatoria, esta se hizo de manera directa a quienes participaron.</p>	<p>APORTES CONSEJO MUNICIPAL GESTIÓN DEL RIESGO</p> <ul style="list-style-type: none"> 👉 Subestación de Bomberos en la zona sur 👉 Máquina de bomberos de altura 👉 Articulación entre las diferentes entidades que realizan la gestión del riesgo 👉 Formación a la comunidad en temas de prevención y acción frente a una situación de emergencia.
	<p>APORTES AMVA</p> <ul style="list-style-type: none"> 👉 Alineación con los planes de área metropolitana: plan de cambio climático del AMVA y el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano - PIDM 👉 Hacer aportes al fondo metropolitano para la gestión del riesgo.

1.3.8.22 ENCUENTRO VEEDURÍAS

En este encuentro no se realizó el ejercicio de priorización por considerarse que todas las acciones que les competen son prioritarias, las acciones son: Escuela de Formación (seminarios, cursos, talleres) tanto para veedores como para líderes y funcionarios en diferentes temas, Garantizar la transparencia, seguridad y confidencialidad de las acciones desarrolladas por los veedores; Articulación y transversalidad con las diferentes unidades administrativas para que reconozcan y conozcan la labor de los veedores. Los participantes realizaron las siguientes propuestas.

ENCUENTRO VEEDURÍAS	
<p>Fecha de realización: 16 de febrero de 2024 Lugar de encuentro: Centro Cultural Caribe Participantes: 34</p>	<p>PROPUESTAS VEEDORES</p> <ul style="list-style-type: none"> 👉 Fomentar la Ley 1757/2015 para inyectar recursos económicos y fomentar el conocimiento. 👉 Articulación directa con la oficina del Alcalde, con procesos continuos de seguimiento y evaluación.



ENCUENTRO VEEDURÍAS	
 <p>Tú eres muy importante en la construcción del</p> <p>PLAN DE DESARROLLO Itagüí Somos Todos 2024-2027</p> <p>Encuentro sectorial <i>Veedurías</i> Ciudadanas</p> <p>Viernes 16 de febrero de 2024 4:00 p.m. • Auditorio Centro Cultural Caribe - salón 503 Carrera 50 # 52-77</p> <p><i>Construyamos Todos el plan de desarrollo más participativo en la historia de Itagüí</i> Consulta toda la información en www.itagui.gov.co</p> 	<ul style="list-style-type: none"> 👉 Programa acompañamiento, garantías – visitas, entradas, asistencias, inspecciones. 👉 Fortalecimiento y apoyo al control social y veedurías. 👉 Programa de acompañamiento y garantías en materia de seguridad. 👉 Plan de capacitación permanente al interior de la administración sobre derecho al control social. 👉 Plan o programa para el uso de herramientas digitales (POT, Sigmí, PQRS, SAU, agenda regulatoria) 👉 Plan anual de capacitación. 👉 Fomentar el plan padrino para la protección de líderes sociales. 👉 Reuniones trimestrales con veedurías. 👉 Presupuesto para veedurías en servicios como ARL, transporte y acompañamiento. 👉 Gestión ESE Hospital San Rafael.

1.3.8.23 ENCUENTRO CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal como organismo encargado de hacer el control político al plan de desarrollo, los honorables concejales, en la sesión del 5 de febrero de 2024, luego de escuchar al Departamento Administrativo de Planeación presentar la ruta de formulación del plan de desarrollo y los mecanismos de participación ciudadana que serán implementados, expresó los interrogantes que se consolidan a continuación.

ENCUENTRO CONCEJO MUNICIPAL
Fecha de realización: 5 de febrero de 2024
Lugar de encuentro: Recinto del Honorable Concejo Municipal
Participantes: 17



ENCUENTRO CONCEJO MUNICIPAL



Tú eres muy importante en la construcción del

PLAN DE DESARROLLO
Itagüí Somos Todos
2024-2027

Encuentro sectorial <i>Concejo Municipal</i> de Política Social (COMPOS)	Miércoles 14 de febrero de 2024 7:30 a.m. • Alcaldía de Itagüí Sala de juntas, piso 4 Carrera 51 # 51-55
---	--

Construyamos *Todos* el plan de desarrollo más participativo en la historia de Itagüí
Consulta toda la información en www.itagui.gov.co



1.3.8.24 ENCUENTRO SERVICIOS PÚBLICOS - EPM

Fecha de realización: 15 de febrero de 2024

Lugar de encuentro: Sala de Juntas sede Coltejer

Participantes: 9

En la reunión realizada con funcionarios de EPM no se recogieron aportes. Desde EPM se dio el reporte de la cobertura de servicios públicos en el municipio.

La cobertura del servicio de gas domiciliario es del 89%. Ya está instalada la red externa para 11.330 hogares, pendientes de instalación de red interna para la prestación del servicio.

Energía y acueducto con cobertura del 100% a los 101.000 hogares censad. Las conexiones ilegales representan pérdidas económicas y afectación en la prestación del servicio.

1.3.9 PROPUESTAS CIUDADANAS

A continuación, se presentan los principales aportes realizados durante el proceso de participación, recogidos mediante los encuentros territoriales y sectoriales, el aplicativo y los documentos radicados o entregados, con el fin presentar las conclusiones de la participación. El documento anexo de participación contiene la información más detallada y completa para su consulta.

Los aportes se presentan por dimensiones y líneas estratégicas. Los íconos corresponden al medio de recepción de la propuesta.



Encuentros territoriales

495



Encuentros sectoriales

474



Aplicativo

388



Documentos radicados

628

Se recibieron 1.985 ideas de la comunidad. Un total de 969 propuestas se recogieron en medio del debate y el diálogo social en los encuentros presenciales, tanto territoriales como sectoriales y, adicionalmente, se complementaron a través del aplicativo, especialmente en los encuentros territoriales donde se compartió y usó el código QR de manera más masiva con la comunidad. Mediante documentos radicados o enviados al correo electrónico del plan de desarrollo, se recibieron 628 nuevas propuestas que estuvieron principalmente relacionadas con temas ambientales (123) y con temas de equipamientos e infraestructura (90), en los que se solicitan intervenciones con localizaciones específicas.

Es importante mencionar que el total de propuestas recibidas fueron alineadas con las acciones de gobierno y sirvieron como insumo base para el trabajo que realizaron las mesas técnicas en la formulación del componente estratégico del plan de desarrollo, de manera que se lograra articular las propuestas de la comunidad con la orientación estratégica para los próximos cuatro años de gobierno.

1.3.9.1 DIMENSIÓN 1: DESARROLLO COMERCIAL Y EMPRESARIAL EN UN ENTORNO SEGURO Y PARTICIPATIVO

Control territorial y justicia para todos

Nuevas propuestas

Propuestas destacadas



19



16



10



4



Fortalecimiento a campañas preventivas en convivencia y seguridad con participación de la comunidad que lleguen a los barrios con programas como buen vecino, resolución pacífica de conflictos, capacitación en código de policía, entornos protectores escolares, prevención del bullying.



Construcción e Implementación de una Política Pública de Víctimas articulada con el departamento y la nación e implementar un espacio físico y dotado para la pedagogía de la memoria, la reconciliación y la verdad.



Mayor control urbanístico y al espacio público.



Inspecciones y comisarias fortalecidas y eficientes. Estrategias para la prevención y atención a violencias.

El mayor número de propuestas frente a este tema fueron entregadas mediante documento radicado y durante los encuentros territoriales realizados en las diferentes comunas y corregimiento. Sólo se llevó a cabo un encuentro sectorial con víctimas, destacándose la solicitud de una política pública en esta materia para el municipio de Itagüí. Los ciudadanos destacan la realización de más campañas que promuevan la sana convivencia en barrios e instituciones educativas, así como mayor control urbanístico y al espacio público para el disfrute de todos.



Fortalecimiento a inspecciones, comisarias y corregiduría

- 
 1. Centro de conciliación dotado y funcionando.
 2. Inspecciones de policía más eficientes.
 3. Fortalecer la inspección de policía
 4. Descentralizar las comisarias e inspecciones en los barrios de la comuna
 5. Oficina de la Corregidora Central.
 6. Control de ruido
- 
 1. Mejorar la atención de la inspección de policía de San Pio
 2. Agilizar los tiempos de la audiencias para solucionar los problemas de violencia intrafamiliar
- 
 3. Asistencia a víctimas de violencia intrafamiliar con abogados especializados en el tema por parte del Municipio de Itagüí.
- 
 1. Establecer protocolos de seguridad para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y abuso infantil
 2. Implementar la estrategia de la gerencia Corregimental.

Control urbanístico

- 
 1. Fortalecimiento del personal de control urbanístico
 2. Control urbanístico de acuerdo a la planificación urbana CITP
 3. Acompañamiento a las construcciones ilegales
- 
 1. Realizar procesos de regulación y control urbanístico y ambiental en la comuna 3 para controlar las empresas generadoras de ruido malos olores y emisiones contaminantes.
 2. Realizar control urbanístico de los construcciones validando el cumplimiento de las normas constructivas y planificación urbana..
 3. El hundimiento de algunas viviendas del sector conocido como el barrio chino 68a donde no se tiene claridad de la estabilidad del terreno y cuáles son las afectaciones causadas por las construcciones ilegales que se están adelantando en la 68 con la con la 57 sector de los coches y donde no ha sido posible la legalización de la red de gas domiciliarios por parte de EPM.
 4. Damos a conocer invasión del terreno en la parte trasera de la sede comunal por la calle 69a con carrera 57 situación que nos preocupa dado que es un buen comunitario y que está bajo nuestra responsabilidad y que por motivos de seguridad y económicos no hemos podido recuperar"
 5. No permitir la construcción de viviendas en zonas de alto riesgo.
 6. Dar solución a la problemática de seguridad que genera la invasión en el barrio san francisco
 7. Mejorar el control Urbanístico con el asunto de los escombros y construcciones ilegales en zonas de alto riesgo

Regulación y control en el espacio público

- 
 1. Reglamentación con parquímetros en los alrededores de la Central Mayorista de Antioquia
 2. Control de ocupación del espacio público
 3. Control de espacio público al ingreso de El Rosario
 4. Política pública de movilidad y espacio público rural
- 
 1. Control de espacio público por ubicación de mesas y sillas de establecimientos de comercio.
 2. Que no permitan en los andenes que los comerciantes se apoderen de ellos. No dar certificado de ubicación a los negocios. Ya que preferimos Los comerciantes y los peatones si o si tienen que caminar por la calle"
 3. Mejorar las condiciones y el trato a venteros y venteras informales, para generarles mayores oportunidades de ingresos económicos.
 4. Vigilancia y monitoreo de los espacios públicos, pues los negocios obstruyen los andenes, perjudicando así a las personas con movilidad reducida.
 5. Control de espacio público por invasión de sillas y mesas.
 6. Control a actividades de prostitución por fuera de la zona de tolerancia.
 7. Vigilancia y regulación del espacio público.
- 
 1. Que se recupere el espacio público invadido por los comerciantes y negocios del barrio en barrios en varios sectores especialmente en la carrera 52d calle 69 con carrera 53 y 52f entre otros
 2. Explorar, junto con la comunidad consumidora y no consumidora, los espacios de consumo de sustancias psicoactivas, y establecer horarios proporcionales que no vayan en detrimento ni de la comunidad consumidora ni la no consumidora, como lo ordena la ley. Aceptar la diferencia para la sana convivencia.
 3. Jornadas permanentes de control y cumplimiento de la ley de espacio público."
 4. Reubicación de vendedores ambulantes en el barrio san Gabriel.
 5. Hacer mayor control al espacio público a los establecimientos de comercio.
 6. Recuperación de los andenes ya que se encuentran ocupados por venteros ambulantes (reubicarlos)
 7. Programa de revisión y regulación de pasajes medidas y legalidad de comercio en la comuna 3.
 8. Crear una campaña formativa del uso adecuado del espacio público.

Justicia, paz y reconciliación

- 
 1. Crear política pública de víctimas local.
 2. Espacio físico dotado para la pedagogía de la memoria, reconciliación y perdón (Centro de Memoria Histórica).
 3. Implementar medidas que incluyan medidas de restitución, indemnización y rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición para las víctimas .
- 
 1. Construcción e Implementación de una Política Pública articulada con el departamento y la nación.
 2. Articular y priorizar emprendimientos, invertir e inyectar los recursos en proyectos que generen economía rentable.
 3. Implementación de un espacio físico y dotado para la pedagogía de la memoria, la reconciliación y la verdad.
 4. Escuela Política Pública con integralidad: Arte de Gobernar, Paz y Postconflicto.
- 
 1. Construcción e Implementación de una Política Pública articulada con el departamento y la nación.
 2. Articular y priorizar emprendimientos, invertir e inyectar los recursos en proyectos que generen economía rentable.
 3. Implementación de un espacio físico y dotado para la pedagogía de la memoria, la reconciliación y la verdad.
 4. Escuela Política Pública con integralidad: Arte de Gobernar, Paz y Postconflicto.

Seguridad ciudadana y eficiencia gubernamental

Nuevas propuestas



26



24



24

Propuestas destacadas



Ampliación de la red tecnológica de vigilancia, cámaras para el monitoreo a espacios públicos y escenarios deportivos, así como en zonas veredales altas, uso de drones.



Control al microtráfico.



Mayor presencia institucional en el territorio.



Campañas que promuevan la resolución pacífica de conflictos, la sana convivencia y la seguridad.



Campañas de prevención y atención del consumo de SPA

Frente a este tema no se realizó encuentro sectorial. Las propuestas se recogieron a través del aplicativo, de la mesa de trabajo en los encuentros territoriales y de documentos radicados.

Los ciudadanos solicitan mayor presencia institucional en los barrios y veredas y la ampliación de la red tecnológica para la vigilancia de espacios y escenarios de uso y disfrute ciudadano, así como en focos de inseguridad. Esto acompañado de estrategias y acciones que fortalezcan la seguridad.

De igual manera consideran relevante que se realicen campañas de convivencia con la convergencia de diferentes actores del territorio y la institucionalidad, estrategias de prevención de violencias y del consumo de sustancias psicoactivas.

Todos somos Itagüí



Presencia institucional en el territorio

-  1. Mayor presencia institucional en el territorio
 -  2. Fortalecer la policía de vecindario cercana al ciudadano
 -  3. Construcción de cárcel municipal.
 -  4. Presencia activa de la institucionalidad las 24 horas.
 -  5. Fortalecimiento y sostenimiento al acompañamiento permanente de la Secretaría de Seguridad en articulación con la institucionalidad en el territorio.
-  1. Presencia de las instituciones en zonas de impacto de incidencias de hurto, venta de sustancias estupefacientes-
 -  2. Fortalecimiento de los procesos de seguridad y convivencia ciudadana, el acompañamiento permanente de la secretaria de seguridad con la institucionalidad en el municipio.
 -  3. Más patrullajes de policía.
 -  4. Crear red de monitoreo comunidad, policía e instituciones educativas. Implementar la figura de Gestores Zonales de la Seguridad para articular la atención de las autoridades y mejorar la capacidad de respuesta ante las necesidades, conflictos y delitos que se presentan en la Comuna.
-  1. Aumentar los operativos institucionales de seguridad cubriendo las partes altas de las veredas con tránsito, policía y ejército.
 -  2. Aumentar el personal de seguridad en la sub estación de policía los Gómez.
 -  3. Mayor control y patrullaje en el sector los muñoces y el paso peatonal calle 52, Carrera 53 con calle 67 y por el sector de Villaventura. Control al consumo y alteración de la tranquilidad en varios sectores del barrio (calle 69 casi en su totalidad, calle 70 con camera 53, calle 69 con cerrera 56 entre otros).
 -  4. Mejorar el plan integral de seguridad ciudadana para la atención más oportuna de los cuadrantes de policía
 -  5. Disponer de personal femenino y masculino de policía en zonas de riesgo para mujeres indicadas por mujeres. De igual manera, reforzar los protocolos de género a la hora de realizar procedimientos policivos, y ampliar el protocolo a los entes jurídicos.
 -  6. Protocolos de seguridad para mujeres en instituciones educativas.
 -  7. Se contemple la posibilidad de instalar un CAI en nuestro barrio o un cuadrante en Santa María número.

Campañas de convivencia y seguridad ciudadana

-  1. Descentralizar las capacitaciones a los barrios.
 -  2. Creación programa de buen vecino para la formación de líderes
 -  3. Capacitación y asesoría a la población de los programas de Gobierno.
 -   4. Capacitar a la comunidad en el código de policía (comunicación asertiva).
 -  5. Campañas de sensibilización en derechos y deberes.
 -  6. Capacitar a padres de familia en generación de entornos protectores escolares desde la familia.
 -  7. Fortalecer los deberes de los niños, niñas y adolescentes.
 -  8. Capacitaciones integrales contra el bullying a la comunidad educativa
-  1. Establecer real inspección y control a la mala utilización de las zonas verdes de parte de los dueños de las mascotas. Es necesario establecer continuas y oportunas multas.
 -  2. Creación de ludotecas de paz; con transversalidad en todos los ejes y dimensiones de trabajo, que encaminen al núcleo familiar con especial énfasis a la población de mayor protección, a mejorar la calidad de vida desde la lúdica y la recreación para la resolución de conflicto y mejorará su aprendizaje.
 -  3. Policía de infancia y adolescencia para capacitación con niños en valores, derechos humanos, resolución de conflictos y prevención de la violencia intrafamiliar
 -  4. Creación del programa "Buen vecino" en el que se implementen jornadas pedagógicas para promover la seguridad y sana convivencia, la autorregulación, tolerancia y respeto por los demás.
 -  5. Campañas de acercamiento y confianza de la policía Nacional con las comunidades en los barrios.
-  1. Programa sobre la relación escuela-territorio

Fortalecimiento de la seguridad

-  1. Consejos de seguridad para la mujer.
 -  2. Fortalecer la estructura carcelaria y penitenciaria
 -  3. Puestos de control.
-  1. Lucha contra el microtráfico.
 -  2. Espacios públicos para los niños sanos y tranquilos, cuidar los espacios
 -  3. Mejorar medios de transporte de la policía y equipos de comunicación
 -  4. Incrementar la presencia de la Fuerza Pública en la Comuna con Unidades Móviles de Seguridad y la Unidad de Policía para la infancia y la adolescencia.
-  1. Estrategias efectivas para erradicar la extorsión en parques y establecimientos comerciales-
 -  2. Regular los sitios de consumo y realizar controles de seguridad



Prevención y atención de violencias

-  1. Implementar estrategias educativas correctivas para las familias que utilizan la explotación laboral a menores.
 - 2. Campañas de prevención a la violencia intrafamiliar.
 - 3. Creación de ludotecas de paz.
 - 4. Asistencia a víctimas de violencia intrafamiliar.
-  1. Establecer protocolos de seguridad para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y abuso infantil

Tecnología de vigilancia

-  1. Robustecer las analíticas de las cámaras de seguridad
 - 2. Sistema de monitoreo en los escenarios deportivos.
 - 3. Fortalecer aplicativos de seguridad y convivencia.
 - 4. Sostenimiento del sistema tecnológico de seguridad y convivencia.
 - 5. Adquirir un dron equipado con analíticas para la seguridad y la convivencia.
 - 6. Fortalecimiento comunicacional por los megáfonos de las cámaras.
-  1. Mantenimiento a las cámaras de seguridad, vigilancia en instituciones educativas, placas polideportivos y escenarios deportivos en general.
-  2. Ubicar cámaras de seguridad en parques que se han convertido en zonas de consumo de SPA y en puntos críticos de inseguridad en los barrios
 - 3. Poner cámaras de vigilancia en la calle 51, con carrera 47 por mal uso para sacar las basuras en los respectivos horarios y hacer cumplir las multas.
 - 4. Utilizar la realidad aumentada como tecnología, se puede usar fácilmente con un aplicativo en gafas, y en tiempo real se puede definir infracciones, sanciones y deudas con la justicia.
 - 5. Vigilancia con drones
 - 6. Instalación de alarmas comunitarias
 - 7. Botón de pánico para taxistas
-  1. Instalación de nuevas cámaras de seguridad en el corregimiento.
 - 2. Aumentar alarmas comunitarias en las zonas altas de las diferentes veredas.

Prevención consumo de SPA

-  1. Campañas de prevención a sustancias psicoactivas.
 - 2. Fortalecimiento de los acompañamientos nocturnos para el control de delitos y consumo de SPA.
-  1. Alternativas como programas de educación y prevención.
 - 2. Que Itagüí cuente con su propia comunidad terapéutica para la prevención y atención de los NNA que presentan consumo de SPA.
 - 3. Proyecto de prevención del primer consumo a través de la familia.
 - 4. Programas de formación para padres de familia en prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
-  1. Programa integral para la rehabilitación y tratamiento de adicciones para los jóvenes del corregimiento.
 - 2. Programas de control y cumplimiento a la normatividad de los establecimientos públicos con venta de licor.
 - 3. Control de fiestas y reuniones con menores de edad porque un solo adulto pierde el control.
 - 4. Capacitaciones escolares sobre riesgos asociados al consumo.
 - 5. Participación en eventos comunitarios para aumentar la conciencia.
 - 6. Creación de herramientas interactivas para la evaluación del riesgo personal.
 - 7. Mayor control y judicialización de expendios de drogas
 - 8. Atención a la problemática de drogadicción y salud mental en el corregimiento.
 - 9. Explorar, junto con la comunidad consumidora y no consumidora, los espacios de consumo de sustancias psicoactivas, y establecer horarios proporcionales que no vayan en detrimento ni de la comunidad consumidora ni la no consumidora, como lo ordena la ley. Aceptar la diferencia para la sana convivencia.

Itagüí ciudad empresarial, turística y emprendedora

Nuevas propuestas



Propuestas destacadas

-  Empleabilidad sin límite de edad
-  Oportunidades de empleo para la comunidad sorda
-  Fortalecimiento de la orientación vocacional acorde al mercado laboral, en articulación con universidades y empresas.
-  Acompañamiento y fortalecimiento al primer empleo
-  Acompañamiento a emprendedores con líneas de crédito, capacitación
-  Fortalecimiento a ferias de emprendimiento en las comunas
-  Fortalecimiento del sector turístico con capacitaciones, guías turísticos, centros de atención turística, capital semilla, producción y comercialización de productos turísticos, entre otros.
-  Formalización y fortalecimiento de marca made in Itagüí
-  Apoyo al desarrollo turístico en el corregimiento.

Se considera primordial el acompañamiento en todo el proceso de inserción laboral, desde el fortalecimiento de estrategias para una mejor orientación vocacional acordes con el mercado laboral y sus nuevas tendencias y el acompañamiento en el primer empleo, hasta la oferta de formación y la oferta laboral incluyente, sin límite de edad y flexible.

También se proponen acciones que impulsen a los emprendedores a través de asesorías, capacitaciones, ferias, líneas de crédito, proceso de formalización y la inclusión de diferentes grupos poblacionales como beneficiarios de los programas y proyectos.

El fortalecimiento al sector empresarial, comercial y turístico acorde con la vocación del municipio. Así mismo, el mejoramiento de los espacios públicos para el disfrute ciudadano, la atracción de visitantes y la dinamización de la economía local.

Se destaca la gran cantidad de aportes hechos para fortalecer el desarrollo turístico y gastronómico del municipio en la zona urbana y rural.



Orientación vocacional



1. Apoyar a las instituciones educativas con recursos para reforzar la orientación vocacional adecuada; para realizar visitas con los estudiantes a empresas y universidades.
2. Acompañamiento y formación en la orientación vocacional de los estudiantes (Permanente).



1. Estrategia de educación para toda la vida – educación vocacional.



1. Apoyar el acercamiento de las instituciones educativas con las empresas del municipio para formar estudiantes en los diferentes sectores empresariales del municipio.
2. Desde Comfama y en articulación con secretaria de educación podemos trabajar para fortalecer encuentros de convivencias con docentes, rectores, estudiantes y la comunidad educativa, así mismo fortalecer la educación desde los programas de Inspiración y acompañar la vocación técnica desde Cesde.
3. Socializar en los colegios que tienen media técnica, el plan semilla municipal, para que los estudiantes se incentiven para formar su propia empresa a futuro.

Formación para el mundo laboral y acompañamiento al primer empleo



1. Acompañamiento al primer empleo
2. Implementar cursos de manipulación de alimentos para población con discapacidad.
3. Emprendimiento juvenil cada 15 días.
4. Implementar formación acerca de la industria musical.
5. Fortalecer el bilingüismo para acceder a mejores oportunidades de empleo y a nuevos mercados.
6. Capacitación y formación en artes y oficios (tradicionales) albañiles, carpinteros, pintores



1. Programas de media técnica para participar activamente de las ferias como expositores y capacitarlos en el mundo laboral.



1. Formar para la vida y el trabajo, con un programa de habilidades blandas, capacitación en habilidades de liderazgo, inglés empresariales, clases de desarrollo digitales y tecnología, formación en temas de ecoturismo para el corregimiento del Manzanillo.
2. Formar y acompañar la formulación de planes de mejoramiento continuo y aplicación de técnicas de Mercado en el corregimiento del Manzanillo.
3. Fortalecer las medidas técnicas en las instituciones educativas oficiales que atiendan las demandas del desarrollo económico del municipio en alianzas con entidades público privadas de reconocida idoneidad.
4. Ofrecer 500 cupos cada año en educación para el trabajo y desarrollo humano en áreas de formación que requiera el tejido empresarial del territorio municipal.
5. Crear ambientes de aprendizaje con herramientas tecnológicas para formar habilidades específicas que permitan atender las demandas sectoriales de industria comercio y emprendimiento.
6. Realizar feria anual para la formación para el empleo en alianza con el tejido empresarial del territorio.

Acceso a empleo



1. Empleo para personas mayores de 40 años.
2. Empleabilidad sin límite de edad.
3. Reconocer la formación actual de los habitantes del municipio para encontrar estrategias de vinculación al sector empresarial.
4. Desconcentrar las ferias de empleo en comunas y barrios.
5. Canales de difusión más amplios para conocer las ofertas de empleo.
6. Generar empleo a personas con discapacidad.
7. Generar oportunidades de empleo inclusivo.



1. Centro de servicios ocupacional.



1. Registro de población migrante para acceso a empleo.
2. Oportunidades laborales para personas sordas.
3. Dar más empleo a los jóvenes que no tiene experiencia o que hayan salido de alguna técnica
4. Fortalecer el primer empleo en jóvenes con las empresas que están asentadas en el municipio, para mitigar la tasa de desempleo de juventud.
5. Generar propuestas de inserción laboral para cada población con criterios de trabajo digno y decente y con perspectiva diferencial, parte de los problemas de Itagüí son la pobreza y el desempleo y es responsabilidad del gobierno tomar medidas
6. Fomentar el empleo desde casa para madres cabeza de familia.
7. Que las ofertas de empleo de la alcaldía sean de fácil acceso para la comunidad, sin "palancas" políticas para que las madres cabeza de familia podamos aplicar a ellas



1. Inclusión laboral identificación de oportunidades de empleo para personas con discapacidad mediante la revisión de políticas y programas existentes a nivel municipal y nacional.
2. Implementación de concursos específicos para personas con discapacidad tanto en el ámbito laboral como en el de emprendimiento es para fomentar la participación activa del mercado laboral empresarial.
3. Acompañar y realizar ferias itinerantes para la gestión de potenciales empleos en el corregimiento del Manzanillo.
4. Empleabilidad para el 30% de las mujeres reduciendo la brecha entre hombres y mujeres en cargos directivos.
5. Generar empleo para la población del corregimiento en la prestación del servicio de rocería, escobitas, guardabosques y obras de construcción.
6. Aumentar la oportunidad de empleo y programas de emprendimiento para la comunidad del corregimiento.
7. Reconocimiento a jóvenes graduados sus obras sociales como experiencia laboral
8. Implementación de una bolsa de empleo comunal en las empresas y comercios locales orientada a emplear la comunidad de la zona principalmente jóvenes mujeres y población en condición de vulnerabilidad.



Fortalecimiento a emprendimientos



1. Promover la asociatividad.
2. Líneas de crédito para emprendedores.
3. Facilitar el acceso a préstamos económicos a los comerciantes y emprendedores (créditos económicos).
4. Apoyo y acompañamiento en todo el proceso de emprendimiento
5. Promover la realización de ferias de emprendimiento comunal
6. Caracterización y formación a vendedores ambulantes para desarrollar empresa.
7. Capacitación para docentes en emprendimiento
8. Asesorar a los emprendedores en temas legales para fomentar la formalización y durabilidad en el tiempo.
9. Fortalecer la formación en desarrollo económico para que sea más incluyente.
10. Impulsar la economía naranja y las industrias creativas y culturales



1. Formalización de mypes y emprendedores.



1. Desde Comfenalco Antioquia generamos programas, servicios y oportunidades para fortalecer las Mipymes afiliadas y ayudarlas en procesos de expansión de mercado.
2. Desde Comfama en articulación con secretaria de desarrollo económico podemos fortalecer talleres de tendencias, capacitación, orientación y posibilidades a la formalización.
3. Proceso de acompañamiento a los emprendedores en creación de emprendimientos, de micro empresa y empresa, una alianza con la Cámara de Comercio Aburrá Sur
4. Registro de marca y acompañamiento de emprendedores para la formalización de su emprendimiento.
5. Capacitaciones y entrenamientos en el uso de tecnología para mercadear, publicitar y vender productos y servicios usando internet.
6. Implementar un espacio en la zona Norte del Municipio donde las emprendedoras, y todas las mujeres puedan exhibir sus productos y asistir a otros programas.
7. Ferias trimestrales en quincena.
8. Implementar las Ferias de Emprendimiento Comunal.
9. Ferias de emprendimiento juvenil trimestrales en quincena con una toma artística
10. Mercados veredales con la población indígena.
11. Apoyar con capital semilla a emprendedores juveniles
12. Créditos para el pequeño emprendedor y estimular el arte
13. Subsidiar a los emprendedores con arriendos de locales y capital semilla para sacar adelante nuevas oportunidades de generar empleos.
14. Estructurar un programa para emprendedores ambulantes que puedan incluir proyectos de economía popular.



1. Creación de proyectos productivos para las madres cabeza de familia que puedan generar ingresos
2. Buscar oportunidad para la creación de emprendimientos con enfoque digital que permita la formalización de empleos.
3. Emprendimientos sostenibles acompañados y vigilados para desarrollar y fortalecer la economía de las víctimas.
4. Centro de innovación y trabajo donde puedan los empresarios realizar pruebas de sus productos.
5. Creación de espacios de incubación de emprendimientos adaptados a las necesidades específicas de las personas con discapacidad, brindando apoyo técnico como financiero y de networking.
6. Promoción de actividades de manualidades como una opción de emprendimiento accesible para personas con discapacidad, fomentando la creatividad y el desarrollo de habilidades empresariales.
7. Implementación de jornadas educativas para el desarrollo de capacidades de innovación digital con recreación coworking comunitario.
8. Institucionalizar feria de emprendimiento de la comuna 3.
9. Realizar eventos de emprendimiento cada dos meses.
10. Establecimiento de alianzas y entidades gubernamentales organizaciones sociales y empresas para promover el emprendimiento inclusivo y generar oportunidades de desarrollo económico para el sector.
11. Fortalecer el plan semilla por medio de ferias y apoyo a emprendedores para que puedan participar en las ruedas de negocios locales, regionales y nacionales.
12. Llevar a cabo un programa de internacionalización donde se pueda brindar apoyo a los emprendedores itagüiseños con recursos económicos y así nos representen de manera internacional.



Turismo y sector gastronómico

- 
 1. Fortalecer el Consejo y mesa municipal de turismo
 2. Articular plan de turismo.
 3. Guías turísticos propios del municipio y formación en planificación turística.
- 
 1. Motivación comunitaria y de otros actores para el desarrollo turístico (grupos deportivos y actores sector cultural)
 2. Apoyar a la alcaldía en la promoción de iniciativas comunitarias y rurales (fiestas)
 3. Realizar eventos de ciudad por comuna.
 4. Fortalecer el bilingüismo para mejorar la atención a los visitantes extranjeros.
 5. El Pedregal: Turismo responsable, jornadas de pedagogía y acompañamiento
 6. Definición vocación económica del Corregimiento.
 7. Formalización y fortalecimiento de marca (Made in Itagüí)
- 
 1. Capacitación al sector turístico para atraer visitantes
 2. Desarrollo de turismo económico, social, ambiental y de eventos.
 3. Crear banco de guías turísticos carnetizados y capacitados.
 4. Acompañamiento en el capital semilla, producción y comercialización en los productos turísticos.
 5. Instalación del punto de información turística.
- 
 1. Promover la formalización académica en las instituciones educativas, con la creación de una media técnica en turismo.
 2. Crear un aporte anual del municipio Itagüí para la financiamiento de la mesa de turismo.
 3. Propiciar padrinazgos empresariales locales para el turismo.
 4. Diseño de ofertas culturales contextualizadas para cada barrio o vereda, en colaboración con las Juntas de Acción Comunal (JAC) y las organizaciones locales. Crear experiencias culturales significativas y adaptadas a las particularidades de cada comunidad, fomentando la participación activa y fortaleciendo los lazos culturales dentro del territorio.
 5. Organizar los distritos y corredores turísticos del municipio, teniendo como plan una base un plan estratégico de turismo vigente.
 6. Establecer rutas turísticas con los atractivos vigentes ya fortalecidos.
 7. Incorporar al sector textil en la oferta turística.
 8. Realizar censo para actualizar los prestadores de servicio local, cultural, turístico, gastronómico, deportivo y recreativo del municipio.
 9. Vincular a todos los sectores hotelero, comercial cultura y eventos gastronomía, transporte, emprendimiento y productividad en la promoción y difusión de la oferta turística.
 10. Crear programas de estímulo al estudio del turismo, con elemento de generación de empleo y sostenibilidad, para emprendedores como población local como artesanos, y demás vinculados con el turismo general.
 11. Crear centros permanentes de atención al turista, los puntos estratégicos del municipio, considerando la oferta local vigente.
 12. Capacitación y formación del personal para la atención del visitante y turista.
 13. Articular los planes de turismo nacional y departamental con el municipal de turismo de Itagüí, en vigencia implementación, En aquellos asuntos estratégicos y financieros como el que aplique con el fin de dinamizar la oferta y mejorar el posicionamiento del servicio turístico del municipio como en los siguientes componentes: hotelero, comercial, cultura y eventos gastronomía, transporte, emprendimiento y productividad.
 14. Elaborar en plan de trabajo analizado del turismo del municipio Itagüí 2024 2027, evaluando y priorizando por metas.
 15. Articular las líneas estratégicas de los planes operativos de turismo del plan de desarrollo Itagüí 2024-2027, con los de cultura, recreación y el deporte del municipio Itagüí, de tal manera que se integren a la implementación del plan estratégico de turismo.
 16. Crear campañas de publicidad y reconocimiento del inventario turístico actual.
 17. Elaboración de un símbolo monumental e icónico que identifique al corregimiento e impulse su desarrollo turístico.
 18. Ruta ecoturística hacia el pico Manzanillo con miradores y puntos de interés en diferentes veredas.
 19. Descentralización de la oferta cultural articulado con el turismo de inmersión en el corregimiento.
 20. Turismo corregimiento vocación turística y de oferta cultural fomento de las actividades artísticas y culturales a través del presupuesto participativo y la construcción colectiva.
 21. Es importante que en esta administración se trabaje arduamente por la consolidación de productos turísticos y desarrollar condiciones de infraestructura y seguridad para los destinos promovidos desde esta ruta turística.
 22. Es necesario asociar el turismo municipal a su vocación manufacturera y a sus diferenciales potenciales se debe promover la realización de eventos deportivos culturales y gastronómicos en el municipio que atienden la industria turística local.
 23. Se requiere fortalecer las relaciones con empresarios del sector hotelero entretenimiento y gastronómico que permita mejorar las capacidades locales para la atención al turista local y al extranjero fomentando la formación de buenas prácticas y promoviendo el mejoramiento de la calidad del servicio.
 24. Es necesario trabajar la preparación y organización del sector en el distrito gastronómico de Simón Bolívar, vía de la moda, parque de la familia, chimeneas y el artista, la central mayorista como un circuito cultural comercial y gastronómico atractivo para la ciudad ciudadanía local y foráneo.
 25. Crear espacios para fomentar el turismo en la comuna 1, por ejemplo una calle de la buena mesa.



Fortalecimiento empresarial y comercial



1. Articular el sector empresarial con la secretaria de hacienda.
2. Fomentar en Itagüí el desarrollo logístico; vocación del municipio



1. Dinamizar la economía del Centro de la Moda, incluyendo a madres cabeza de familia, comercio informal.
2. Fortalecimiento a corredores de la moda y servicios.
3. Enlaces con la dinámica empresarial para planes de acción conjuntos.
4. Cédula empresarial
5. Ventanilla única para el sector
6. Acuerdos entre el sector público y privado.



1. Acompañamiento psicosociales desde la academia a los empresarios y sus empleados.
2. Promover la llegada de grandes marcas.
3. Asociación por actividades económicas de producción.
4. Considerar la empresa con sus particularidades a través del desarrollo de encadenamientos productivos, desarrollo de proveedores y acceso a mercados, aprovechando las posibilidades de beneficiarse de poder hacer parte del distrito de ciencia, tecnología e innovación, que se extienden al Valle de Aburrá.
5. Crear incentivos para fomentar en las empresas la responsabilidad frente al primer empleo.
6. Priorizar el desarrollo comercial.



1. Crear mesa industria comercio gobierno comunidad para articular esfuerzos y hacer gestión en pro del desarrollo económico social y cultural de la comuna 3.
2. Recuperación y conservación de la vocación industrial en el corredor de la autopista. Hoy en este corredor estratégico se ubican empresas de talla internacional que generan empleos de alta calidad con valor agregado y de alta tributación para el municipio por tanto promover políticas y proyectos que permitan incentivar el asentamiento y nuevas inversiones En el territorio empresarial solo están posibles si se estructuran verdaderas posibilidades de conservación de la vocación productiva de dicho corredor.
3. Retomar el direccionamiento para la zona geoeconómica vía de la moda que se hizo entre la cámara y el municipio y construir una nueva propuesta en torno a la transformación física y económica con los empresarios que hoy siguen desarrollando marcas en el sector con el fin de fortalecer la proyección de las mismas, así como las unidades comerciales y de servicios que complementan la oferta de la vía con miras a resolver sus brechas gerenciales, operativas y de sostenibilidad organizacional.

Aprovechamiento del espacio público



1. Mayor aprovechamiento del espacio público para el desarrollo de actividades económicas, eventos y turismo



1. Promover la economía de los parques públicos



1. Desarrollar economías sostenibles en las zonas circundantes a las reservas del municipio, acuíferos y demás recursos hídricos.
2. Habilitar los parques para realizar eventos de Ciudad industrial de Colombia desfiles de modas y exposiciones.



Participación ciudadana garante para una buena gestión

Nuevas propuestas



34



17



11



7

Propuestas destacadas



Implementar la cátedra comunal en las instituciones educativas del municipio, con el objetivo de incentivar el sentido de pertenencia por la comuna a través de la buena relación con la JAC, visitas, explicaciones y prácticas comunales, tales como: recorridos del barrio, cuidado ecológico, entre otros.



Mejorar los canales de comunicación mediante plataformas, facilidad de acceso para las personas con discapacidad, plan o programa para el uso de herramientas digitales, apoyo en el manejo de redes sociales, periódico informativo, canal de comunicación comunitario y dotación tecnológica a las JAC.



Escuela de formación ciudadana y liderazgo, especialmente para jóvenes del municipio.



Fortalecimiento a líderes comunales y ediles



Estrategias de promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana



Política pública comunal de Itagüí



Promover los procesos de control social y veedurías ciudadanas



Estímulos y garantías para el ejercicio comunal.

La mayoría de propuestas apuntan al fortalecimiento de líderes comunales y ediles a través de la creación de una política pública, la implementación de la cátedra comunal, escuelas de formación ciudadana especialmente para jóvenes, auxilios de transporte y mejores canales de comunicación y tecnologías para el acceso a la información.

De otro lado, se propone una mayor inclusión de diferentes grupos poblacionales para la participación ciudadana en variados escenarios para promover su propio empoderamiento.



Fortalecimiento a comunales y ediles

-  1. Asignar promotores comunales por comunas y Corregimiento
-  2. Crear una Asocomunal Corregimental
-  3. Diseñar y aplicar una política publica comunal del municipio de Itagüí.
-  4. Promover la colaboración entre las juntas administradoras locales- la administración municipal y las organizaciones comunales.
- 5. Dotación tecnológica a las JAC
-  1. Certificaciones técnicas.
-  2. Fortalecer a las organizaciones comunitarias a través de convenios, acciones y estímulos para el ejercicio comunal articulado entre las diferentes organizaciones civiles y sociales de la comuna.
- 3. Apoyo a las JAC en manejo de redes sociales.
-  1. Fomentar la participación ciudadana en las juntas de acción comunal por medio de los espacios publicitarios de la administración municipal institucionalizar el día de la participación ciudadana.
- 2. Incluir el gran acuerdo para el fortalecimiento comunal, en el plan de desarrollo Itagüí somos todos.
- 3. Garantizar la participación total de los ediles en las juntas administradoras locales del municipio de Itagüí, en los diferentes congresos nacionales con representación del municipio.
-  1. Articular convenios y acciones entre las organizaciones del sector y las acciones comunales que den alternativas de actividades y prácticas para la comunidad.

Formación en participación ciudadana y liderazgo

-  1. Creación de programas de formación para el fortalecimiento de los líderes comunitarios. Implementar programas de formación para los miembros de la JAL en temas como gestión pública, legislación local, planeación, liderazgo y participación.
-  2. Escuela de liderazgo juvenil comunal.
- 3. Escuela Política Permanente de Itagüí para permitir a las mujeres la posibilidad de aplicar y participar en lo público.
- 4. Escuela Política Pública con integralidad: Arte de Gobernar, Paz y Postconflicto.
-  1. Crear escuelas de participación ciudadana.
-  1. Capacitar, certificar, fortalecer y desarrollar a los diferentes actores, líderes sociales, líderes Interreligiosos, académicos y empresarios del municipio y sus organizaciones para la conformación del sistema de DDHH, DIH y Gestores territoriales de Paz con enfoques poblacionales y estableciendo mesas y comités de trabajo con capacidad instalada para velar por la sana convivencia, la seguridad y la restauración del tejido social en todas las zonas urbanas y rurales del territorio.

Promoción de la participación ciudadana

-  1. Participación ciudadana con enfoque de género.
- 2. Diseñar un Plan de gestión articulado para facilitar el acceso a la oferta institucional en la comuna a través de la implementación de jornadas: Alcaldía a tu barrio.
- 3. Crear programas que permitan participación comunitaria con las propiedades horizontales.
- 4. Diseñar el modelo de estrategias didácticas para la promoción de la participación.
- 5. Fortalecimiento al Consejo Municipal de Participación.
- 6. Diseño e Implementación de Sistema de Participación
- 7. Implementación de la Política pública de participación.
- 8. Creación de la Secretaría de la Mujer.
-  1. Incluir las comunidades étnicas en los procesos de planificación, participación y apoyar a la generación de alternativas productivas para estas comunidades.
- 2. Facilitar espacios de diálogo y debate donde los jóvenes puedan expresar sus opiniones y tomar decisiones colectivas sobre las temáticas a abordar.
- 3. Descentralizar la oferta institucional en todas las veredas del corregimiento en Manzanillo.
-  1. Implementar semilleros juveniles que motiven la participación y fomenten el empoderamiento de los jóvenes de la comuna en los procesos comunitarios para así garantizar el relevo generacional del liderazgo comunal.
- 2. Disponer de medios permanentes y dinámicos donde la ciudadanía pueda decidir sobre los asuntos públicos, presupuesto y proyectos de inversión
- 3. Responsabilidad social participativa.

Cátedra comunal

-  1. Implementar la Cátedra Comunal en las 6 Comunas y Corregimiento (no sólo en las Instituciones Educativas).
- 2. Semilleros Comunales con los niños y niñas de escuelas.
- 3. Crear de carácter obligatorio la cátedra de política pública, democrática y comunal.
- 4. Relación directa entre la institución educativa y la comunidad con el objetivo de incentivar el sentido de pertenencia por la comuna a través de la buena relación con la JAC, visitas, explicaciones y prácticas comunales, tales como: recorridos del barrio, cuidado ecológico, entre otros.
-  1. Semilleros comunales con niños y niñas de las escuelas de cuarto y quinto de primaria.
- 2. Relación directa I.E. María Josefa Escobar y JAC El Pedregal para apropiación del territorio comunal.



Comunicación y acceso a la información

-  1. Diseñar un aplicativo que permita el registro de comunales para tener acceso a información real sobre los inscritos y sus procesos de inhabilidad.
 - 2. Periódico informativo local
 - 3. Cadena Radial
 - 4. Dinamización de la información
 - 5. Plataforma acceso a información
 - 6. Diseño de comunicación con enfoque para las personas con discapacidad.
 - 7. Diseño de mecanismos alternativos, lúdicos - pedagógicos para promover la participación de forma diferente.
-
-  1. Socializar los planes sectoriales y políticas públicas Municipales vigentes
 - 2. Diseñar e implementar un canal de comunicaciones comunitario para mejorar la gestión de la información en la comuna.

Control social y veedurías ciudadanas

-  1. Reuniones trimestrales con veedurías
- 2. Programa de acompañamiento, garantías, visitas, entradas, asistencias, inspección.
- 3. Fortalecimiento y apoyo en al control social y veedurías
- 4. Programa de acompañamiento y garantías en materia de seguridad.
- 5. Fomentar el plan padrino para la protección de líderes sociales.
- 6. Presupuesto para Veedurías, ARL, transporte y acompañamiento.
- 7. Plan o programa para el uso de herramientas digitales.
- 8. Plan de capacitación permanente al interior de la administración sobre derecho al control social

Estímulos y apoyos

-  1. Creación de apoyos en el transporte para la asistencia a eventos organizados por el municipio.
- 2. Gestionar el Programa de Estímulos al Compromiso y Liderazgo en la labor comunal.
- 3. Fortalecer el IVC Comunal
- 4. Fondo de incentivos para las organizaciones comunales.

Juegos comunales

-  1. Ejercer una mejor planeación y comunicación en el desarrollo de los juegos comunales donde participen los miembros de los barrios
-  1. Apoyo para las actividades deportivas, culturales de cada comuna
- 2. Realizar torneos semestrales y apoyo a los deportistas en su preparación.

1.3.9.2 DIMENSIÓN 2: EQUIDAD SOCIAL Y GARANTÍA DE DERECHOS

Alrededor de esta dimensión del Plan de Desarrollo, hubo una amplia participación con relación a los aportes de la comunidad en temas como educación, salud, deporte y actividad física, cultura, bienestar social a poblaciones y diversidad.

Educación para toda la vida

Nuevas propuestas



Propuestas destacadas

- ★ Ampliar la cobertura educativa en el corregimiento
- ★ Ampliación de la oferta educativa para adultos y personas con discapacidad.
- ★ Dotación de mobiliario, equipos tecnológicos, software y material educativo en las aulas
- ★ Fortalecer la educación técnica y tecnológica en las instituciones educativas.
- ★ Fomentar la educación inclusiva, el enfoque étnico y la no discriminación.
- ★ Ampliar programa de becas sin limite de edad, población vulnerable, líderes comunales.
- ★ Ampliación de servicios de apoyo psicosocial y salud mental en las instituciones educativas, tanto para estudiantes como para docentes.
- ★ Casa del Maestro.

El encuentro sectorial de educación fue el escenario de participación ciudadana donde más se realizaron aportes de la comunidad en este tema. A través del aplicativo y documentos radicados también se recogieron significativos aportes, muchos de ellos convergentes en varias estrategias de participación y/o territorios.

Acciones relacionadas con la calidad educativa, y la promoción de la inclusión de adultos mayores, personas con discapacidad y población diversa en los contextos educativos. La ampliación de la cobertura educativa es solicitada principalmente en el corregimiento y de la oferta, en temas ambientales, arte, astronomía, educación financiera, tecnología y educación superior. El mayor número de acciones propuestas tienen que ver con el acceso a becas y oportunidades.

Se visibilizó aún más la necesidad de una atención integral a los docentes y de apoyo psicosocial y promoción de la buena convivencia a la población educativa. De otro lado, los requerimientos de dotación tanto de mobiliario como de equipos de cómputo y demás materiales de estudio.

Al igual que en el tema económico, la formación para el trabajo y para la vida tiene un importante número de propuestas para su promoción.



Calidad educativa

- 
 1. Nombrar personal que coordine el tema del sistema de gestión de la calidad en las IE.
 2. Realizar pruebas saber en grados 3, 5, 7 y 9
- 
 1. Docente especializado en atender necesidades educativas y dificultades de aprendizaje, presencia permanente en cada I.E.
 2. Garantizar mecanismos de nivelación, que fortalezcan las competencias educativas para el ingreso a la educación superior.
 3. Educación con calidad para la comunidad sorda.
 4. Formación a maestros en neurociencia aplicada a los procesos de aprendizaje
 5. Promover la investigación y el desarrollo tecnológico a través de incentivos para la creación de centros de investigación, la colaboración con el sector privado y la generación de proyectos de innovación, además de fomentar la internacionalización de las instituciones educativas superiores, facilitando el intercambio estudiantil, la colaboración académica internacional y la atracción de estudiantes y profesores extranjeros.
 6. Mejorar la calidad bajo otros modelos de educación
- 
 1. Campañas y sensibilización evitando la deserción escolar.
 2. Implementación de observatorio de la educación terciaria en el municipio de Itagüí.
- 
 1. Dineros amplios para la investigación y no enfocarlos en robótica
 2. Destinación de recursos para los proyectos de investigación que se vean reflejados en transferencias
 3. Modelos pedagógicos que cambien el paradigma de competencias por solidaridad, cambiar el modelo de enseñanza tradicional por la experiencia y los liderazgos por construcciones colectivas

Inclusión

- 
 1. Fortalecer programas de apoyo a la educación inclusiva de personas con discapacidad con el fin de favorecer su permanencia y tránsito exitoso por el sistema educativo.
- 
 2. Desarrollar el programa de formación para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas incluyentes, dirigidos a la comunidad sorda y ciega comuna 1 y municipio en general
- 
 3. Escuela virtual para los estudiantes en condición de discapacidad o enfermedad que les impida llegar hasta las instituciones educativas.
 4. Centro de apoyo y asesoramiento docente para fortalecer la calidad educativa y atención a la diversidad en el aula.
 5. Inserción en las instituciones educativas para las personas con discapacidad
- 
 1. Mayor inclusión en todas los programas del municipio a la población con discapacidad en el corregimiento.
 2. Mayor cobertura o incluir en los programas existentes a los estudiantes de educación especial en el corregimiento.
 3. Garantizar el acceso a la educación para estudiantes con necesidades especiales, que por lo menos en cada institución del corregimiento haya un docente capacitado.
- 
 1. Enfoque étnico en las instituciones educativas
 2. Garantizar los equipos tecnológicos y el talento humano para las personas con discapacidad, talentos excepcionales y/o trastornos del aprendizaje
 3. Educación para la no discriminación de la población LGBTQ+
 4. Etnoeducación y estudios afrocolombianos.
 5. Fortalecer programas de educación inclusiva para la población discapacidad con profesionales idóneos.
 6. Docente de apoyo pedagógico para estudiantes con discapacidad.
 7. Fortalecimiento en el ámbito escolar y universitario a población diversa.
- 
 1. Generar alianzas con las diferentes entidades de educación superior, formación para el trabajo -LGBTIQ+

Oferta y cobertura educativa

- 
 1. Formación en educación financiera, consumo responsable, educación ambiental.
 2. Generar estrategias para la apropiación tecnológica del adulto mayor.
 3. Promoción de programas educativos con orientación artísticas y cultural, dentro de las IE
- 
 1. Ampliar la cobertura educativa acceso y permanencia de estudiantes.
 2. Creación de jardines en todas las instituciones educativas dando prioridad y facilidad cercana a la residencia de los niños.
- 


 1. Ampliar la cobertura en el corregimiento.
 2. Educación para las personas mayores
 3. Descentralizar los programas pedagógicos innovadores para mayor acceso de los jóvenes y niños
 4. Que la cobertura educativa no sólo se centre en la educación primaria, secundaria, media y técnica si no también en la educación universitaria y para adultos.
- 
 1. Incluir en la oferta educativa semilleros de arte y astronomía.
 2. Sensibilizar y crear programas ambientales
 3. Visibilizar la educación inicial y su articulación con STEM



Mantenimiento y adecuación de sedes educativas

-  1. Mantenimiento y Adecuación de espacios deportivos en la Instituciones Educativas, junto con la respectiva dotación de elementos recreativos y deportivos.
- 2. Cancha deportiva para la Institución Educativa Felipe de Restrepo

Becas y oportunidades

-  1. Universidad Pública con recursos propios de Itagüí.
- 2. Universidad Virtual itagüíseña.
- 3. Modificar el sistema de incentivos educativos y becas.
- 4. Becas para alumnos en el sector privado (colegios, universidades, preescolares).
- 5. Educación superior con acceso
- 6. Incluir en el programa de becas a los comunales

-  1. Ampliar los cupos para becas integrales a todos los bachilleres del corregimiento.
- 2. Convenios inter administrativos con academia para programas de becas en educación superior.
- 3. Convenios interamericanos con academia para programa de becas en educación superior.
- 4. Becas de educación a estudiantes con necesidades especiales.--Implementar más becas de educación a población vulnerable.

-  5. Becas y programas de formación para personas mayores de 28 años.
- 6. Becas de pregrado, estudios técnicos y tecnológicos para egresados de más de 2 años.
- 7. Ampliar en la entrega de pines para el ingreso a la educación superior, además de becas integrales para bachilleres y poblaciones general del corregimiento del Manzanillo, sin límite de edad.
- 8. Generar estrategias de redireccionamiento, con el recurso que libera de las becas de matrícula 0, asignando las al sostenimiento del estudiante, evitando la deserción asignándolas a la comunidad del corregimiento en Manzanillo que quiere ingresar a la educación superior sin límite de edad.

-  9. Generar becas sin límites de edad para madres cabeza de hogar.

- 10. Ampliar el programa de becas de pregrado del municipio de Itagüí en la formación técnica, tecnológicas modalidad de ciclo propedéutico con formación profesional.

-  11. Becas de financiación para maestrías y doctorados que permitan formar docentes expertos en medio ambiente, energías renovables, cuidado del cuerpo humano, etc.

-  1. Incluir a los miembros de las JAL en el programa de becas para educación superior de Itagüí.

Infraestructura educativa

-  1. Proyecto de mejora y construcción de la Institución Educativa Enrique Vélez Escobar sede providencia.
- 2. Construcción de la Institución Educativa Carlos Enrique Cortés.

-  1. Crear una ciudadela de diversión -aprendizaje tipo explora- planetario en el municipio de Itagüí.
- 2. Destinar la sede actual de la IE (comuna 6) para un centro cultural y multipropósito para la comunidad con ofertas para mujeres, niños, juventud y adultos y grupos étnicas, interreligioso y diversos

Enseñanza del idioma inglés

-  1. Clubes de conversación bilingüe en espacios educativos
- 2. Docentes especializados en inglés para preescolar y primaria
- 3. Formación permanente de los docentes para el área de inglés
- 4. Enseñanza de Inglés desde primaria por niveles de dominio

-  1. Alianza con la Universidad EAFIT para acceder mediante becas a la escuela de idiomas
- 2. Becas para docentes
- 3. Hacer convenios para propiciar intercambios culturales e inmersiones en el idioma extranjero inglés, tanto para los docentes del municipio como para los estudiantes.
- 4. Ampliar la intensidad horaria en las instituciones educativas en el área de inglés.
- 5. Enseñanza de otros idiomas como francés, italiano, portugués, lengua de señas en todos los colegios
- 6. Laboratorio de inglés en la I.E. Felipe Restrepo

- 1. Generar estrategias que motiven a los jóvenes el aprendizaje de inglés (como pasantías).
- 2. Fortalecer las competencias de inglés para los docentes y estudiantes
- 3. Programa de segunda lengua para jóvenes

-  1. Fortalecimiento del bilingüismo desde la escuela con proyección de empleabilidad. Este fortalecimiento puede apoyar los programas de educación al empleo, emprendimiento, sector empresarial, y el turismo.

Medias técnicas

-  1. Medias técnicas centralizadas en una Institución
- 2. Asegurar la culminación del ciclo propedéutico en técnicas o tecnologías homologables

-  1. Implementación de educación técnica y tecnología en los megacolegios y colegios de las diferentes veredas del corregimiento.
- 2. Fortalecer las medias técnicas en las instituciones educativas.

-  1. Capacitar a los docentes para el fortalecimiento e innovación



Atención integral docente

-   
 1. Casa del Maestro.
 2. Formación para docentes en torno a las TIC y nuevas tecnologías, terminar la brecha tecnológica programas permanentes de formación.
 3. Programas de promoción y prevención de salud mental para docentes
 4. Fortalecimiento del clima laboral, revisar situaciones de acoso laboral
 5. Formación permanente en habilidades blandas y duras
 6. Crear un plan de estímulos docentes
 7. Especialización y profesionalización de los docentes en diferentes áreas, incluyendo una contraprestación de este estímulo en la institución educativa y el aula de clase.
- 
 1. Ampliar la planta de educadores por concurso.
 2. Capacitar y actualizar a los docentes en metodologías de enseñanzas y aplicación de estrategias tecnológicas para mejor desarrollo de su profesión.
 3. Nombrar tutores de acompañamiento y apoyo a los docentes de las diferentes instituciones educativas del corregimiento, ya que algunas ocasiones no cuentan con los conocimientos suficientes en temas inherentes a su profesión.
 4. Fortalecer el tema laboral y humano de los docentes de las instituciones educativas del corregimiento por medio de estímulos y de esta manera lograr un fortalecimiento del sentido de pertenencia y compromiso con su profesión y lugar de trabajo.
- 
 1. Atención integral al docente.
 2. Realizar durante la semana institucional de octubre el encuentro deportivo y cultural del magisterio de Itagüí.

Programa de alimentación escolar

- 
 1. Ampliar el PAE para el 100% de la población
- 
 1. Hacer seguimiento al PAE industrializado para los niños pequeños.
- 
 1. Mayor cobertura en los comedores comunitarios
- 
 1. Dividir estas dos acciones (jornada única y PAE)
 2. Fortalecer el PAE (no solo almuerzos sino refrigerio para la jornadas extensas)
 3. Tener en cuenta estudiantes de grado 10 y 11 en el PAE con una debida caracterización para conocer quiénes necesitan el servicio.

Escuelas de padres

- 
 1. Formación con Familia y Hogar
- 
 2. Escuelas de padres, que apoyen a las instituciones educativas para que apoyen la salud mental
- 
 1. Involucramiento de padres y tutores en el proceso educativo.

Dotación

- 
 1. Dotación de mobiliario para aulas de clase y cambio de equipos (pc) para medias técnicas y docentes de buena calidad. Dotación de tv como herramienta pedagógica para los docentes en sus clases.
 2. Fortalecer la innovación Nueva Escuela con formación para docentes, dotación de mobiliario y equipos, además de la posibilidad de material para impresión de guías de aprendizaje para toda la primaria y por equipo colaborativo en bachillerato.
 3. Dotar de ventiladores a las instalaciones educativas de la comuna.
 4. Dotación de software con licencias activas para la I.E. Esteban Ochoa
 5. Dotar de materiales pedagógicos a la I.E. María Josefa Escobar

Tiquete estudiantil

- 
 1. Incluir la zona urbana.
 2. Tiquetes estudiantiles según diferentes variables para jóvenes que estudian en el municipio tanto en zona rural como urbana
- 
 1. Ayudar a los nuevos estudiantes con auxilio de transporte
 2. Incluir tiquetes universitarios

Tecnología e innovación

-   
 1. Actualizar la tecnología de las Instituciones educativas de buena calidad para estudiantes y docentes y mejorar el internet
 2. Dotación de computadores en la I.E. El Rosario
 3. Generar estrategias para la culturización de los jóvenes en el municipio sobre el uso correcto de la tecnología y los beneficios de usar las tecnologías del pasado.
 4. Consolidación de ambientes de aprendizaje basados en Inteligencia artificial



Formación para la vida y el trabajo

-  1. Formar para la vida y el trabajo, con un programa de habilidades blandas, capacitación en habilidades de liderazgo, inglés empresariales, clases de desarrollo digitales y tecnología, formación en temas de ecoturismo para el corregimiento del Manzanillo.
 - 2. Formar y acompañar la formulación de planes de mejoramiento continuo y aplicación de técnicas de Mercado en el corregimiento del Manzanillo.
 - 3. Articular los colegios a través de las medidas técnicas que ofrecen con las instituciones técnicas y laborales de la ciudad.
 - 4. Revivir programa de inducción a la vida universitaria (PIVU), que abordaba diferentes asignaturas para estudiantes de décimo y once: Metodología de estudio, Razonamiento lógico, Comprensión lectora y Orientación vocacional.
 - 5. Reevaluar la pertinencia de continuar contratos con Instruimos, considerando que son pocos los estudiantes que pasan a la universidad, y que ellos forman.
 - 6. Establecer un acompañamiento integral al estudiante egresado de once que pase a la universidad o no. Acompañarlo en la universidad en aspectos de transporte, apoyo psicológico y prácticas profesionales.
 - 7. En caso de que no pase, acompañarlo para potenciar sus conocimientos y brindarle nuevamente la posibilidad de presentar nuevamente el examen de admisión a las universidades públicas, en caso de que él mismo lo desee.
 - 8. Crear programa de preuniversitario con semilleros por comuna y corregimiento.
-  1. Generar proyectos de vida para los estudiantes y/o jóvenes del Municipio de Itagüí.

Participación

-  1. Facilitar espacios de diálogo y debate donde los jóvenes puedan expresar sus opiniones y tomar decisiones colectivas sobre las temáticas a abordar
-  1. Visibilizar el tema de la participación de las niñas y las mujeres en las ciencias en todas las Instituciones Educativas

Convivencia y promoción de valores

-  1. Crear un programa educativo para jóvenes a través de las instituciones y el fortalecimiento de la familia para recuperar el buen trato y convivencia entre niños niñas y adolescentes al igual que el vocabulario adecuado y respetuoso.
-  1. Fortalecer las acciones educativas para combatir el bullying y la discriminación.
-  1. Implementación de la cátedra de educación municipal "nuestra identidad".

Apoyo psicosocial

-  1. Programas de Salud mental, inteligencia emocional, autocuidado, cuidado del otro, consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas
 - 2. Permanencia de profesionales en Instituciones educativas para atender problemas de salud mental con enfoque de género (basado en violencias sexuales)
 - 3. Línea de atención funcional y/o presencial con una ruta clara para problemas de salud mental
 - 4. Docente orientadora permanente
-  1. Profesional de tiempo completo asignado a cada institución educativa para atender las necesidades especiales y estudiantes que tienen trastornos o adicciones.

Actividades interescolares

-  1. Mejorar las actividades interescolares con deportes, artes música para circular las habilidades de los estudiantes
-  1. Realizar durante la semana institucional de octubre el encuentro deportivo y cultural del magisterio de Itagüí



Salud oportuna y preventiva para el bienestar

Nuevas propuestas



Propuestas destacadas

- Priorizar programas de salud mental como la línea amiga, atención psicosocial con enfoque diferencial, cátedra en gestión emocional y salud mental en las instituciones educativas, profesionales de apoyo para estudiantes y docentes, atención de urgencias mentales, capacitación en primeros auxilios en salud mental, control y vigilancia al consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas.
- Centro de atención en salud mental en la sede Calatrava.
- Mejorar la calidad en la prestación del servicio de urgencias en el hospital
- Educación sexual y educación menstrual.
- Desarrollar proyectos para la seguridad alimentaria.
- Estrategias de prevención y promoción de estilos de vida saludables

La salud al ser un tema transversal, recibió propuestas de la comunidad en los encuentros sectoriales: salud, mujeres, adulto mayor, juventud, población con discapacidad y LGBTIQ+. El mayor número de propuestas se recibió en los encuentros territoriales y, el mayor número de propuestas están relacionadas con la salud mental en todas las etapas de la vida y en diferentes grupos poblacionales, posicionándose como uno de los asuntos de prioritaria atención a través de acciones de gobierno en este cuatrienio.

Todos somos Itagüí



Salud mental

-  1. Programa articulado entre salud, educación y familia para abordar temas como el suicidio, el aborto y el seguimiento del comportamiento de los jóvenes por los padres y adultos responsables.
-  2. Tener disponibilidad de profesionales en psiquiatría en las instituciones educativas.
-  3. Programas de educación en salud mental desde primeros grados de escolaridad.
-  4. Clases periódicas con un psicólogo en las instituciones educativas.
-  5. Atender desde los colegios en temas de salud mental.
-  6. Cátedra en gestión emocional
-  7. Ampliar la oferta del programa de Orientación en la comunidad - ZOE brindando acceso a servicios que atienden adicciones, enfermedades psiquiátricas y enfermedades duales
-  8. Realizar capacitación en primeros auxilios psicológicos. (Instituciones educativas)
-  9. Fortalecer programas de prevención y atención de consumo de sustancias psicoactivas y uso de vaper.
-  10. Fortalecer programas para atender ansiedad y crisis de pánico generada por redes sociales e internet.
-  11. Política pública de salud mental
-  12. Terminar centro de escucha.
-  13. Implementar campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
-  14. Programas de Salud Mental desde la recreación, la población requiere más procesos participativos.
-  15. Priorizar los programas de Salud Mental.
-  16. Sectorizar la población de Psicología por curso de vida.
-  17. Capacitar e informar sobre prevención en Salud Mental.
-  18. Fortalecer la línea amiga - Evaluar la demanda para poder atender las urgencias psicológicas.
-  19. Tener profesionales especializados - Como Psiquiatría para todo el tema de Salud Mental.
-  20. Creación de Programa en Salud Mental para los docentes
-  21. Atención psicosocial con enfoque diferencial.
-  22. Atención y seguimiento con las EPS y la secretaria a problemáticas de salud mental.
-  23. Programa de salud mental transversal con otros despachos.
-  24. Identificar incapacidades por depresión y hacerle seguimiento con las EPS

-  1. Fortalecer mediante programas de salud mental, espirituales: Jóvenes con ciencia, conscientes y sintientes (salud mental, salud sexual, consumo de sustancias).
-  2. Programa en salud mental con enfoque de género y violencias, con acciones transversalidad con otras dependencias.
-  3. Tener un enfoque juvenil en el programa de salud mental
-  4. Tener un psicólogo para dos instituciones educativas para atender problemas de salud mental.
-  5. Formular y desarrollar programas y proyectos en salud mental para acompañar procesos de autoreconocimiento a la población LGBTQ+ y sus familias.
-  6. Centro de rehabilitación para personas con problemas de salud mental o adicciones, con cobertura y contratación con EPS.
-  7. Atención de urgencias mentales para la población con discapacidad
-  8. Atención de la salud mental y apoyo psicosocial para población con discapacidad.
-  9. Escuelas de padres que apoyen a las instituciones educativas en materia de salud mental

-  1. Acompañamiento psicosocial a los estudiantes de la I.E. Esteban Ochoa.
-  2. Creación de un espacio con diferentes especialistas para atender a los estudiantes con problemas socio emocionales y los que requieren realizarse el diagnóstico para identificar el apoyo requerido.
-  3. Proyecto de vida para estudiantes desde 6o a 11o con apoyo de profesionales idóneos.
-  4. Acciones para la atención de la salud mental en el adulto mayor
-  5. Acompañamiento psicosocial y de salud mental para el sector cultural
-  6. Que la estrategia ZOE también esté en las JAC
-  7. Crear un espacio de atención en salud mental para jóvenes en momentos de crisis y ansiedad o ataques de pánico por profesional especializado.

-  1. Programa en alianza entre profesionales del área psicología, la iglesia y la corregiduría para trabajar también desde allí la resolución de conflictos.
-  2. Promoción de relaciones saludables y consentimiento informado.
-  3. Centro de escucha para el fortalecimiento de la salud mental.
-  4. Gestión para el centro de atención integral en salud mental interdisciplinario.



Acceso a servicios médicos



1. Crear atención de tercer nivel, servicio de urgencias en la zona norte y que se abra el Hospital San Rafael.
2. Centro de atención en las comunas, que resuelvan las inquietudes de los habitantes
3. Oferta institucional descentralizada para la comunidad (especialmente salud mental)
4. Habilitar salas de parto en el hospital del sur
5. Fortalecer el nivel 1 y 2 hospitales y dejar pendiente el nivel 3 para evitar desplazamientos



1. Farmacia para medicamentos de alto costo
2. En el centro de salud Calatrava, activación de los servicios de consulta externa, laboratorio, odontología y programas de P&D.
3. Centro para la atención de la salud mental en la sede Calatrava (diferente al centro de escucha).
4. Mejorar el equipamiento del hospital
5. Gestionar red prestadora en salud
6. Fortalecer la red de farmacia y garantizar entrega de medicamentos.
7. Fortalecer la red hospitalaria y ampliar la red de especialistas en el municipio.
8. Fortalecimiento de la Red para la atención de las citas.



9. Atención para pacientes con VIH
10. Gestionar una unidad móvil.



11. Implementar servicios descentralizados de odontología y medicina general.
12. Fortalecer la atención del adulto mayor en la prestación de los servicios



1. Creación casa de la salud corregimental
2. Recepción de medicamentos en casa.
3. Servicios descentralizados de odontología y oftalmología



1. Crear un programa donde se atienda con todos los profesionales a los niños con cáncer.
2. Continuar con gestión de citas médicas especialistas cirugías que las EPS niegan o dilatan.
3. Ampliación de cobertura a programas de salud
4. Construcción del hospital general en todo y con todos los servicios y beneficios hospitalarios, una farmacia con despacho de fórmulas las 24 horas, anexo al Pedregal y el Progreso
5. Centro de salud en el corregimiento.
6. Gestionar con la gobernación de Antioquia comodato del hospital San Rafael para la atención del tercer nivel de complejidad donde se presten servicios de oncología ayudas diagnósticas imágenes resonancia magnética endoscopias.
7. Línea de atención dedicada a consultas y orientación especializada.
8. Implementar unidades móviles de salud para atender a toda la población del corregimiento del Manzanillo.
9. Que se aumenten el servicio de ambulancias apoyando al máximo a esta comunidad que estamos mencionando.

Calidad del servicio



1. Asesoría y Asistencia técnica, además de Inspección, vigilancia y Control en los servicios de urgencias del Municipio.
2. Mejorar la calidad de la atención en Salud y servicios que se prestan en la ESE Hospital del Sur



1. Transversalidad en el sistema de salud y rutas de acceso con enfoque diferencial.



1. Garantizar la calidad en la prestación del servicio de urgencias.
2. Mejorar la infraestructura hospitalaria



1. Mejorar la calidad y oportunidades en citas en el hospital del Sur.

Seguridad alimentaria



1. Fortalecer los programas de alimentación al adulto mayor
2. Alimentación sostenible a través de huerta caseras



1. Otorgar subsidios o paquetes alimentarios a personas con discapacidad más vulnerables
2. Comedor comunitario para niños y adultos de la tercera edad.



1. Ampliar la cobertura y subsidiar la implementación de nuevas huertas caseras en la zona rural del corregimiento.
2. Continuar con el plan de abastecimiento en seguridad alimentaria y nutricional de niños menores de 4 años y adultos mayores de 65 años con paquete alimentario incluyendo la bienestarina para mejorar sus condiciones de vida y salud.
3. Desarrollar proyectos de seguridad alimentaria para adultas mayores y madres cabeza de familia huertas caseras y velar por la seguridad alimentaria de las adultas mayores gestionando con Maná y el instituto de bienestar familiar.
4. Implementar el programa de huertas caseras en lotes baldíos del municipio convirtiendo nuestra ciudad en potencia agrícola.
5. Programas de alimentación saludable para adultos mayores



Promoción de estilos de vida y entornos saludables

- 
 1. Fortalecer capacitación y sensibilizaciones en prevención de accidentes en el Hogar.
 2. Gestionar campañas de prevención
 3. Implementar medicina alternativa en la prevención de la enfermedad por ciclo de vida
- 
 1. Plan municipal de Salud preventiva Escolar de jardín a 11, que incluya: estilos de vida saludable, nutrición, actividad física, lúdica, actividad mental.
 2. Realizar jornadas de salud con adulto mayor en el corregimiento para prevenir enfermedades
 3. Botiquín comunitario urbano y rural en lugares estratégicos con médico ocasional: sede comunales, Instituciones Educativas, templos
 4. Articulación con organismos de socorro (Cruz Roja, Bomberos) para acciones de educación en salud (salud mental, SSyR, Asistencia paliativa, hábitos saludables y convivencia).
- 
 1. Campañas de prevención frente al uso del vaper
 2. Trabajar la parte nutricional con las comunidades
 3. Trabajar la salud mental a través del deporte, la recreación y la cultura
- 
 1. Control y vigilancia al consumo de estupefacientes en instituciones educativas.
 2. Hacer jornadas de salud integral para la comunidad
 3. Familia sana Brigadas de salud
 4. Brigadas de salud en las veredas del corregimiento.
 5. Realizar campañas de sensibilización e implementación de brigadas de salud integrales en el corregimiento del Manzanillo.
 6. Implementar estrategias de promoción de la salud, prevención y gestión del riesgo de la enfermedad, para contribuir a mejorar la salud de los habitantes del corregimiento.

Primeros auxilios

- 
 1. Capacitación en Primeros auxilios para los docentes
 2. Realizar capacitación en primeros auxilios psicológicos.
- 
 1. Capacitar a los líderes sociales el primeros auxilios como reanimación cardiopulmonar y dotaciones respectivas en las diferentes veredas del corregimiento el Manzanillo, haciendo énfasis en las zonas periféricas del territorio.

Ayudas técnicas

- 
 1. Prótesis dentales para los adultos mayores y personas con problemas sensoriales.
 2. Anteojos para los adultos mayores que lo necesiten y las personas con problemas sensoriales.
 3. Camas, sillas de ruedas, muletas, caminadores y bastones para los adultos mayores y personas con problemas sensoriales que lo necesiten.

Deporte y actividad física para todos

Nuevas propuestas



Propuestas destacadas

-  Fortalecimiento de programas y mejor difusión de la oferta institucional
-  Mejoramiento y construcción de escenarios deportivos
-  Apoyo a clubes y organizaciones deportivas
-  Inclusión de nuevas disciplinas deportivas como stunt, boxeo, ajedrez, yoga, jumping fitness, Kangoo jumps, flowfit, gravity bike, calistenia, Parkour, vogue.
-  Descentralización de los programas de actividad física y recreativos de las comunas y el corregimiento
-  Escenarios deportivos incluyentes.



La construcción, adecuación y mantenimiento a escenarios deportivos en los barrios, escenarios deportivos incluyentes y para la práctica de nuevas disciplinas, la descentralización de programas y el apoyo a clubes y organizaciones deportivas, es donde convergen la mayoría de propuestas de la comunidad.



Todos somos Itagüí



Escenarios deportivos



1. Recuperación cancha de fútbol san francisco (Inpec)
2. Cancha 19 de abril, espacio mas para la comunidad
3. Gestionar la recuperación de la piscina Bariloche
4. Reparación cancha de fútbol Barrio San Fernando
5. Equipamientos para los escenarios deportivos.
6. Adecuar escenario de tejo
7. Construir escenario deportivo para IE Felipe Restrepo
8. Escenarios deportivos
9. Construir el Polideportivo comuna# 4 - Sector Carmelo.
10. Construir Cubierta placa polideportiva San Fernando
11. Construcción placa deportiva, sede comunal o gimnasio al aire libre en el barrio Fátima



12. Escenarios deportivos para la práctica del fútbol sala
13. Adecuar escenarios deportivos para la población adulto mayor.
14. I.E María Jesús Mejía, buscar acciones para intervenir a la población estudiantil, ya que no cuentan con escenarios óptimos para la práctica deportiva.
15. Mayores condiciones de seguridad de los adultos mayores
16. Salón social del adulto mayor
17. Aprovechar los espacios de los colegios para la oferta deportiva



18. Propiciar espacios deportivos de forma segura para la práctica deportiva “
19. Escenarios deportivos adaptados para personas con discapacidad.
20. Campañas para el respeto y entornos seguros para la mujer.
21. Espacios seguros para la práctica de la actividad física y el deporte, acompañamiento de la secretaria de seguridad.
22. Escenarios deportivos de acuerdo al territorio.



1. Construir un escenario deportivo para la práctica de Béisbol infantil en la cancha del Sena en la comuna 5
2. Construcción de cancha de tenis en el Suramérica park
3. Mantenimiento de los escenarios deportivos, gimnasios al aire libre y parques.
4. Optimizar y contar con plataformas digitales para el trámite de escenarios deportivos en la ciudad
5. Implementar una ludoteca para personas con discapacidad.



1. Consolidar horarios de uso y mantenerlos en temporada de vacaciones.



2. Renovación de la cancha los Ochoa en el ajizal
3. Construcción de placa polideportiva cubierta en la I.E. Felipe Restrepo
4. Construcción polideportivo zona norte
5. Polideportivo comuna 4.



6. Construcción en el espacio otorgado por el Sena de calatrava , de complejo deportivo con ludoteca , placa de baloncesto en madera , microfútbol , karate , voleibol , piscina etc. En varios módulos o pisos . Para toda la comuna 5.

7. Placa polideportiva en Fátima
8. Construcción de cancha en el progreso en predio privado en vía comodato al municipio
9. Compra de predio y adecuación para placa polideportiva con cubierta



10. Cancha en vereda Olivares
11. Adecuar las zonas verdes para la recreación y el deporte de jóvenes y adultos.
12. Adecuación a las canchas y protección del parque el pomar en San francisco.
13. Comprar lote al Inpec para realizar una mega obra para el deporte
14. Mejorar las sedes deportivas locales y acompañarlas con más seguridad



1. Construcción de zona recreativa en el sector de la sub estación de policía vereda los Gómez
2. Compra de terreno a la empresa Pilsen, para la construcción de zona recreativa en la vereda los olivares parte baja de la cancha.
3. Escenarios deportivos en buenas condiciones para la práctica de diferentes disciplinas deportivas para los niños jóvenes y adultos de la comuna 3 y el corregimiento.
4. Construcción del escenario de deportes extremos.
5. Construcción y adecuación de la cancha del porvenir número 3.



Oferta institucional

- 
 1. Mayor difusión de la oferta del Instituto.
 2. Fortalecer el instituto con tiempos de contratación y aumentar la oferta.
 3. Fortalecer el programa CIFDI, ampliar los grupos, y mejorar la implementación.
 4. Estrategia innovadoras para lograr que mayores niños, niñas, jóvenes y adolescentes hagan parte de la oferta del Instituto.
 5. Oferta Institucional, buscar ampliar cobertura en horarios de la jornada de la mañana.
 6. Oferta deportiva para adultos mayores, competencia
- 
 1. Planear, sistematizar y evaluar metodologías e impactos de las acciones realizadas por el Instituto.
 2. Se solicitan espacios y descentralización de la oferta en el corregimiento.
 3. Fortalecer los programas deportivos para personas con discapacidad. (transporte y alimentación)
- 
 1. Implementar la educación y talleres para los niños, jóvenes y adultos con discapacidad y especial en el corregimiento
 2. Descentralización de programas de la casa de la cultura y el instituto de recreación y deportes
 3. Descentralizar la oferta institucional en todas las veredas del corregimiento del Manzanillo.
 4. Nombramiento de un coordinador de deportes y cultura parara el corregimiento
 5. Horarios flexibles.

Eventos deportivos

- 
 1. Crear Torneos deportivos en varios deportes y varias categorías.
 2. Fortalecer los torneos de futbol a nivel nacional e internacional
 3. Apoyo a torneos adultos mayores
- 
 1. Establecer en el marco de las fiestas el torneo interligas de baloncesto
 2. Promover a Itagüí como sede de juegos deportivos adaptados (para atletismo, futsal cognitivo, natación adaptada)
- 
 1. Apoyar más a los torneos de fútbol sala en los barrios brindándoles seguridad y más visibilidad
- 
 1. Organización y realización de campeonatos deportivos de futbol, baloncesto voleibol y demás disciplinas.
 2. Celebración del día de la cometa

Nuevas tendencias deportivas

- 
 1. Implementar estrategias para consolidar las nuevas tendencias deportivas.
 2. Ampliar oferta de disciplinas deportivas con instructores y escenarios deportivos.
 3. Implementar porrismo.
- 
 4. Promover nuevas tendencias de la actividad física (jumping fitness - kangoo jumps - flowfitt)
 5. Promover el PADEL, como nueva modalidad en el municipio.
 6. Nueva oferta de deportes tradicionales
 7. Promover levantamiento de pesas en el Corregimiento.
 8. Nuevas disciplinas deporte adaptado: futbol sonoro goal ball"
- 
 1. Inclusión del Yoga, acroyoga
 2. Incluir prácticas y escenarios para actividades como gravity bike, calistenia, Parkour, stunt, vogue
- 
 1. Fortalecer, adecuar y reglamentar espacios para la práctica de Stunt
 2. Ampliar y fortalecer la oferta deportiva en las placas barriales en el Coliseo El Cubo en Ditaires, de diferentes disciplinas.
 3. Garantizar la cobertura y el acceso de deportes como boxeo para mayores de edad.
 4. Espacios para la práctica de ajedrez.
 5. Entrenamiento funcional con baile e implementos básicos como bandas y mancuernas.
- 
 1. Crear escenarios para nuevas disciplinas deportivas como badminton para entrenamientos.

Dotación

- 
 1. Garantizar implementos deportivos para las diferentes disciplinas deportivas.
 2. Promover la calistenia, dotación para los gimnasios.
 3. Dotación con implementos deportivos para el sector en formación
 4. Dotación y transporte para deportistas adaptado.
- 
 1. Dotación de elementos deportivos y los diferentes escenarios deportivos de las juntas de acción comunal y organizaciones del deporte comunitario.



Promoción de la actividad física



1. Implementar programa de actividad física y deportiva por un día "Itagüí te activa.
2. Ampliar los espacios para la oferta de los hidroaeróbicos
3. Crear una ludoteca para la comunidad, específicamente para el adulto mayor.
4. Implementar la actividad física, recreativa en instituciones educativas
5. Ludoteca para la comuna 6



1. Aeróbicos en la comuna 4 (parque de la familia)
2. Priorizar en las caminatas a las personas que ya llevan un proceso de actividad física.



1. Hacer jornadas deportivas de noche para los jóvenes que trabajan en el día
2. Ciclovía los domingos en la Avenida Santa María
3. Establecer convenios con los parques recreativos para ofrecer a los estudiantes salidas pedagógicas y recreativas con precios accequibles.
4. Bebeteca Itagüí (madres gestantes y lactantes)



1. Vincular la población del corregimiento a prácticas deportivas como actividad recreativa y de promoción de estilos de vida saludable.
2. Descentralización de los programas en las comunas y el corregimiento
3. Programa descentralizado en barrios para realizar festivales recreativos y deportivos a niños y niñas..
4. Aprovechamiento del tiempo libre en actividades deportivas y culturales.
5. Garantizar la cobertura en todo el corregimiento de actividades recreativas infantiles en la época de vacaciones
6. Crear el salón de tejo adulto mayor
7. Continuar con la gimnasia con docentes profesionales
8. Abrir más espacios para ejercicios con los apoyos de las máquinas, pero controlados por profesionales.
9. Formulación de propuestas para la implementación de programas deportivos y recreativos inclusivos garantizando la participación equitativa de personas con discapacidad en actividades físicas y deportivas.
10. Introducción de servicios de masoterapia y actividades subacuáticas adaptadas como parte del enfoque integral del bienestar de las personas con discapacidad promoviendo la salud física y mental.

Todos somos Itagüí



Cultura somos todos

Nuevas propuestas



Propuestas destacadas

- ★ Fortalecimiento y descentralización de las casas de la cultura
- ★ Ampliación de la oferta artística y cultural
- ★ Casa de la cultura en el Corregimiento
- ★ Fomento y estímulo a artistas locales
- ★ El arte en la promoción de la salud mental, formación en valores, la convivencia y la ciudadanía
- ★ Recuperación de memoria histórica y patrimonio, articular la cultura y el patrimonio al desarrollo turístico del municipio.
- ★ Mayor uso del espacio público para la promoción de artistas locales y realización de eventos.
- ★ Dotación para las prácticas artísticas
- ★ Fortalecimiento a bandas sinfónicas, músicos marciales y escuelas de música.

El mayor número de propuestas realizadas se hicieron en el tema de patrimonio cultural y memoria, frente al que se plantean diversas estrategias para su identificación, divulgación, pedagogía, protección y cuidado. De otro lado, la oferta cultural deberá fortalecerse, descentralizarse y diversificarse para llegar con calidad a más personas y territorios, ya que se reconoce el impacto que el arte y la cultura tienen en el buen vivir la construcción de ciudadanía, de igual forma se solicitan mayores estímulos y fomento a la creación artística y cultural en el municipio y la articulación con los espacios públicos para dar a conocer los talentos locales y ampliar la agenda cultural.



Fortalecimiento del arte y la cultura



1. Fortalecimiento de los clubes de literatura, escritura y poesía.
2. Creación de un sello editorial de la ciudad
3. Creación de la red de artes.
4. Articulación con aliados estratégicos para el fortalecimiento de los procesos.
5. Circuito de circulación metropolitana



1. Participación para la población indígena con enfoque de derechos en los programas y actividades de cultura.
2. Más participación de artistas locales en eventos y programas de formación para los mismos.
3. Fortalecimiento de la cultura a través de la creación de rutas de saberes ancestrales, danzas, gastronomía, lenguas maternas, artesanías, protección de los sitios arqueológicos.
4. Reconocer espacios culturales en los barrios (Cartografía cultural)
5. Fortalecer y crear la cultura gastronómica, en todo el territorio como medio de salud.



1. Desarrollar acciones que permitan implementar el conocimiento sobre el arte local
2. Fortalecer la circulación artística mediante intervenciones culturales de inmersión.



1. Los artes escénicas, audiovisuales, el teatro, la danza, la música, la artesanía, la literatura y las artes plásticas tendrán acciones específicas de nuestro gobierno para su desarrollo y fortalecimiento
2. Fortalecimiento y articulación continua con los festivales cineclubes, talleres y agendas y actividades de formación de públicos en cine.
3. Fortalecimiento integral de las industrias creativas existentes y que a futuro se generen para el corregimiento en Manzanillo.
4. Gestión más inclusiva y eficaz del presupuesto asignado a cultura en nuestro municipio.
5. Implementar medidas de protección, apoyo y garantías que respalden plenamente el desarrollo de las actividades culturales de las diversas comunidades indígenas, afrodescendientes y rom en nuestro territorio.
6. Programa de Participación diferente al Consejo de Cultural

Casas de cultura



1. Descentralizar la oferta e incluir las instituciones educativas y a los adultos mayores.
2. Mantenimiento a las casas de cultura.
3. Gestionar para abrir la estación de Yarumito
4. Transformar la sede de la I.E el rosario en un centro cultural y biblioteca pública.
5. Seguimiento a los procesos descentralizados
6. Descentralizar el personal idóneo para apoyar los diferentes procesos que se llevan en la comunidad.
7. Escuela de artes y oficios en el Corregimiento.
8. Implementar espacios donde los niños y adolescentes puedan desarrollar habilidades en cultura, arte y recreación en el Corregimiento, apoyando corporaciones y organizaciones culturales que se encuentra en el territorio (como El Hormiguero).



1. Realizar oferta de nuevas tendencias artísticas y/o culturales.
2. Procesos de descentralización con Instituciones educativas y Juntas de Acción Comunal con la dotación requerida para las artes
3. Bus de la cultura para la descentralización dirigida a niños, niñas y adolescentes..
4. Activación, adecuación y/o adquisición de espacios para muestras artísticas, culturales y económicas para población étnica
5. Establecer comodatos con instituciones privadas para mantener y ampliar la oferta



1. Proyectos visuales de cine en casas de cultura.
2. Clubes de lectura.
3. Promover programas de educación artística dentro de las instituciones educativas en jornada contraria.
4. Aumentar el número de formadores en la casa de la cultura para habilitar más horarios.
5. Talleres culturales en las instituciones educativas. Pueden ser los profesores de la casa de la cultura
6. Descentralizar las actividades culturales a los barrios
7. Suscribir un convenio para oferta cultural y formativa en el museo comunitario Graciliano Arcila Vélez
8. Implementación de espacios para el desarrollo de la cultura, arte y recreación cercanos al corregimiento



1. Ampliar las posibilidades de acceso a las comunidades del corregimiento a los diferentes programas de formación artística y demás estrategias para la promoción de las prácticas relacionadas con las artes que se proyectan desde la casa de la cultura y los diferentes actores del sector que promueven sus acciones en el corregimiento.
2. Ampliar la posibilidad de acceso de la comunidad de la vereda los florianos somos todos a los diferentes programas de formación artística y estrategias para la promoción de prácticas relacionadas con artes.



El arte y la cultura para el buen vivir y la construcción ciudadana

-  1. Acompañamiento a la salud mental para el sector cultural.
- 2. Articular los servicios culturales con las instituciones educativas y comunidades barriales.
-  3. Implementar estrategias del circo social para el desarrollo humano y artístico.
- 4. Escuela de convivencia y paz a través de la cultura
- 5. Implementar un programa que a través de juegos, arte y cultura dejemos un mensaje positivo fortaleciendo valores y principios en nuestros niñas, jóvenes y que hagan un impacto social y familiar.
-  1. Salud mental: el arte como sanación, eventos culturales con música, comics, arte en colegios y universidades.
- 2. Cultura Ciudadana Incluyente
- 3. Arte terapia: articulación con hospitales para ofrecer programas de arte terapia
-  1. Implementar un programa que a través del juego, arte y cultura podamos dejar un mensaje positivo fortaleciendo valores y principios en nuestros niños, jóvenes y hagan un impacto social, familiar que generen espacios que incluyan todas las partes.
- 2. Implementación de programas educativos: para fomentar la formación en valores cívicos y éticos desde temprana edad, centrados en la prestación y uso del transporte público de pasajeros desarrollo de estrategias de comunicación y sensibilización para promover el uso responsable del transporte, subrayando la importancia de la formalidad y legalidad, cultura del taxi, programas enfocados en la sana convivencia, fomentar un ejercicio de cultura ciudadana por medio de comportamientos y conductas.
- 3. Crear una escuela de convivencia paz y desarrollo sociocultural.

Acciones del plan de cultura

-  1. Mesa de la cultura en comuna 4
-  1. Realizar una caracterización y carnetización de los artistas y gestores culturales itagüiseños
- 2. Vincular al sector cultural con las propuestas de escritura, lectura y oralidad
- 3. Fortalecer PDLEO-B
- 4. Apoyo logístico y económico a las organizaciones artísticas
-  1. Planes de lectura y bibliotecas
-  1. Caracterizar y reconocer la vocación económica cultural y social de la comuna 3.

Estímulos y fomento a la creación artística y cultural

-  1. Estímulos a la creación artística
- 2. Competencias artísticas y dancísticas en comunas.
- 3. Proyectar el talento artístico de los estudiantes
- 4. Fortalecer los artistas con enfoque étnico - la inclusión de los afro en el Corregimiento.
-  1. Presupuestos y programas participativos como estímulos por convocatoria pública con presupuesto significativo.
- 2. Apoyo a los artistas LGBTQI+ en los musical o pictórico para que facture y tenga sostenibilidad en el tiempo.
- 3. Talentos culturales contratados.
-  1. Promover el crecimiento de artistas emergentes brindando herramientas.
- 2. Generar apoyos y estímulos para los emprendedores culturales y artísticos, en temas de marketing, formación, implementos de trabajo.
- 3. Generar empleo para artistas urbanos para la presentación y muestras culturales a la comunidad del municipio.
-  1. Generar o ampliar una mayor participación de los artistas culturales del corregimiento en las principales y diferentes fiestas en Itagüí.
- 2. En los programas institucionales, deportivos culturales o cualquier evento que tengan artistas u otros, se contraten los moradores del sector.
- 3. La contratación priorizada del talento en cultura, recreación y deporte y turismo, para eventos públicos y privados.
- 4. Fomentar y promocionar la creación artística y cultural.
- 5. Entregar estímulos de becas de producción, creación, investigación y formación artístico cultural en las diversas disciplinas artísticas para las artistas del corregimiento del Manzanillo para fortalecer su ruta turística.
- 6. Implementación de estímulos a nivel municipal, tales como subsidios directos para artistas y creadores, becas destinadas a proyectos culturales, así como premios y reconocimientos para destacar y respaldar la diversidad cultural de nuestra comunidad. Estos incentivos contribuirán al enriquecimiento de nuestro entorno cultural y promoverán la participación activa de talentos locales en la escena artística y creativa de nuestro municipio.
- 7. Fondo editorial adscrito al fondo mixto de cultura del municipio de itagüí. El fondo editorial no implica máquinas si no establecer estímulos monetarios, realización de convenios brindar asesoría, acompañamiento y oferta formativa para ampliar las posibilidades de acceso.

Bandas sinfónicas y música marciales

-  1. Realizar un evento internacional de bandas sinfónicas
- 2. Fortalecer red de bandas sinfónicas
- 3. Crear nuevas bandas en las instituciones educativas permitiendo que la población impactada se multiplique logrando que en la ciudad de Itagüí el movimiento musical y bandístico sea un ejemplo para el país.
-  1. Concurso nacional de bandas de marcha.



Patrimonio cultural y memoria



1. Formación en las instituciones educativas de nuestra identidad cultural, construcción de memoria y de nuestros saberes ancestrales.
2. Hacer cartografía de las rutas patrimoniales y artísticas para fortalecer el turismo y la circulación de artistas



1. Incluir un enfoque étnico en las diferentes artes y las fiestas.
2. Revisar y actualizar el Plan de Protección Patrimonial
3. Realizar plan de manejo arqueológico.
4. Promover los símbolos heráldicos del municipio Impulsar centro de formación patrimonial.
5. Realizar una Memoria Histórica de las vivencias del posconflicto, reconciliación y paz
6. Construcción de Memoria étnica cultural
7. Identidad Cultural.
8. Fortalecimiento de la cultura a través de la creación de las rutas de saberes ancestrales, danzas, músicas, gastronomía, lenguas maternas, artesanías.
9. Promover la formación cultural para conocer de donde venimos y nuestra cultura.
10. Hablando con el abuelo, Tertulias, conocer la historia.
11. Implementación de un espacio físico y dotado para la pedagogía de la memoria, la reconciliación y la verdad.
12. Construir plan de manejo y garantizar el acceso al parque petroglifos.
13. Protección de los sitios arqueológicos del municipio



1. Actualizar y aprobar el PEMP
2. Tener acciones y eventos que prioricen el patrimonio natural y cultural de Itagüí articulándose con el sistema de educación.



1. Fortalecimiento de las fiestas culturales y patrimoniales de la comuna 3.
2. Establecer acciones para la formulación del plan especial de manejo y protección patrimonial con enfoque territorial en la comuna 3
3. Recuperación de los valores éticos y cívicos para generar amor por su territorio.
4. Fortalecimiento del patrimonio y la identidad de la vereda de los florianos, para una oferta cultural ecoturística.
5. Fomentar el ejercicio del derecho a la memoria el sentido de pertenencia conservación protección recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural.
6. Elaborar estrategias para la conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural.
7. Designar funcionarios públicos y personal administrativo para manejar y proteger el patrimonio cultural.
8. Implementar las acciones permanentes para su buen uso, manejo y conservación, evitando su deterioro.
9. Protección de áreas de valor histórico o patrimonial.
10. Identificar, conservar y restaurar los valores patrimoniales del municipio.
11. Programa de la recuperación de memoria Histórica y patrimonio cultural de comuna como una estrategia de resignificación de los valores y referentes culturales
12. Fortalecer el patrimonio cultural y arqueológico y promover la construcción de una memoria corregimental.
13. Fortalecimiento del patrimonio y la identidad corregimental mediante el aprovechamiento de la riqueza paisajista y cultural.
14. Realización de un encuentro de reconocimiento de ciudad y código barrial, acompañado de talleres de memoria histórica. La combinación de estos encuentros y talleres contribuirá a construir una identidad colectiva, destacando la importancia de la memoria histórica para el enriquecimiento cultural y social de nuestra comunidad.
15. Proponemos una iniciativa integral para la identificación, divulgación, pedagogía, protección y cuidado de los bienes patrimoniales de nuestra comunidad. Este proyecto incluirá:
 - Identificación: Realizar un inventario exhaustivo de los bienes patrimoniales, involucrando a la comunidad en este proceso para asegurar una recopilación completa y representativa.
 - Divulgación: Desarrollar campañas de divulgación y sensibilización para promover la importancia de nuestros bienes patrimoniales, destacando su significado histórico y cultural.
 - Pedagogía: Implementar programas educativos que incorporen el conocimiento de los bienes patrimoniales en el currículo escolar y ofrezcan oportunidades de aprendizaje continuo para la comunidad.
 - Protección: Establecer medidas de protección legales y físicas para preservar los bienes patrimoniales, incluyendo la colaboración con organismos gubernamentales y organizaciones locales.
 - Cuidado: Fomentar prácticas sostenibles y responsables de cuidado, involucrando a la comunidad en actividades de mantenimiento y preservación.
16. Estudio de caminos prehispánicos
17. Museo Arqueológico público
18. Museo Industrial
19. Mantenimiento de BICS
20. Compra de BICS en riesgo
21. Inclusión nuevos BICS
22. Plataforma Digital de los BIC



Oferta artística y cultural



1. Oferta artística variada, moderna y amplia en el municipio
2. Horarios extendidos con oferta artística.
3. Ampliar la agenda cultural con diferentes manifestaciones artísticas.
4. Agenda cultural didáctica e interactiva - Mayor información de los artistas
5. Reconocer y abrir espacios para el arte urbano
6. Jornadas artísticas complementarias extracurriculares.
7. Día de la pereza. Festival de camas creativas.



1. Incluir actividades culturales como el Ballroom
2. Día del artista itagüenseño
3. Semana de la lectura, escritura y oralidad
4. Fiesta del libro
5. Festival del canto (RAP)
6. Aumentar la propuesta cultural en todo el territorio.



1. Creación de las escuelas de música en el corregimiento y las veredas por medio de las casas de acción comunal.



1. Apoyo y acompañamiento a los grupos culturales comunitarios de la comuna 3.
2. Incentivos y herramientas e instrumentos para artistas de la comuna
3. Creación de programas circo social, teatro y otras artes para nuestra comunidad.
4. Fortalecimiento integral de las industrias creativas existentes y que a futuro se generen para el corregimiento en Manzanillo.
5. Mayor agenda cultural en las diferentes veredas.
6. Diseño de ofertas culturales contextualizadas para cada barrio o vereda, en colaboración con las JAC y las organizaciones locales. Crear experiencias culturales significativas y adaptadas a las particularidades de cada comunidad, fomentando la participación activa y fortaleciendo los lazos culturales dentro del territorio.

Escenarios para el arte y la cultura



1. Activación de escenarios artísticos y culturales, convencionales y no convencionales



1. Crear Festivales artísticos y culturales; en los cuales gestores y organizaciones puedan participar en la conceptualización, desarrollo y ejecución de los mismos.
2. Espacios de alta magnitud para la música, el arte y el esparcimiento juvenil, aprovechando los escenarios que nos brinda la ciudad.
3. Circulación artística no solo en parque, plazas y colegios, sino a nivel departamental, nacional e internacional con intercambios de otros lugares.



1. Generar un distrito creativo y cultural



1. Fortalecer la cultura de la calle al facilitar la realización de ferias populares y artesanales en el espacio público, simplificando los procesos administrativos, para promover la participación activa y el desarrollo económico en el ámbito cultural.
2. Adecuar espacios para mostrar talentos al aire libre, muestra permanente.
3. Convocar a los artistas locales en diferentes géneros musicales y culturas y que se puedan hacer una muestra musical permanente en los espacios estratégicos ya existentes

Dotación



1. Fortalecer con dotación instrumental e insumos para las artes y mantenimiento.
2. Dotación para el fortalecimiento de los talleres descentralizados.
3. Dotación para grupos culturales dentro del Corregimiento, apoyo para acciones comunales llevando procesos culturales.



1. Dotación y mantenimiento de instrumentos y enseres de las casas de la cultura.
2. Realizar convenios con empresas para que entreguen dotación.



1. Ampliar la expresión musical a otros géneros y dotar instrumentos para ellos (bajo, batería, guitarras eléctricas etc.).
2. Dotación de las sedes comunales con implementos apropiados y materiales para las prácticas artísticas y los encuentros culturales de la comuna 3.
3. Dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural.



Formación

-  1. Formación integral del personal y formadores
- 2. Contratación de las empresas, grupos culturales y artísticos para apoyar la formación.
- 3. Continuidad en los procesos de formación.
- 4. Difusión y accesibilidad a los procesos de formación y eventos.
- 5. Formación de públicos (colegios).
- 6. Diseñar un plan curricular para los procesos formativos de la casa de la cultura.
- 7. Validar los certificados académicos de los formadores de los procesos.
-  8. Formación de público y circulación cultural nacional.
- 9. Formación audiovisual.
- 10. Capacitación formativa en estrategias metodológicas en artes para docentes.
-  1. Implementar programas de formación artística en todos los ciclos propedéuticos que contengan todas las expresiones artísticas y la gestión cultural, con alianzas estratégicas.
- 2. Capacitación y kit básico para garantizar la transmisión presencial y virtual de las producciones históricas, artísticas y culturales
- 3. Capacitación, talleres metodológicas para convocatorias públicas como Historias de mi Barrio
- 4. Seminario de formación de públicos que fortalezcan la divulgación del arte y la cultura por medio de cursos, diplomados, podcast, prensa escrita creativa, audiovisuales.
-  1. Implementar las escuelas de iniciación en cada una de las artes como música escénico, plásticas, audiovisuales, danza, literario, etcétera, por ejemplo de un ciclo formativo continuo y permanente en las diferentes veredas del corregimiento del Manzanillo.
- 2. Incentivar la formación artística y cultural.
- 3. Asegurar garantías de contratación para la planta de profesores e instructores en el sector cultural.

Bienestar social a poblaciones

Niñas, niños y adolescentes

En respuesta a la pregunta: **¿Qué ideas le darías al alcalde sobre qué hacer para que los niños, niñas y adolescentes de Itagüí vivan mejor?** Los niños, niñas y adolescentes dejaron por escrito lo que quisieran que hubiera y que no hubiera en su institución educativa, barrio o municipio.

En total propusieron 122 ideas de las que se destaca lo siguiente



Total propuestas



122

Propuestas destacadas

- ★ Más clases de arte y deporte
- ★ Mejor acceso a internet en las instituciones educativas y aulas de clase
- ★ Mejoramiento, adecuación, dotación y ampliación de las instalaciones de las instituciones educativas.
- ★ Mejorar el PAE con alimentación saludable
- ★ Mejorar la convivencia escolar, controlar el bullying, robos y consumo de sustancias psicoactivas
- ★ Mejorar la limpieza y separación de residuos en las instituciones educativas y los barrios.
- ★ Espacios públicos seguros y limpios.
- ★ Mantenimiento y adecuación de canchas y parques en los barrios.
- ★ Más espacios deportivos y recreativos en la ciudad.

El mayor número de propuestas están relacionadas con más actividades deportivas, culturales, artísticas y recreativas y espacios donde puedan realizarlas en las instituciones educativas, barrios y otros escenarios de ciudad. Seguidamente, los niños consideran que para tener una mejor calidad de vida deberán mejorarse los espacios que usan y habitan. En las instituciones educativas, tener aulas bien dotadas y escenarios deportivos en buen estado, acceso a internet, a computadores y a alimentación saludable. En los barrios y municipio esperan que los espacios públicos y equipamientos deportivos y recreativos sean adecuados y seguros. De igual manera para los niños y niñas es importante que se atiendan los problemas de seguridad y convivencia no solo escolar sino en los demás entornos que habitan, como el control a la venta y consumo de licor y sustancias psicoactivas, a las peleas y conflictos entre estudiantes y entre vecinos. Les preocupa vivir en espacios limpios, tener más cultura del reciclaje y la economía familiar.



Deporte, cultura, recreación y educación



En las instituciones educativas

1. Entrenamientos de fútbol
2. Que le den más importancia a los deportes
3. Clases de arte
4. Una banda de marcha
5. Más actividades deportivas y culturales
6. Clases de balet
7. Clases instrumentales
8. Semilleros de música
9. Una piscina
10. Más escenarios deportivos
11. Cancha sintética
12. Clases de educación física más largas
13. Cine
14. Intercolegiados un día por semana.
15. Clases de portugués
16. Más charlas y juegos
17. Que hagan kinder

En los barrios

1. Muchos juegos
2. Parques
3. Más actividades para los niños, niñas y adolescentes
4. Cancha de césped en El Rosario
5. Paseos en el barrio

En el municipio

1. Cine
2. Más ciclovías
3. Canchas de fútbol
4. Canchas de basquetbol
5. Clases de fútbol y basquetbol
6. Clases de arte
7. Piscinas
8. Actividades para niños con discapacidad
9. Más pistas de bicross
10. Más espacios deportivos
11. Más semilleros de fútbol
12. Patrocinio al deporte
13. Un espacio de diversión para niños
14. Fiesta del Día de la Mujer, del Hombre y Día de los Niños
15. Paracaidismo
16. Más centros comerciales

Economía familiar



En los barrios

1. Bajar los precios en las tiendas.

En el municipio

1. Que bajen los servicios públicos
2. Que baje el precio de la comida
3. Mejorar la economía familiar
4. Menos pobreza
5. Comedores comunitarios
6. Más empleo para los papás
7. Más oferta de productos

Espacios adecuados y dotados



En las instituciones educativas

1. Que la I.E. María Jesús Mejía sea más grande y espaciosa
2. Buen internet
3. Internet en todos los salones
4. Trabajar con computadoras
5. Más computadoras
6. Patio salón más grande
7. Televisores y ventiladores funcionando correctamente en el Avelino
8. Parque de juegos en el Avelino
9. Arreglar los baños
10. Papel higiénico en los baños
11. Arreglar las condiciones del techo
12. Arreglar pisos en mal estado
13. Jabón de manos
14. Sillas nuevas
15. Televisores en las aulas
16. Sillas en buen estado
17. Que abran el parquecito
18. Mejores ventiladores
19. Mejoramiento a la cancha
20. Venta de comida saludable en la tienda
21. Mejorar el PAE con comida más rica y saludable
22. Alimentación a los grados de secundaria
23. Transporte escolar

En los barrios

1. Mejorar los parques
2. Mejorar las canchas en los barrios
3. Que los juegos en los parques estén en buen estado

En el municipio

1. Baños públicos gratis
2. Calles en buen estado
3. Que las personas cuiden la infraestructura
4. Mejorar las canchas de fútbol.

Medio ambiente y protección animal



En las instituciones educativas

1. Caneca para recoger las tapas de botellas
2. Mejorar la separación de residuos
3. Zona verde

En los barrios

1. Menos basura
2. Menos popó de perro en las zonas públicas

En el municipio

1. Calles limpias
2. Más agua potable
3. Más árboles
4. Parques para perros
5. Brindar alimento a los perritos
6. Un jardín donde podamos ayudar al medio ambiente
7. Zonas menos transitadas
8. Menos basura en los parques
9. Zonas para mascotas
10. Más naturaleza
11. Menos ruido



Prevención y atención a problemas de convivencia, violencias y consumo



En las instituciones educativas

1. Menos violencia
2. Menos drogas
3. Menos bullying
4. Menos niños gritando
5. Menos peleas y conflictos
6. Control a robos
7. Que los niños grandes no le peguen a los chiquitos
8. Control al consumo de licor
9. Control al uso de váper
10. Que no haya muertes
11. Que no se consuma marihuana ni cocaína

En los barrios

1. Presencia de la policía en los barrios
2. Menos consumo y venta de drogas
3. Menos consumo y venta de licor
4. Más seguridad
5. Menos peleas y conflictos entre vecinos
6. Menos robos
7. Menos ruido a altas horas de la noche.
8. Control a carros mal parqueados

En el municipio

1. Policía pendiente por toda la ciudad
2. Más tránsitos
3. Control al consumo de drogas
4. Control a la inseguridad
5. Menos habitantes de calle
6. Menos robos
7. Menos muertes
8. Menos accidentes
9. Menos peleas
10. Prevención del abuso sexual
11. Que no hayan policías corruptos

Jóvenes

Todos somos Itagüí



Nuevas propuestas



25



15



13



11

Propuestas destacadas

- ★ Descentralización de programas como Toque pues Parce
- ★ Observatorio Juvenil
- ★ Actualizar política pública de juventud
- ★ Estrategias y medios de comunicación dirigidos a los jóvenes
- ★ Escuela de liderazgo juvenil
- ★ Salud mental
- ★ Salud sexual y reproductiva

Los jóvenes aportaron sus propuestas principalmente en las mesas de trabajo de los encuentros territoriales, las cuales están dirigidas a la actualización de la política pública de juventud que ayude al fortalecimiento de su participación y liderazgo, a la creación de un observatorio juvenil y a la generación de estrategia y medios de comunicación dirigidos a los jóvenes. La descentralización de programas que representen el sentir de los jóvenes y que promuevan el arte, la cultura, el deporte, la salud mental y la salud sexual.

Todos somos Itagüí



Descentralización y fortalecimiento de programas

-  1. Mayores espacios para actividades artísticas y culturales y programas que representen el sentir de los jóvenes
- 2. Toque pues parce descentralizados.
-  1. Toque pues parce barrial: como antesala al toque pues parce de ciudad y de allí se seleccionan los participantes del grande
- 2. Toque pues parce school: competencia los ganadores exponen su talento en toque Pues Parce Ciudad.
- 3. Institucionalizar el festival erre a pe como plataforma cultural, artística y de transformación social.
-  1. Toque Pues Parce descentralizado
- 2. Fortalecer el programa caiga y hablemos, para que obtenga más impacto y sea de manera descentralizada, por lo que afronta nuestro municipio, donde haya una atención integral a casos de enfermedades mentales y de primeros auxilios
- 3. Descentralización de casa artes y oficios en el corregimiento.
- 4. Descentralizar los programas juveniles trayendo los a los corregimientos.
-  1. Creación de espacios seguros para compartir experiencias escuchaderos juveniles.
- 2. Reducciones de riesgo y daños en mayores de edad guiado a través de un enfoque de derechos humanos y unidad humana como principio rector realizando talleres de reducción de riesgo y daños adaptados a contextos específicos.
- 3. Articulación con las organizaciones de la sociedad civil colaboración con las organizaciones como conciencia viva coma échele cabeza coma y movimiento cannabico Itagüí.
- 4. Desarrollo de campañas conjuntas para promover el consumo responsable.
- 5. Fomento de la autogestión y el autocuidado en la vida diaria como el autocultivo minimiza efectos.

Estrategias de comunicación

-  1. Crear medios de comunicación dirigidos a los jóvenes
- 2. Crear páginas web con ayuda sobre educación sexual, rehabilitación y consumo responsable de SPA.
- 3. Comunicación clara y asertiva para la educación sexual en jóvenes.
- 4. Implementar canales propios de comunicación y redes sociales para la población joven.
-  1. Comunicación alternativa institucional
- 2. Fortalecer la comunicación dirigida a los jóvenes de manera diferencial
- 3. Un medio de comunicación enfocado en los jóvenes.
- 4. Crear medio de comunicación enfocados en jóvenes
- 5. Canales de comunicación con fácil lenguaje para tocar temas de educación sexual, rehabilitación, consumo consciente y apoyo Jóvenes de estratos sociales bajos para hacer realidad sus apuestas.

Participación política

-  1. Crear la escuela de liderazgo juvenil..
-  1. Espacio de formación juvenil desde el concepto de democracia, participación y liderazgo.
-  1. Fortalecer el plan de estímulos juveniles del Consejo Municipal de Juventudes.
-  1. "Escuela Popular de Liderazgo Juvenil que promueva el liderazgo, la participación ciudadana, la conciencia ambiental, la formación integral y el emprendimiento, a través de una metodología participativa y contextualizada.
- 2. Talleres y Charlas Temáticas: Se impartirán talleres y charlas sobre liderazgo juvenil, participación ciudadana, medio ambiente, formación
- 3. Mesas de Diálogo y Debate: Se organizarán espacios de encuentro donde los jóvenes puedan discutir temas relevantes para su comunidad y proponer soluciones. Estas mesas estarán abiertas a la participación de otros actores sociales y autoridades locales."
- 4. Visitas y Prácticas: Se realizarán visitas a proyectos exitosos liderados por jóvenes, así como prácticas en empresas sociales y organizaciones civiles, para que los participantes puedan conocer de cerca diferentes modelos de liderazgo y emprendimiento.

Política pública de Juventud

-  1. Crear el observatorio Juvenil.
-  1. Implementación de la Mesa Municipal de Juventud.
- 2. Observatorio Juvenil.
- 3. Actualizar la Política Pública de Juventud.
-  1. Actualizar política pública de juventud
- 2. Implementar los 14 semilleros comunales, que se encuentra en la política pública.
- 3. Crear un observatorio juvenil.
-  1. Implementar y actualizar la política pública de la juventud.
- 2. Creación de observatorio de juventudes

Cobertura y calidad en los programas de emprendimiento y empleabilidad

-  1. Implementar la oferta de cursos de oratoria, deporte, arte, música con los jóvenes
- 2. Descentralización de la casa de artes y oficios
-  1. Escuela de Formación Popular Juvenil
- 2. Descentralizar los programas como artes y oficios
- 3. Centro de artes y oficios; brindar programas de software, tecnología, talentos.



Salud mental y sexual

-  1. Fortalecer mediante programas de salud mental, espirituales: Jóvenes con ciencia, conscientes y sintientes (salud mental, salud sexual, consumo de sustancias).
- 2. Tener un enfoque juvenil en el programa de salud mental
- 3. Tener un psicólogo para dos instituciones educativas para atender problemas de salud mental
- 4. Implementar un programa de prevención de las violencias sexuales (abuso y explotación sexual/comercial) de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- 5. Fortalecimiento de educación integral en cuestiones de salud sexual y reproductivas en los diferentes niveles educativos

Arte, cultura y memoria

-  1. Espacios de alta magnitud para la música, el arte y el esparcimiento juvenil, aprovechando los escenarios que nos brinda la ciudad.
- 2. Más participación de artistas locales en eventos y programas de formación para los mismos.
- 3. Realizar una Memoria Histórica de las vivencias del posconflicto, reconciliación y paz

Escenarios deportivos

-  1. Optimizar y contar con plataformas digitales para el trámite de escenarios deportivos en la ciudad
- 2. Cancha deportiva para la Institución Educativa Felipe de Restrepo

Apoyo a grupos juveniles

-  1. Incentivar y fortalecer los grupos juveniles.
- 2. Beneficiar a grupos juveniles para garantizar su útil funcionamiento.
- 3. Otorgar auxilios de transporte para promover la participación de los jóvenes en actividades fuera del Corregimiento.

Educación

-  1. Desarrollar y promover el plurilingüismo
- 2. Tiquetes estudiantiles según diferentes variables para jóvenes que estudian en el municipio tanto en zona rural como urbana.
- 3. Crear un programa de acompañamiento integral del joven egresado de la educación pública con enfoque en salud mental y atención en la deserción.
- 4. Modificar el sistema de incentivos educativos y becas.
- 5. Educación superior con acceso.

Deporte urbano

-  1. Apoyar el deporte colombiano Stunt
- 2. Motivar los deportes alternativos para una mejor apropiación del territorio

Adultos mayores

Todos somos Itagüí



Nuevas propuestas



Propuestas destacadas

-  Fortalecimiento de la oferta y atención del Hogar de los Recuerdos
-  Hogar geriátrico
-  Red de cuidadores
-  Secretaria del Adulto Mayor
-  Adecuación y dotación de espacios para el aprendizaje y la recreación de los adultos mayores
-  Subsidios

Los adultos mayores presentaron sus propuestas, principalmente, a través de documentos radicados o entregados en los espacios de participación, también lo hicieron en los diferentes encuentros y en menor medida a través del aplicativo, lo que evidencia una mayor dificultad en el uso de nuevas tecnologías para la participación. La creación de la Secretaría del Adulto Mayor y de un hogar geriátrico fueron las propuestas más recurrentes, mientras que el mayor número de acciones propuestas se encaminan al fortalecimiento a la atención y la oferta del hogar de los Recuerdos en las diferentes zonas, con ampliación de la atención a otros sitios y mayor dotación. Tener acceso a actividades y programas que promuevan el envejecimiento activo, la salud y la calidad de vida.

Todos somos Itagüí



Fortalecimiento a la atención y la oferta del hogar de los recuerdos zona sur y norte y gestión de la atención en la zona centro del Municipio

-  1. Mantenimiento, ampliación de cupos, seguimiento y ubicación de acuerdo a cercanía de la vivienda.
-  1. Hogar de los Recuerdos administrado por gerontólogos.
-  1. Asignar personal profesional al Hogar de los recuerdos Zona Sur y Zona Norte
- 2. Pedagogía y difusión de la oferta en los Centros de atención del adulto mayor.
-  1. Habilitar un sitio en el municipio para brindar atención a los beneficiarios del hogar huellas del ayer con personal que sea del municipio.
- 2. En el Hogar huellas del ayer y hogar de los recuerdos sede sur y Norte verificar, constatar y auditar las bases de datos para que sus beneficiarios solo sean habitantes del municipio de Itagüí.
- 3. Restaurar las capacitaciones en el hogar de los recuerdos.
- 4. Descentralizar la oferta institucional en todas las veredas del corregimiento del Manzanillo.
- 5. Crear un salón social con 5 mesas de billar grandes para juego de tres bandas, 3 mesas de billar pequeñas para carambola libre, 2 mesas de billar, docente de billar y dos personas de apoyo. Se realizarán mínimo 4 torneos al año por cada modalidad con sus respectivas premiaciones. También 6 tableros de ajedrez, 4 mesas de tenis de mesa, 4 mesas para juegos de rana, Espacio para juegos de mesa.

Protección a los adultos mayores vulnerables

-  1. Crear una red de cuidadores
- 2. Alimentación adecuada – comedores comunitarios
- 3. Crear red de apoyo (telefónica) entre los adultos mayores.
-  1. Hogar de paso
- 2. Crear comité para la protección de derechos
- 3. Programas para el adulto mayor diverso.
- 4. Hogar geriátrico.
- 5. Equipo de cuidadores.
-  1. Implementar la estrategia de un subsidio adultos mayores vulnerables con recursos de la estampilla.
- 2. Hogar geriátrico.

Actividades culturales y recreativas

-  1. Dotación para los grupos de adulto mayor sordos AFA
- 2. Mayor dotación para actividad física
-  1. Dos salidas pedagógicas a diferentes sitios fuera de la ciudad

Uniformes y manillas de identificación

-  1. Manillas salva vidas.
-  1. Dotación de uniformes del hogar de los recuerdos cada dos años.
- 2. Dotación de dos uniformes al año.

Envejecimiento activo

-  1. Adecuación del parque para la recreación de los adultos mayores (juegos de mesa)
- 2. Salón social con adecuación de juegos.
- 3. Fortalecer la tecnología.
-  1. Crear salón de tejo
- 2. Continuar con la gimnasia con docentes profesionales.
- 3. Abrir más espacios para ejercitarse.
- 4. Enseñanza de manualidades
- 5. Enseñanza de canto, baile y folclor.
- 6. Enseñanza en sistemas y equipos operativos.

Implementación de acciones de política pública para el mejoramiento de la calidad de vida

-  1. Generar estrategias de comunicación frente a las rutas de atención de violencia contra los adultos mayores.
- 2. Mejorar el acceso, movilidad y riesgo de accidentes en el espacio público para los adultos mayores
-  1. Crear el comité gerontológico y actualizar la política pública del adulto mayor.
- 2. Implementar unidad móvil gerontológica con psicólogo nutricionista médico enfermera y trabajadora social

Salud

-  1. Jornadas de salud en el Corregimiento.
- 2. Fortalecer el nivel 1 y 2 hospitalares y dejar pendiente el nivel 3 para evitar desplazamientos.
- 3. Acompañamiento en salud mental

Apoyos económicos

-  1. Subsidios
- 2. Asignación económica vitalicia.
- 3. Incentivo mensual equivalente a un salario mínimo legal vigente para cada uno de los cabildantes a partir del primer mes del 2024.
- 4. Gestionar con los medios de transporte Solo Bus y Metro tarjeta cívica para adultos mayores.

Otras

-    1. Creación de la Secretaría del Adulto Mayor.
-   2. Hogar geriátrico.

Mujeres

Nuevas propuestas



Propuestas destacadas

-  Fortalecer rutas y estrategias de prevención y atención a violencias basadas en género
-  Creación de la Secretaría de la Mujer
-  Descentralizar y ampliar la oferta institucional para las mujeres del Corregimiento.
-  Escuela política permanente
-  Mayores oportunidades de formación, empleo y fortalecimiento a emprendimientos.
-  Generar espacios de promoción y atención de la salud mental.
-  Implementar acciones que fortalezcan el empoderamiento de las mujeres
-  Implementación de la política pública.

Las mujeres del municipio expresaron sus ideas principalmente en el encuentro sectorial, mientras que el aplicativo no fue un instrumento tan atractivo para ellas. La implementación de la política pública y la creación de la Secretaría de la Mujer son los dos proyectos que contribuyen a su mayor empoderamiento, así como una escuela política permanente que les permita participar en los asuntos públicos. Para mejorar su autonomía económica solicitan mayores oportunidades de formación, empleo y fortalecimiento a sus emprendimientos y en materia de atención, reclaman generar espacios de promoción y atención a la salud mental y fortalecer las rutas y estrategias de prevención y atención a violencias basadas en género.



Fortalecimiento al empoderamiento

- 1. Dar a conocer todas las investigaciones del observatorio de la mujer.
- 2. Intérprete para mujeres sordas que requieren servicios de la subsecretaría de mujer.
- 3. Inclusión de las mujeres migrantes en los programas y beneficios de la administración municipal.
- 4. Capacitación a las mujeres en economía y finanzas, sus derechos, el cuidado del medio ambiente con el uso de la copa menstrual
- 5. Crear círculos de mujeres como ejemplo de superación y bienestar



- 1. Secretaria de la Mujer
- 2. Escuela de Política Permanente de Itagüí para permitir a las mujeres la posibilidad de aplicar y participar en lo público.
- 3. Generar una cooperativa de emprendimientos apoyando a las mujeres y sus familias. Formación académica a las mujeres (técnicas y tecnologías)
- 4. Hacer seminarios, foros, congresos sobre el tema de formación y educación de género (Hombre - Mujer)
- 5. Cualificar a las mujeres sin límites de edad en carreras a fines para el empoderamiento.
- 6. Crear círculos de mujeres que desarrollen habilidades blandas
- 7. Programa educativo de soberanía corporal que incluya educación y salud hormonal (ciclo menstrual y menopausia) así como detección de violencias y derechos reproductivos, enfocados en instituciones educativas
- 8. Crear Casa Campesina, Casa de la Mujer rural, encaminada a la construcción de paz y reconciliación
- 9. Sede Norte de la Casa de las Mujeres
- 10. Sede para una red de cuidadoras
- 11. Alimentación sostenible a través de huerta caseras.
- 12. Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático con enfoque de género



- 1. Agilizar la tramitología en la ruta de la no violencia contra la mujer en el municipio es muy débil.
- 2. Crear la red de mujeres rurales y la casa de las mujeres en el corregimiento.



- 3. Descentralizar la oferta institucional en todas las veredas del corregimiento del Manzanillo.



- 4. Descentralizar la oferta de la subsecretaría de las mujeres, a través de casa de la mujer y su oferta cultural y académica debidamente contextualizada con las demandas de las mujeres.
- 5. Reconocimiento a mujeres que hacen historia en el municipio.

Empleabilidad y emprendimientos



- 1. Mayor contratación de madres cabeza de hogar en las empresas.



- 1. Generación de empleo para que las mujeres tengamos un proyecto para apoyarnos económicamente, para que nuestros emprendimientos se ejecuten y se hagan realidad
- 2. Construir famiempresas para que las mujeres tengan hogares seguros
- 3. Crear el Fondo Emprender que le permita a la mujer no solo crear, sino fortalecer su idea de negocio a través de capacitación y/o financiación
- 4. Fondo capital semilla emprendedoras
- 5. Espacio físico para las mujeres exponer sus productos (Mercado artesanal)
- 6. Ferias de emprendimiento de mujeres en cada comuna y corregimiento cada mes
- 7. Formación y educación para ser más competitivas.
- 8. Centro de artes y oficios con caiga en sesgos de género (ej: arreglo de uñas, peluquería); brindar programas de software, tecnología, talentos

Política pública



- 1. Política Pública de la Mujer y el Hombre en la educación y formación de género
- 2. Ampliar y descentralizar todos los programas, asignando un buen presupuesto, llegando a comunas y corregimiento



- 1. Fortalecer el enfoque de género para las mujeres en la estabilización de territorios y en la política de prevención protección y garantía de los derechos de las mujeres víctimas.
- 2. Diseñar política de prevención de las violencias contra las mujeres desde el sistema de convivencia escolar.
- 3. Reactivar el observatorio de violencia por la equidad y la inclusión de la mujer, además realizar procesos de formación y fortalecimiento a organizaciones de la sociedad civil que busquen reivindicar los derechos de la mujer.



Atención a violencias basadas en género

-  1. Fortalecer las rutas de denuncias, más que todo en las noches, para las mujeres víctimas.
- 2. Generar mayores estrategias de comunicación frente a la prevención de la violencia de género.
- 3. Red de apoyo de víctimas de violencias de género

-  1. Crear espacios, talleres, cursos, entre otros, que permita a las mujeres prevenir y/o mejorar situaciones de riesgos para el bienestar físico y emocional
- 2. Formación en procesos de violencia, paz y reconciliación sobre violencia basada en género
- 3. Enfoque a la sanción del ser
- 4. Asistir a los llamados de violencia como respaldo y protección
- 5. Fortalecimiento institucional en rutas
- 6. Procesos de inducción con el sector empresarial sobre violencias de género
- 7. Albergue para mujeres víctimas de violencia de género

-  1. Crear grupo interdisciplinario para la atención de mujeres violentadas económicamente que cuentan con tutores y les son robados sus pensiones o auxilios del estado.
- 2. Fortalecimiento en procesos de promoción garantía y defensa de los derechos con personalidad idóneo para desarrollar esas actividades.

-  1. Fortalecimiento interinstitucional para la ruta de atención de mujeres - seguimiento a los casos de violencias

Promoción y atención de la salud mental

-  1. Centros de escucha en la zona norte con enfoque de género
- 2. Atención integral en Salud Mental, Judicial y económica, que permita a la mujer tener más apoyo en estos temas

Familia

Nuevas propuestas



19



14



10



2

Propuestas destacadas

-  Ampliar la cobertura territorial con la creación de un CDI en los diferentes barrios.
-  Descentralización de la oferta institucional
-  Generar estrategias de difusión y pedagogía de los CIAF.
-  Atención psicosocial
-  Hogares de paso para población vulnerable.
-  Centro Noche para habitantes de calle

La ampliación de la cobertura a otros territorios, de horarios y de la oferta de los CDI deberá acompañarse de una mayor difusión de su oferta. Un mayor acompañamiento a la infancia y a las familias a través de los CIAF,



atención psicosocial y hogares de paso para la población vulnerable. Por su parte, para los habitantes de y en calle la principal acción que requieren sea implementada es la adecuación de un Centro Noche al que puedan tener acceso en el horario nocturno y pernoctar.



Todos somos Itagüí



Atención a la infancia y adolescencia

-   
 1. Ampliar la cobertura territorial de los CDI a las diferentes comunas y barrios
 2. Aumentar los cupos de los CDI
 3. Priorizar la construcción de un CDI en la vereda La María
 4. Implementar el grado jardín en las instituciones educativas de la Comuna 3
 5. Ampliar los programas enfocados a la protección y bienestar de la infancia y la adolescencia en el corregimiento del Manzanillo.
 6. Garantizar el funcionamiento de los hogares comunitarios para que se puedan obtener los cupos completos.
 7. Crear CDI en Comunas 5 y 6
 8. Ampliación de todos los programas de la ley de infancia y adolescencia.
 9. Implementar el grado de jardín en las instituciones educativas de la comuna 3.
 10. Conformar un grupo interdisciplinario para la intervención pedagógica de la primera infancia
 11. Módulo de manejo emocional: en este su programa o dimensión se trabajarán todos los temas de salud mental, sexual y reproductiva con un enfoque juvenil.

- 
 1. Ampliar el horario de los CDI
 2. Buscar otros medios de divulgación de la oferta de los CDI.
 3. Estrategias lúdicas y formativas para los niños, niñas y adolescentes de autocuidado frente al abuso sexual, bullying, entre otros
 4. Acompañamiento a niños y niñas víctimas de explotación laboral y sexual, mediante operativos que lleven oferta social del municipio.
 5. Control de los menores en horario nocturno, restricciones, toques de queda y sanciones a los padres.
 6. Acompañar con campañas educativas y protección de la policía de Infancia y Adolescencia

Atención a las familias

- 
 1. Implementar en cada IE del municipio los CIAF.
 2. Generar estrategias de difusión y pedagogía de los CIAF.
 3. Incrementar los profesionales psicosociales en las veredas para orientar en salud mental a las familias en violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas.
 4. Brindar mayor acompañamiento psicosocial a más familias del corregimiento, debido al incremento de problemáticas.
 5. Motivar, capacitar y acompañar proyectos de gestión económica, para la supervivencia y el buen vivir.
 6. Generar oportunidades laborales para las familias vulnerables, que deben salir a las calles con sus hijos a trabajar.
 7. Campañas de impacto sobre uso de tecnologías, manejo responsable en el contexto de familia.

- 
 1. Implementar jornadas de atención psicosocial y salud mental con descentralización de la oferta institucional y enfoque diferencial en todo lo relacionado con el bienestar social y la familia.
 2. Descentralizar la oferta institucional en todas las veredas del corregimiento el Manzanillo.
 3. Centros integrales de atención de diversas problemáticas familiares.
 4. mejoramiento de la calidad de vida de las personas y sus familias de la vereda de los florianos somos todos
 5. Creación de hogar de paso para mujeres niños adolescentes violentadas física o verbalmente garantizando la prestación de los servicios.

- 
 1. Implementar encuentros de pareja salidas recreativas para mejorar la salud mental del grupo familiar y fortalecernos desde otras acciones, no siempre disciplina positiva y q sean acorde a los horarios de amas de casa y madres cabezas de hogar

Habitantes de y en calle

- 
 1. Centro Noche
 2. Fuentes de empleo
 3. Crear empleos desde la alcaldía
 4. Acopio de Reciclaje.

- 
 1. Gestionar más cupos para habitante de calle y en calle y fortalecer a compusés con personal interdisciplinario del municipio.
 2. Brindar apoyo a mujeres habitantes de calle y en calle.
 3. Revisar centro día para el control y el acompañamiento a la población en situación de calle

Población con discapacidad



Nuevas propuestas



20



18



8



3

Propuestas destacadas



Aumento de cupos en centros especializados para personas con discapacidad.



Mejorar la accesibilidad para personas con movilidad reducida en IE y espacios públicos.



Enseñanza de la lengua de señas en instituciones educativas



Intérprete de lengua de señas en espacios como el CAMI, reuniones de padres de familia, programas institucionales, redes sociales.



Fortalecer en todos los ambientes de aprendizaje el uso de la lengua de señas, para garantizar acceso a la comunidad sorda a la información.



Atención integral a la población con discapacidad y cuidadores



Implementar la ley de apoyo a cuidadores de personas con discapacidad, garantizando un mínimo vital



Aumentar el número de profesionales idóneos para el trabajo con personas con discapacidad, aumentar la cobertura de atención.

El mayor número de aportes se recogió en encuentros de participación presenciales en donde solicitaron mejorar la inclusión y accesibilidad a la educación y a los espacios públicos y escenarios barriales y de ciudad, ampliar las coberturas de atención en centros especializados con profesionales idóneos y el uso de lengua de señas en todos los espacios de interacción social. Se resalta la necesidad de implementar la ley de apoyo a cuidadores para garantizarles un mínimo vital y oportunidades para una mayor autonomía económica a la población con discapacidad mediante el fortalecimiento de programas de formación para el trabajo, empleabilidad y acompañamiento a emprendimientos.

Todos somos Itagüí



Fortalecimiento a programas de apoyos especializados

-  1. Apoyar con servicio de transporte a los adultos mayores con discapacidad para poder acceder a diferentes servicios.
- 2. Medicina y atención en casa para discapacidades severas.
-  1. Control y seguimiento al programa de niños con necesidades especiales.
- 2. Implementar transporte para el traslado de discapacitados a citas médicas.
- 3. Implementar la educación y talleres para los niños, jóvenes y adultos con discapacidad y especial en el corregimiento
- 4. Implementación de programas de acompañamiento psicológico tanto en las personas con discapacidad como para cuidadores reconociendo la importancia del bienestar emocional en el desarrollo de inclusión y atención integral.
- 5. Promover la inclusión y la diversidad, garantizando la participación de actividades
-  1. Aumentar estrategias de asistencia temprana para niños con dificultades en su desarrollo o discapacidad antes de los daños.
- 2. Atención de urgencias mentales para la población con discapacidad
- 3. 2. Atención para població discapacidad mental y psicosocial

CAID

-  1. Centro de discapacidad con más oportunidades para la población en lo recreativo, educativo y cultural.
- 2. Aumento de cupos en centros especializados para personas con discapacidad.
- 3. Mayor difusión de la oferta del CAID.
- 4. Mayor atención descentralizada
-  1. Aumentar el número de profesionales idóneos para el trabajo con personas con discapacidad, aumentar la cobertura de atención.
- 2. Ampliación de la planta física del CAID o nuevos puntos de servicio
- 3. Transporte para los usuarios
- 4. Circuito cerrado de cámaras para el CAID
- 5. Mayor cantidad de cupos en los prestadores de servicios privados

Política pública

-  1. Crear cultura, en la población con discapacidad.
-  1. Desarrollar el programa de formación para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas incluyentes, dirigidas a la comunidad sorda y ciega de la comuna 1 y municipio en general.
- 2. Entregar el proyecto de enseñanza de la lengua al personal cualificado y/o corporación
-  1. Programas de vida independiente para las personas con discapacidad

Acompañamiento a cuidadores

-  1. Implementar la ley de apoyo para cuidadores de personas con discapacidad, garantizando un mínimo vital.
- 2. Generar espacios de formación teórica y práctica para cuidadores.
-  1. Incentivos económicos para cuidadores
-  1. Programa de mejore las capacidades y oportunidades de los de los cuidadores de personas con discapacidad
- 2. Atención integral a la población con discapacidad cuidadores y familia.
- 3. Implementar programa de cuidadores en casa

Espacios más incluyentes

-  1. Implementar un curso básico de lengua de señas en las diferentes comuna, mediante las IE, que sea una materia más del curriculum.
- 2. Mejorar la accesibilidad para personas con movilidad reducida en IE y espacios públicos.
- 3. Construir andenes inclusivos en Balcones de Sevilla (Comuna 5).
- 4. Tener intérprete en los programas de comunicación institucional y redes sociales.
- 5. Tener intérprete para las prácticas deportivas.
- 6. 3. Tener intérprete fijo en el CAMI para todas las dependencias.
- 7. Generar e acceso a la comunicación en todos los espacios laborales, tanto público como privados.
- 8. No usar el aplicativo servir, ya que no funciona la lengua de señas, debido a que estas cambian según la región.
- 9. Instalar abecedario dactilológico en el camino a la Montaña que Piensa y en los parques infantiles.
- 10. Intérprete de señas para las reuniones en los padres de familia en las IE.
- 11. Asociación de sordos con un lugar propio.
-  1. Fortalecer en todos los ambientes de aprendizaje el uso de la lengua de señas, para garantizar acceso a la comunidad sorda a la información.
-  1. Garantizar servicios de interprete y modelos de lenguaje accesibles para comunidad sorda.
- 2. Cultura Ciudadana Incluyente
- 3. Escenarios deportivos incluyentes
- 4. Implementar una ludoteca para personas con discapacidad
- 5. Transporte para los usuarios con discapacidad para que puedan realizar la actividad física y/o deportiva que ofrece el instituto.
- 6. Fortalecer los programas deportivas para personas con discapacidad. (transporte y alimentación).
- 7. Mejoramiento de andes para la población con discapacidad
- 8. Fortalecer programas de educación inclusiva para la población discapacidad con profesionales idóneos



Formación para el trabajo, empleabilidad y emprendimientos



1. Fortalecer programas de formación, capacitación y empleabilidad con personas con discapacidad.
2. Realizar capacitación y alianzas con el sector privado para la inclusión de personas con discapacidad.
3. Fortalecer programas de emprendimientos para personas con discapacidad

Itagüí diversa



Todos somos Itagüí



Nuevas propuestas



11



3



2



2



14



2



2



2



4



3



3



1

Propuestas destacadas



LGBTIQ+

Revisar y ajustar la política pública de diversidad sexual



Realizar capacitaciones para promover la no discriminación ni exclusión de personas pertenecientes a la población LGTBIQ+



Observatorio de DDHH LGTBIQ+ para la inclusión.



Transversalidad en el sistema de salud y rutas de acceso con enfoque diferencial.



Formular y desarrollar programas y proyectos en salud mental para acompañar procesos de autoreconocimiento a la población LGTBIQ+ y sus familias.



Fortalecer la apertura de los programas al adulto mayor diverso.



ETNIAS

Formulación de la política pública indígena



Fortalecer las organizaciones étnicas dentro del territorio



Enfoque étnico en los programas de la alcaldía



Fortalecer la Mesa MICCI con la participación de cada consejero en cada secretaría municipal.



Fortalecimiento de la cultura a través de la creación de rutas de saberes ancestrales, danzas, gastronomía, lenguas maternas, artesanías, protección de los sitios arqueológicos.



Fortalecimiento a emprendimientos de la población indígena y afro.



INTERRELIGIOSOS



Ejecutar acciones de la Política Pública de Libertad Religiosa y de Culto asegurando la participación del sector religioso en los escenarios de participación.



Articulación del sector interreligioso con diferentes sectores: educativos, empresarial

Se realizaron encuentros sectoriales con población LGTBIQ+, etnias y el sector interreligioso en los que se recogió el mayor número de aportes. Estos sectores se centran en el fortalecimiento o formulación de la política pública y en una mayor visibilización, reconocimiento e inclusión.

LGBTIQ+



Salud con enfoque diferencial

-  1. Transversalidad en el sistema de salud y rutas de acceso con enfoque diferencial.
- 2. Formular y desarrollar programas y proyectos en salud mental para acompañar procesos de autoconocimiento a la población LGBTQI+ y sus familias.

Acompañamiento familiar

-  1. Acompañar a las familias integrantes pertenecientes a la población LGBTQI+ para facilitar el libre desarrollo de la personalidad y garantía de sus derechos.

Acceso a programas

-  1. Fortalecimiento en el ámbito escolar y universitario a población diversa.
- 2. Incluir actividades culturales como el Ballroom.
- 3. Apoyo a los artistas LGBTQI+ en los musical o pictórico para que facture y tenga sostenibilidad en el tiempo.
- 4. Fortalecer la apertura de los programas al adulto mayor diverso.

Promoción de la no exclusión y no discriminación

-  1. Apoyo a talleres que fomenten el autocuidado y el amor propio
-  1. Programas de sensibilización direccionados a funcionarios públicos, entes territoriales, entidades educativas y grupos descentralizados con enfoque diferencial.
- 2. Observatorio de DDHH LGBTQI+ para la inclusión.
- 3. Educación para la no discriminación de la población LGBTQI+
-  1. Realizar capacitaciones para promover la no discriminación ni exclusión de personas pertenecientes a la población LGBTQI+
- 2. Capacitar a los funcionarios públicos en diversidad sexual

Acciones de política pública

-  1. Revisar y actualizar la política pública, aumentar las sesiones de la mesa municipal de diversidad.
- 2. Fortalecimiento a violencias basadas en género.
-  1. Reformar o implementar la política pública para la protección y garantía de los derechos de las personas con orientaciones sexuales como identidades y expresiones de género diversas del sector de la población LGBTQI+.
- 2. Promover la inclusión y la diversidad, garantizando la participación de actividades

Todos somos Itagüí



Etnias

Fortalecimiento a organizaciones

-  1. Fortalecer las organizaciones étnicas dentro del territorio Afromestizo indígena.
-  1. Fortalecer la Mesa MICCI con la participación de cada consejero en cada secretaría municipal.

Fortalecimiento cultural

-  1. Espacio físico para los encuentros ancestrales
- 2. Fortalecer los proyectos turísticos étnicos
- 3. Etnoeducación y estudio afrocolombianos.
- 4. Fortalecimiento de la cultura a través de la creación de rutas de saberes ancestrales, danzas, gastronomía, lenguas maternas, artesanías, protección de los sitios arqueológicos.
- 5. Construcción de Memoria étnica cultural
- 6. Identidad Cultural
- 7. Fortalecimiento de la cultura a través de la creación de las rutas de saberes ancestrales, danzas, músicas, gastronomía, lenguas maternas, artesanías.
- 8. Protección de los sitios arqueológicos del municipio

Política pública

-  1. Fortalecer las acciones educativas en pro de las necesidades diferenciales de atención y protección a los derechos de la población afroestizada.
-   1. Formular la Política Pública Indígena
-  1. Implementar la política pública para reconocer y garantizar los derechos de la población negra afrodescendiente, raizal y palenquera del municipio Itagüí.

Inclusión y acceso a programas

-  1. Enfoque étnico en todos los programas de la alcaldía
-  1. Promover la inclusión y la diversidad, garantizando la participación de actividades.
-  1. Estímulos para el desarrollo de capacidades deportivas, académicas, culturales, laborales y otros.
- 2. Emprendimientos para la población Indígena y Afro.
- 3. Ferias de emprendimiento con enfoque étnico.
- 4. Viviendas para la población con enfoque étnico

Interreligiosos

Trabajo conjunto

-  1. Programas que incluyan a la comunidad interreligiosa.
-  1. Proyecto de vida desde el fortalecimiento espiritual.
- 2. A través del arte y la cultura y la libertad de culto llevar un mensaje de impacto social positivo que transforme vidas.
-  1. Crear en la comuna una mesa de encuentro de las diferentes creencias religiosas para encontrar esos puntos comunes que los lleve a trabajar en favor de la comunidad sin distinción de creencias razas políticas y etnias en la comuna 3.
- 2. Promover la inclusión y la diversidad, garantizando la participación de actividades
- 3. Propender por reafirmar Estado laico en las IE.
-  1. Articulación con diferentes sectores: educativos, empresarial

Acciones de política pública

-   1. Ejecutar las acciones contempladas en la política pública de libertad religiosas de culto.

Emprendimiento

-  1. Formación en Formulación de proyectos de cooperación internacional

Movilidad

-  1. Zonas de Parqueo o flexibilidad de parqueo en los lugares de culto en los respectivos horarios de culto



1.3.9.3 DIMENSIÓN 3: ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

Itagüí territorio habitable para todos

Nuevas propuestas



90



80



53

Propuestas destacadas

- ★ Implementar subsidio de Construcción en vivienda losa o lote propio.
- ★ Atender y priorizar viviendas en rondas de quebrada CITP
- ★ Mayor cobertura con subsidios para la compra y mejoramiento de vivienda para la población del corregimiento
- ★ Legalización y titulación de predios
- ★ Planes de mejoramiento integral barrial
- ★ Adecuación y mantenimiento de espacios públicos para el disfrute de los ciudadanos y la dinamización de actividades económicas y turísticas en parque lineal obra doña María, parque Villa Lia, andenes barrio El Rosario, calle bistró en la calle del Metroplús, parque ecológico el Pomal, Parque de la Juventud, mejorar los caminos ancestrales. Construcción del Parque de la Familia en El Pedregal. Adecuación de baños públicos en parque principal, artista y Brasil.
- ★ Mantenimiento a equipamientos y escenarios como canchas, sedes comunales, placas polideportivas, gimnasios al aire libre, casas de la cultura.
- ★ Adquisición de predios para espacio público, ampliación de vías, construcción de equipamientos y zonas recreativas.
- ★ Mantenimiento a sistemas de acueducto y alcantarillado veredales.
- ★ Construcción de placas polideportivas en San Remo Las Margaritas, I.E. Esteban Ochoa, I. E. Felipe Restrepo, barrio Calatrava sector el Venteadero, Balcones de Sevilla y Lucho, barrio El Rosario.
- ★ Mantenimiento y adecuación de las sedes educativas Diego Echavarría Misas, Esteban Ochoa, Enrique Vélez Escobar, Ciudad Itagüí, Juan Echeverría Abad y María Josefa Escobar.
- ★ Nuevos escenarios deportivos en I.E. Felipe Restrepo, comuna 3, comuna 4 sector Carmelo y barrio San Fernando, Comuna 6 barrio Fátima, vereda Ajizal, El Porvenir 2 y 3, Los Gómez y Los Florianos.
- ★ Alumbrado público en los parques de la comuna 3, conjunto Territorio Verde, entre San Francisco y La Limona, luminarias en Samaria Robles del Sur, Parque de La Familia, El Progreso sector Los Pavones, os Florianos, Pesebre, Beneficio, Ajizal, Porvenir #2 y parte trasera de la iglesia.

Los espacios públicos, equipamientos deportivos e instituciones educativas constituyen los escenarios que más demandan mantenimiento, adecuación o construcción por parte de la comunidad. Si bien no hubo encuentro sectorial en los temas relacionados, se presentó una participación activa a través de los documentos radicados y encuentros territoriales, donde la población aprovechó para localizar puntualmente las necesidades en sus territorios. Frente a los subsidios de vivienda se propone que sean ampliados los cupos y que se incluya el



mejoramiento de las viviendas y la construcción sobre losas. Se propone un plan de legalización de vivienda y de titulación de predios, planes de mejoramiento integral en zona urbana y rural, mayor acompañamiento en los procesos constructivos y la reubicación de viviendas en alto riesgo. También sugieren la compra de predios en diferentes sectores, especialmente en el corregimiento donde se presenta déficit de espacio público y equipamientos.

En materia de servicios públicos domiciliarios, se requiere ampliación y mejoramientos de redes, especialmente en las veredas y sectores de vereda del corregimiento. Modernización del alumbrado público y mayor iluminación de algunos barrios y sectores y mayor conectividad a internet.



Todos somos Itagüí



Subsidios de vivienda



1. Implementar subsidio de Construcción en vivienda, losa o lote propio.
2. Subsidios de vivienda nueva VIS - VIP – CITP
3. Atender y priorizar viviendas en rondas de quebrada CITP.
4. Ampliar cobertura del subsidio de vivienda.



1. Más subsidios para entregar a la comunidad debido a la necesidad de las personas.
2. Que los contratistas e instructores y maestros de nuestro municipio puedan acceder a los subsidios de vivienda.
3. Subsidios para madres cabeza de familia.
4. Entregar subsidio de vivienda nueva o usada.
5. Atender las personas que quedaron pendientes de adjudicación de subsidio de mejoramiento, que ya entregaron los documentos y están en lista de espera.
6. Planes de vivienda para docentes.
7. Establecer requisitos que no involucren el estrato, dado que a pesar de que existan personas en estratos altos en muchas ocasiones ellos viven en casa familiar o arrendada por familiares y amigos, siendo personas de escasos recursos que requieren subsidio para ser propietarios de una vivienda de interés social.
8. Subsidios en el progreso
9. Subsidios de vivienda con cuotas de interés favorables para las personas del corregimiento.



1. Mayor cobertura con subsidios para la compra y mejoramiento de vivienda para la población del corregimiento.
2. Crear y establecer un plan de oferta de vivienda nueva tipo VIS y VIP para suplir el déficit de vivienda de la comuna
3. Promoción y oferta de vivienda de interés social o prioritario.
4. Mayor cobertura con subsidios para la compra y mejoramiento de vivienda para la población del corregimiento.
5. Comentar, implementar y ejecutar un plan de vivienda, con los respectivos programas y proyectos para el corregimiento.
6. Focalizar proyectos de vivienda de interés prioritarios VIP para los hogares del corregimiento distribuyendo el déficit cuantitativo y como posible estrategia que ayude a mitigar la construcción ilegal y anti técnica. 3. Construcción del proyecto de vivienda de interés social el progreso.
7. Entregar subsidios para reforzamiento estructural de vivienda, para aquellas que sean sujetas de legalización, titulación y reconocimiento en el corregimiento.

Acompañamiento en la construcción



1. Asesoría y acompañamiento pedagógico en la construcción de viviendas.



1. Para los que tengamos ya las casas hechas entregarnos los documentos legales, ya que por acá todos construyen sin permisos, ya que si tenemos para construir, no tenemos para las diligencias, por qué somos de pocos recursos, y por otro lado merecemos igualdad ya que a unos multan y a otros no ya que hay irregularidades en la corregiduría



1. Promover el mejoramiento de la calidad de las edificaciones.

Legalización de vivienda



1. Plan de legalización de vivienda
2. Plan de titulación de predios
3. Legalización y mejoras de predios en vía férrea (calle 29A) B. Yarumito, Santa Catalina
4. Legalización de las viviendas del barrio la santa cruz.



1. Agilizar la entrega de predios.

1. Vivienda e infraestructura vivienda espacio público equipamientos servicios públicos Implementar un plan de titulación y regulación de viviendas.
2. Realizar control urbanístico de las construcciones validando el cumplimiento de las normas constructivas y la planificación urbana.
3. Realizar programas de exoneración o acuerdos de pagos a las viviendas con mas de 5 años por haber construido sin licencia.

Mejoramiento de vivienda y barrial



1. Planes de mejoramiento de vivienda integral.
2. Pavimentar las calles del barrio la santa cruz.
3. Mejoramiento barrial.



1. Mejoramiento de vivienda calle 46 N 56 30



1. Mejoramiento de la vivienda rural y urbana. Hábitat saludable y sostenible ambientalmente.

Reubicación de viviendas



1. Reubicación y reasentamiento de vivienda.
2. Recuperación del área abandonada.
3. Protección y control del territorio desocupado.
4. Reubicación de mil viviendas y informales y alto riesgo en el corregimiento.
5. Implementar un programa de reasentamiento de viviendas en zonas de alto riesgo partiendo de estudios de detalle y vulnerabilidad, para contribuir con la sostenibilidad territorial y disminuir la ocurrencia de desastres en el corregimiento.



Mantenimiento y adecuación de equipamientos y escenarios



1. Mantenimiento de la cancha de Yarumito
2. Cerramiento en malla en B. Samaria Robles del Sur Calle 31A (zona verde entre la J.A.C y glorieta virtual cubo Ditaires).
3. Mantenimiento de las canoas en las canchas.
4. Mantenimiento de los gimnasios adultos y niños.
5. Mantenimiento de la sede de acción comunal cerca al I.E. EVE
6. Mejorar el teatro Norte.
7. Ampliar la casa de la cultura y poner en funcionamiento la piscina
8. Adecuación del urbanismo en la placa polideportiva Bull Calatrava.
9. Construcción cubierta gimnasio al aire libre.
10. Revisión técnica de la cubierta de la placa polideportiva Terranova No.14.
11. Mantenimiento de la placa deportiva la torre de B. Ferrara, cerramiento.
12. Construir o adecuar ludoteca
13. Mantenimiento de la placa polideportiva el Venteadero.
14. Mantenimiento Placas Polideportiva Calatrava 2 y el Progreso.
15. Ampliación de sede de acción comunal Santa María la Nueva.
16. Mejoramiento de la cancha.
17. Cubierta placa deportiva Fátima calle 48 No. 40-164.
18. Mantenimiento placa deportiva y parque infantil Miranda.
19. Mantenimiento de la cancha No.2 del Progreso.
20. Construcción de sedes comunales y mantenimiento a los existentes.
21. Mejoramiento de la cancha de la vereda el Porvenir.
22. Cubierta cancha los Gómez y Ajizal sector los Ochoa.
23. Ejercer una adecuada administración de los espacios deportivos y/o recreativos existentes para evitar el mal uso y el deterioro de la dotación existente.
24. Mantenimiento del parque infantil barrio San José diagonal 40.
25. Construcción cerramiento parque infantil las Margaritas



1. Adecuación, mantenimiento y protección del Parque Ecológico El Pomal como pulmón principal de nuestro municipio Itagüí.
2. Adecuar la placa deportiva del barrio san Fernando con cubierta y luces
3. Ampliación de la casa de la cultura del sector Primavera. Mantenimiento a gimnasios al aire libre.
4. Mantenimiento al piso de la placa polideportiva de la Gran Esquina.
5. Mantenimiento de la placa polideportiva San Remo Las Margaritas
6. Construir cubierta adecuar graderías, cerramiento y urbanismo andenes de acceso en la placa polideportiva del barrio Calatrava del sector el venteadero en la carrera 65 con calle 59, actualmente es un sitio que no ha recibido mantenimiento y solo es usado para el consumo de estupefacientes, además se realice la marcación de celdas de parqueadero público.
7. Construir y adecuar placa polideportiva del venteadero ya que era un sitio donde jugaban grandes y niños hoy día solo es para consumo de estupefacientes. En la dirección. Carrera 65 con calle 59 además de mejorar el urbanismo para ingresar a esta placa.
8. Mejoramiento de la cancha el ventilador de calatrava#2.
9. Adecuación y mantenimiento del parque infantil las margaritas en la calle 32 con carrera 52d y adecuar el cerramiento y la puerta de dicho parque infantil.
10. Arreglo de parque infantil Vereda la María
11. Dotar las JAC de sedes y equipamiento.



1. En Santa María N°1 intervención y recuperación del terreno de la junta de acción comunal y la construcción de eco huerta o jardines.
2. Protección adecuación y mantenimiento de áreas de valor histórico.
3. Recuperar el auditorio del sur, crear nuevos espacios deportivos y lúdicos
4. Revisar el riesgo que hay para la comunidad en la cancha de villa lia
5. Mejoramiento de infraestructura deportiva terminación del tecnológico de Antioquia
6. Generar un sistema de gestión del mantenimiento de equipamientos, articulado con el plan maestro de equipamiento del corregimiento del Manzanillo. (PDC).
7. Formular el plan maestro de equipamiento para el corregimiento del manzanillo. (PDC).
8. Mantenimiento y dotación de la sede comunal de villas de San Antonio.



Mantenimiento y adecuación de instituciones educativas

-  1. I.E. Diego Echavarría Ampliación zona de talleres, zonas de acceso Incluyentes para discapacidad, acceso externo para ingreso de la comunidad al auditorio y biblioteca, mantenimiento instalaciones eléctricas, dotación recursos tecnológicos.
- 2. Construcción placa polideportiva de la I.E. Felipe Restrepo.
- 3. Reconstrucción o nueva construcción de la Sede Bachillerato I.E. Enrique Vélez Escobar.
- 4. Construir escenario deportivo para IE Felipe Restrepo.
-  5. Construcción 3er piso sede 2 en la I.E. Esteban Ochoa.
- 6. Mantenimiento y cerramiento de la cancha de I.E. Esteban Ochoa sede 2
- 7. I.E. Enrique Vélez Escobar mantenimiento y mejoramiento del Auditorio.
- 8. Mejorar la infraestructura de la IE Ciudad Itagüí, con enfoque de método ambiental.
- 9. Adecuar la aulas de clase de la IE Ciudad Itagüí con ventiladores, debido a las largas jornadas educativas.
- 10. Mantenimiento de la escuela de la I.E. Loma Linda en techos y poda de arboles.
- 11. Urbanismo del I.E. Ciudad Itagüí.
-  1. Entregar a la I.E. Esteban Ochoa la placa polideportiva de la sede 2 en figura jurídica de modo que haga parte de las instalaciones de la Institución.
- 2. Mejorar cubiertas de los escenarios deportivos de las I.E
- 3. En la sede secundaria María Jesús urgente intervenir la placa deportiva.
- 4. Instalación de rampa de ingreso al segundo piso de la Institución Educativa Diego Echavarría Misas para así tener una movilidad sin restricciones para la población con discapacidad o limitaciones.
- 5. Adecuación del auditorio de la Institución Educativa Diego Echavarría Misas para convertirse en un espacio para la comunidad con ingreso externo a la institución.
- 6. Algunas de las I.E. de la comuna, como la Diego Echavarría Misas que es un referente municipal bastante importante, no está incluida en las adecuaciones o ampliaciones de sede, sin embargo, se hace necesario el Cambio de Toda la red eléctrica ya que es bastante antigua y genera un alto riesgo para toda la comunidad.
-  7. Mantenimiento de infraestructura de instituciones educativas, ya que algunas están en mal estado, como la Esteban Ochoa Sede 3.
- 8. Construcción de segundo piso para la sede dos de la I.E Esteban Ochoa.
- 9. Construcción de piso tres de la institución educativa Esteban Ochoa sede dos. Entrega en comodato la placa polideportiva a la institución en las jornada Académica de lunes a viernes.
- 10. Inversión en la infraestructura de la sede principal de Enrique Vélez
- 11. Aprovechamiento del lote contiguo a la Institución Educativa Diego Echavarría Misas cuando la institución educativa Juan Nepomuceno Cadavid sea reubicada en su nuevo espacio, para el beneficio de ampliar la cobertura en educación de la Diego, esto bajo la inclusión abierta de esta institución.
- 12. Construcción de la nueve sede de la I.E. El Rosario.
-  1. Mantenimiento y mejoramiento adecuación de las instituciones educativas de la comuna 3.
- 2. Se estudia la posibilidad de la construcción de una nueva institución educativa en Santa María N°1 que beneficie a los habitantes de los sectores aledaños a nuestro barrio
- 3. Fortalecimiento de la sede educativa Juan Echeverría Abad.
- 4. Terminación de la institución educativa María Josefa Escobar con su respectiva dotación.
- 5. Mejorar la estética de las escuelas, con una mirada pedagógica, artística, especialmente en fachadas.

Todos somos Itagüí



Espacio público



1. Recuperación de los andenes en el espacio público al ingreso del Barrio El Rosario
2. Adecuación de baños públicos en parque principal, artista y Brasil.
3. Recuperar parques en Villa Lia
4. Mantenimiento y reforzamiento del parque lineal Obra Doña María
5. Restitución del espacio público en zonas peatonales nuevas
6. Construcción del parque de la Familia en el Pedregal
7. Construcción de parques en los Florianos.
8. Mejorar los caminos y senderos ancestrales.
9. Inversión en infraestructura blandas para la ruta ecoturística.



1. Se requiere espacio publico efectivo multipropósito para la interacción de los habitantes del corregimiento, cercano y seguro.



1. Plan de recuperación del espacio público de andenes zonas verdes invadidas y ocupadas por industria comercio y residencias.
2. Crear una campaña formativa para el uso adecuado del espacio público.
3. Mejoramiento del parque de las Chimeneas como sitio de encuentro familiar.

Adquisición de predios



1. Zonas comunales sector los Velásquez
2. Compra de predios los Gómez para construcción de casa Corregimental.



1. Un lote que en este momento es parqueadero para que se convierta en espacio publico. El lote es de un privado



1. Compra de terreno en el sector del pesebre parte alta, reubicar las personas que se encuentren asentadas en este lugar.
2. Realizar programas de exoneración o acuerdos de pagos a las viviendas con mas de 5 años por haber construido sin licencia.
3. Realizar un estudio detallado de los posibles lotes donde se puedan desarrollar viviendas de interés prioritario, en zonas de déficit cuantitativo en el corregimiento.
4. Compra de terreno en el sector del pesebre parte alta, para reubicar las personas que se encuentren asentadas en este lugar.
5. Compra de terrenos para construir y empalmar cerros con miradores ecológicos en la zona alta del corregimiento
6. Compra del terreno privado de Juan Medina en los Florianos
7. Compra de terrenos para construir la casa de gobierno en compensación.
8. Compra y construcción de terrenos para zonas de parqueaderos públicos, con tarifas accesibles.
9. Compra de predios para ampliación de vías.
10. Compra de predios (lote los Galeano y lote cancha de Pilsen-olivares) y adecuación para mayor cobertura de placas deportivas con cubierta, parques recreativos y gimnasios al aire libre en el corregimiento, principalmente en las veredas los Gómez, los Olivares, los Florianos, la María, el Pesebre, Porvenir 2 y 3 que no cuentan con estos espacios.
11. Compra de lote para la construcción del parque Infantil y gimnasio al aire libre en carrera 46 D con 59 A sector el tanque barrio el Rosario. La comunidad no cuenta con espacios para la recreación y el deporte en este sector.



Nuevos equipamientos y escenarios



1. Realizar la construcción y/o mantenimiento de sedes de organismos comunales
2. Construcción de centro de acopio para recicladores
3. Construcción de placa cubierta en (Balcones de Sevilla y Lucho)
4. Construir un complejo deportivo en Predio del SENA entregado al municipio.
5. Cancha de arenilla entre el Barrio Fátima y el Rosario.
6. Placa barrio el Rosario.
7. Construcción del parque infantil en el barrio las Asturias.
8. Instalación parques infantiles en el parque de la familia, mantenimiento cubiertas.
9. Construcción gimnasio al aire libre en el Rosario.
10. Adecuar escenario de tejo.
11. Escenarios deportivos en comuna 3.
12. Construir el Polideportivo comuna 4 - Sector Carmelo.
13. Construir Cubierta placa polideportiva San Fernando.
14. Construcción placa deportiva, sede comunal o gimnasio al aire libre en el barrio Fátima
15. Escenarios deportivos para la práctica del fútbol sala.
16. Construir UVA en cancha San Francisco



1. Se solicita un parque ambiental con vigilancia 24/7 en el lote ubicado carrera 64 con calle 27, vía Los ÁLAMOS.
2. Construcción e implementación de la casa de gobierno Corregimental en Los Gómez.
3. La calle de Metroplús puede ser convertida en una calle bistró que permita atraer a todas las personas del sur.
4. Inversión en infraestructuras blandas, para nuestra ruta ecoturística, miradores y emprendimientos a las diferentes organismos comunales, grupos significativos poblacionales y organizaciones.
5. Parque de la Juventud.
6. Gimnasio al aire libre en la Estación del Sur
7. Construcción de gimnasio al aire libre y parque infantil en Vereda La María
8. Construir la Sede Comunal del Barrio Artex, en un lote ubicado en la Carrera 53 con la Calle 54 (Puente de las Acacias
9. Construir y dotar las JAC de la comuna 2 que aún no tienen sedes comunales. Entre ellas la sede comunal del a JAC más antigua del municipio. JAC San pio X.



1. Incorporar a la red de espacialidades públicas algunos elementos de la estructura ecológica incluyendo los sistemas orográficos e hidrográficos, por medio de la conformación de ecoparques de quebradas y de bordes y que permita fortalecer el turismo ecológico en el corregimiento del Manzanillo. POT
2. Ejecución del parque del borde, como zona de contención y amortiguamiento, de la expansión urbana y de la presión sobre las zonas de protección en el corregimiento el Manzanillo. PDC
3. Construcción y adecuación de senderos, caminos ancestrales, redes camineras, señalética y miradores, potenciando cualidades ambientales patrimoniales, paisajistas y económicas y generando el fomento y el fortalecimiento del ecoturismo en el corregimiento el Manzanillo. PDC
4. Construcción, dotación y mantenimiento de sedes comunales integrales vereda los Gómez, Olivares, Porvenir #2 y 3, en la María y los Florianos.
5. Placas deportivas con cubiertas en la vereda los Gómez, Olivares, Porvenir #2 y 3, los Florianos, donde se pueden desarrollar todas las disciplinas deportivas, la gimnasia para la tercera edad y los aeróbicos para toda la comunidad.
6. Construcción de la cubierta de la cancha deportiva del barrio villa lia y urbanización villas de San Antonio.
7. Recuperar parque infantil que se llevó la avalancha en villa lia.
8. Construcción de zona recreativa en el sector de la sub estación de policía vereda los Gómez.
9. Remodelar parques infantiles en barrios como San Pio, Guamito y Santamaria
10. Parque infantil en la parte alta los de los Zuleta y gimnasio al aire libre
11. Pedregal construcción del parque infantil cerca a la obra contigua y la Y vereda el progreso.
12. En la dirección 48 Nro. 58 A-35 el Rosario, hay un lote de propiedad del Municipio espacio público, y planteo construir un gimnasio para niños, ya que todos los que hay en el sector son de adultos y así se aprovecha este espacio publico.
13. Estudios técnicos, valoración para instalar el gimnasio que hay en villa Fátima.
14. Construcción del gimnasio al aire libre vereda el progreso.
15. Construcción del parque infantil y gimnasio al aire libre vereda los Gómez.
16. Construcción y dotación de las sedes comunales del barrio Pilsen y villa lia.
17. Construcción de equipamientos comunitarios como resultado de las compensaciones urbanísticas.
18. Construcción del escenario de deportes extremos.
19. Ajjal cubierta en placa del sector de los Ochoa y reconsiderar este espacio para la construcción de un complejo deportivo.
20. Crear escenarios para nuevas disciplinas deportivas como bádminton para entrenamientos.



Ampliación y mejoramiento de redes de servicios públicos domiciliarios

-  1. Mejorar el alcantarillado obsoleto y ampliar la capacidad (calle 71 entre la calle 50A y 52D y Santa María)
- 2. Revisar capacidad y diseñar redes del alcantarillado entre el lote del SENA Y la I.E. Ciudad Itagüí
- 3. Gestionar instalación redes de gas.
- 4. Instalación acometida de acueducto.
- 5. Gestionar instalación de redes de gas Veredas Progreso (desde el sector el chispero hasta la Y) y Pedregal.
- 6. Revisar con EPM la disponibilidad de acueducto en el sector la Cancha en la Vereda el Pedregal.
-  1. En el sector la cancha, los espinosa y alrededores del colegio el servicio es inexistente, deficiente en otros y sin formalizar en otros pese a que ampliaron el tanque. Algunos no tienen ningún sistema y recurren al contrabando
- 2. Abastecer con el agua del Tanque de EPM viviendas del sector la cancha de la vereda el pedregal y del sector aledaño al colegio.
- 3. Alcantarillado en el progreso
-  1. Mesas de Participación por parte de EPM y la Administración para coordinación del desarrollo de infraestructura, coordinación y ampliación de redes de servicios públicos domiciliarios: Gas cubierto al 89%, se propone subsidios para ampliar la cobertura que le costarían al Municipio alrededor de 4.179.000.000; Energía cubierto 100%, temas de perdidas por la ilegalidad; Agua cubierto 100%, temas de perdidas.
- 2. Revisar, cambio y buena disposición del sistema de alcantarillado en el sector de los Florianos.
- 3. Cobertura del 100% de los servicios públicos en las diferentes veredas (energía, gas, agua y saneamiento)
- 4. Mejoramiento, capacitación y mantenimiento de los acueductos veredales.
- 5. Construcción de redes de acueducto de alcantarillado. los Gómez.
- 6. Revisar, cambio y buena disposición del sistema de alcantarillado en el sector de los Florianos.
- 7. Mantenimiento y recuperación de las alcantarillas principalmente el paso peatonal de la calle 52f con calle 72a hasta la calle 74.
- 8. Gestionar con EPM el mantenimiento bimensual de todos los sumideros del municipio para evitar inundaciones.
- 9. Diseñar y construir un circuito de abastecimiento de agua potable en las áreas de déficit y gestión del corregimiento del Manzanillo, para la prestación de servicios en la parte alta de la vereda los Olivares, loma de los Zuleta en el sector de las Flores, el porvenir sector parte alta de la jungla.
- 10. Diseñar y construir las redes del acueducto y alcantarillado en los diferentes sectores de las veredas del corregimiento del Manzanillo que aún están pendientes por estos servicios.
- 11. Gestión en el mantenimiento del tanque del agua a la María.
- 12. Acueducto para el sector las flores.
- 13. Mejoramiento del acueducto y alcantarillado los olivares.
- 14. Desarrollar una red de alcantarillado acorde a la densidad demográfica de la localidad. Esta iniciativa busca adecuar la infraestructura sanitaria de manera proporcional al crecimiento poblacional, garantizando así un sistema eficiente y sostenible.
- 15. Garantizar el cumplimiento efectivo de la política pública del agua a través de un monitoreo constante y la ejecución de iniciativas concretas
- 16. Crear un esquema de monitoreo y estudio de la calidad del agua y la red hídrica municipal.
- 17. Actualización cartográfica de la red hídrica municipal.
- 18. Talleres de Socialización y concertación con la comunidad y la empresa de servicio de aseo

Todos somos Itagüí



Conectividad

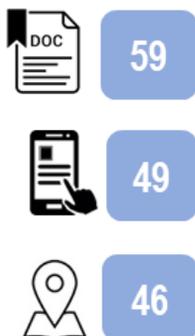
-  1. Tecnología y conectividad del I.E. Ciudad Itagüí
-  1. Regular los usos que se permita la instalación de antenas y demás infraestructura de la información y las telecomunicaciones que permitan aumentar la conectividad del municipio ante el mundo. (POT).
- 2. Mejorar y ampliar la cobertura del internet gratis en las diferentes veredas

Alumbrado público

-  1. Luminarias en B. Samaria Robles del Sur
- 2. Alumbrado público en los parques.
- 3. Alumbrado público dentro del conjunto urbanístico Territorio Verde.
- 4. Alumbrado público entre San Francisco y la Limoná.
- 5. Reposición de los postes o torres de energía.
- 6. Alumbrado público en el parque de la Familia
-  7. Alumbrado público sector los Pavones - El progreso.
- 8. Modernización del alumbrado público en el Corregimiento (LED).
-  1. Iluminación del trayecto de Triada y Balcones de Triada por inseguridad
- 2. Instalación de luminarias en el parque infantil de Samaria y en varios sectores del barrio.
-  1. Iluminación para los sectores como los Florianos, Pesebre; Beneficio, Ajizal, Porvenir #2 y parte trasera de la iglesia
- 2. Diseño y la implementación de redes soterrados y otras soluciones viables, dada la contaminación visual por cables que tiene la mayoría de los postes, enmarcado y elevado a la categoría de hecho metropolitano.

Movilidad y transporte público

Nuevas propuestas



Propuestas destacadas

-  Mejoramiento de la malla vial.
-  Construcción y adecuación de andenes
-  Apertura y ampliación de vías urbanas y rurales
-  Regulación y demarcación de zonas de parqueo
-  Demarcación, señalización y nomenclatura
-  Mejoramiento de la seguridad vial.
-  Semaforización inteligente
-  Regulación y control a la movilidad
-  Intercambios viales
-  Aumentar cobertura y frecuencia del servicio de transporte público

El mantenimiento y mejoramiento de la malla vial arrojó muchas propuestas en las que se detalla el lugar de la intervención, así como la apertura y ampliación de vías y el mejoramiento de la movilidad peatonal,



especialmente con la adecuación y construcción de andenes en los barrios y veredas. Se proponen acciones que aportan al mejoramiento de la seguridad vial al igual que requerimientos de demarcación, señalización, nomenclatura y semáforos inteligentes. Mayor regulación y control a la movilidad y a zonas de parqueo.



Todos somos Itagüí



Mantenimiento y mejoramiento malla vial



1. Recuperación vial carrera 57 sector el Guayabo
2. Mantenimiento de las vías de las carreras 53 y 53A con Calle 64 y construcción de andenes de la Calle 65 entre Cra. 53A y 54
3. Terminación de pavimentación Calle 38 Cra. 55D
4. Plan movilidad Corregimental.



1. Pavimentación del barrio La Santa Cruz
2. Arreglo de la vía entre la diagonal 40 y la 42 del barrio San José.
3. Mejorar vías, lugares de disposición de residuos, aceras, viviendas, pintura.
4. Santa María 2, presenta un serio problema con carros aparcados a ambos lados de la calzada, y adicionalmente no hay una conexión para los ciclistas que pasan del centro de Itagüí a cualquiera de las ciclorutas de Medellín, ya sea que el municipio de Itagüí no posee ciclo infraestructura en la avenida guayabal que esta planteada en el POT entre el parque del artista y la avenida 80 o la infraestructura que conecte el intercambio vial Ayurá con el resto de la infraestructura ciclista del municipio.



1. Pavimentación de la vía en los sectores de Betania, Los Gatos, Los Sánchez, Los Galeano, sector del Porvenir #2, en la parte alta del tuso.
2. Pavimentación con todas las características técnicas en la vía que conduce de la iglesia Ajizal hasta el Porvenir #3, sector de la cancha de arena.
3. Pavimentación o terminación de la placa huella, con todas las características técnicas de ingeniería de toda la vía que conduce al beneficio hasta la parte alta de la ladrillera de Juan Medina y el sector de la Guaca



4. Apertura de la vía del sector del beneficio con la parte baja del sector los Gómez, salida por la casa de la Juancha, cruzando por un costado de la ladrillera de Juan Medina.
5. Terminar de pavimentar el tramo de la vía del sector Sapotieso, que comunica con las escalas para el sector los Yepes.
6. Mantenimiento de todas las vías principales del corregimiento
7. Adecuación y mejoramiento de la calle 31 entre Triana 1 y Triana 2.
8. Verificación de el deterioro de las vías y estado actual de las viviendas de la carrera 57 y la calle 68a y de ser posible se replantee la reubicación de la ruta de solo bus en nuestro sector.
9. Mantener la malla vial en óptimas condiciones.
10. Terminar la malla vial donde los usuarios la soliciten.
11. Mejoramiento de vías en el barrio Playa Rica.
12. Intervención de vía por la María Josefa Escobar para que quede sin escalas.
13. Mejoramiento de vías de protección en el Manzanillo con guardabosques.
14. Mantenimiento de la malla vial de La María
15. Adecuación de caminos veredales y proyectar la construcción de 25 km de caminos durante el cuatrienio 2024 - 2027.

Mejoramiento de la movilidad peatonal



1. Andenes Robles del sur, Calle 31 hasta cancha chalaca.
2. Andenes cerca a la cárcel de Yarumito.
3. Mantenimiento de los andenes B. Margaritas cra 53 entre calle 32 y 36 x un costado.
4. Construcción andenes B. Margaritas cra 53 entre cll 32 y 36 x un costado; y cra 51A entre 32 y 34"
5. Andenes en Bariloche 2. Construcción de andenes en San Francisco.
6. Priorizar construcción y adecuación de andenes desde la calle 77 y hasta la calle 84 entre carreras 50A y 52D. 2. Priorizar construcción de andenes en barrios de Santa María 1 2 y 3.
7. Construcción zonas peatonales en la Calle 65 entre Cra. 58C y 52C2. Adecuar senderos peatonales inclusivos
8. Terminación de andenes en la Calle 38 Cra. 55D Santa María La Nueva2. Priorizar andenes Cra. 55 con Calle 47 y 48 y Cra. 563.
9. Andenes Santa María La nueva hacia Olivares.



1. Mejorar los andenes que están cerca a la acción comunal de los Naranjos
2. Mejoramiento de los andenes de Samaria Robles.
3. Construcción y mantenimiento de andenes en la comuna 2, barrio Las Margaritas. Andenes en las siguientes direcciones Carrera 53 entre calles 32 y 36; Carrera 51A entre calles 32 y 343. Por favor que nos hagan los andenes y las nomenclaturas
4. En Ditaires continuación del andén que sube al colegio Alemán
5. andenes organizados con antejardines que hagan de la ciudad mas verde2. Andenes en Yarumito. Semáforos en la salida a la Finquita y mejorar la movilidad en la estación de gasolina de san Pio en todo el semáforo mucho flujo vehicular
6. Rehabilitar andenes de la carrera 65 entre la calle 58 y 60 ambos costados que son los que llevan a la cancha polideportiva del ventidero2. Construcción de andenes sobre la carrera 58C3. Terminar los andenes de la calle 56 en ambos costados hasta Calatrava 14. Construcción de senderos peatonales en Calatrava 1 revisar sectores con pasamanos y mantenimiento del andén de la cra61 al frente de la iglesia del divino niño y revisar el lote del parqueadero al frente de Solobus. Para ampliar la vía
7. Los andenes del Barrio el Rosario se encuentran en mal estado y además q se encuentran llenos de basura los mismos
8. Andenes en vereda Olivares
9. Más adecuación del espacio de salida y entrada peatonal en caminos rurales con zonas verdes y siembra de árboles de barrancos y terrenos por construcciones en alto riesgo.



1. Construcción de andenes en la carrera 53 con calle 67 calle 68 y 69 con las carreras 55a 56 57 69 a y b y las calles 70a y 72 a con la carrera 52
2. Construcción de nuevos andenes con accesibilidad en los barrios
3. Construcción de andenes en la carrera 55 entre calle 80 y 81 en la Hortensia barrio Santamaria 3
4. Conexión peatonal entre las diferentes veredas por medio de redes camineras.



Apertura y ampliación de vías

-  1. Apertura Carrera 50A desde Induamérica hasta la calle 31
-  2. Apertura de la carrera 55 B. Loma Linda - Terranova (POT)
-  3. Compra de predios para ampliación de vías y construcción de andenes
-  4. Construir vías de acceso sector el tanque (El cielo).
-  5. Ampliación del puente de Santa María la Nueva hacia la Unión
-  6. Apertura y ampliación de vías urbanas en el barrio El Rosario Calle 47C con la 59
-  7. Empalme doble calzada La Limona
-  8. Viabilizar vías de acceso adicionales para las veredas.
-  9. Vía de acceso para los Florianos.
-   1. Ampliar todos los predios de giro en los cruces, pues los cordones se viven destruyendo por no permitir giro cómodo de vehículos grandes.
-   2. Continuar la vía de la cr 61 hasta conectar con el Intercambio Vial de la 77 Sur para mejorar el desplazamiento hacia la autopista Sur, Sabaneta, la Estrella y Caldas.
-  3. Mejorar y ampliar las vías de acceso del barrio el Guayabo hacia las unidades colina verde, villa verde, sendero verde y próximamente bulevar verde.
-  4. Arreglar cuanto antes las calles cerca de la unidad zanetti llevamos un año afectados por la negligencia de la construcción de ese tramo de calzada
-  5. Ampliación a tercer carril de la Autopista sur entre la FLA y la Mayorista.
-  6. Más vías en el corregimiento.
-  7. Necesitamos carreteras dignas para los enfermos.
-  8. Ampliación y construcción para la vereda la María , ya que es muy angosta en cuanto a la circulación.
-  9. Apertura de vía que conduce desde el sector la Juancha en la vereda los Gómez hacia el sector los Florianos y realizar obras de mitigación para la construcción de la vía.
-  10. Apertura vial sector el hueco hacia el patinódromo.
-  1. Apertura , ampliación , pavimentación y mantenimiento de las vías públicas y secundarias que comunican entre si (Betania, los Florianos, los Galeano, los Yepes, Porvenir #2 y 3 , Olivares, calle verde).
-  2. Apertura de una vía en convenio con la ladrillera Alcarraza.
-  3. Apertura de vía sector porvenir #2, por el hueco con el patinódromo, que comunique hasta la parte alta sector el tuso
-  4. Conectividad para que transiten los vehículos del sector los Galeano con la parte baja de la urbanización sendero verde.
-  5. Apertura de vía del sector los cedros de la vereda los Gómez, con la vereda el Ajizal saliendo por la parte alta de Laureles del Valle.
-  6. Diseños, estudios técnicos y construcción de vías que apoyen el mejoramiento de la movilidad de la calle 36 como apertura de la carrera 65 con la carrera 64 vía Bariloche y ampliación de las calles 36 límites con San Antonio de Prado y El Limonar.
-  7. Gestionar la construcción de nuevas vías en los barrios San José y San Isidro.
-  8. Terminación de la vía de olivares desde la Y hasta la escuela

Demarcación, señalización y nomenclatura

-  1. Señalización en la institución educativa John F. Kennedy.
-  2. Revisar sentidos de vías en la calle 31AA.
-  3. Revisar sentido vial en el 19 de abril 2. Señalización Zona escolar Barrio Triana.
-  4. Paraderos en la calle 364.
-  5. Señalización y reductores en el barrio 19 de abril Calle 37
-  6. Complementar la señalización y nomenclatura en el barrio Santa María 1 , Los Velásquez y Nuevas Urbanizaciones.
-  7. Solicitud de señalización de prohibido parqueadero frente a la portería de la institución EVE.
-  8. Demarcación Cra. 58 entre Calles 65 y 66
-  9. Nomenclatura en Olivares
-  10. Señalización vial en calle 15 con prohibido parquear en todas partes
-  11. Viabilizar unidireccionalidad en el Corregimiento
-  12. Remoción de la señalización antigua en el Sector los Hernández.
-  1. Por la carrera 50a con la calle 31 no se ha hecho la ampliación y tenemos los andenes muy deteriorados y es muy peligroso para los peatones ya que en las vías no esta bien señalizadas, el semáforo que esta junto a la estación de gasolina tiene una flecha amarilla para que los carros pasen derecho y no paran y la cebra está pintada en todo el semáforo subiendo hacia la Estrella y no sirve así para el peatón.
-  2. Señalizar y demarcar las calles en la Estación del sur
-  3. Señalización de los parqueaderos comunes de Samaria Robles.
-  4. En el corregimiento hay una gran dificultad con el tema de la nomenclatura (no hay) predios urbanizados y figuran como rural.
-  5. Volver de nuevo a poner doble vía a la calle 60 a lado de telares Coltejer y frente a Postobón poniendo la franja de cicloruta y peatonal compartida en solo escasos 40 m
-  6. Demarcación de parqueadero público de la carrera 65 # 59 al lado de la cancha del venteadero
-  1. Generar paraderos con su respectiva señalización en el corregimiento..
-  2. Señalización de todas las vías principales del corregimiento.
-  3. Nomenclatura en el 100% de las veredas del Corregimiento.
-  4. Mejorar las señales viales para facilitar el tránsito vehicular de la comuna 3.
-  5. Se termine de colocar la nomenclatura en las calles 68 calle 69 con carrera 56 y 57 y calle 69 a y 69 b
-  6. Parasoles en todos los paraderos de buses.
-  7. Demarcación de las vías y el cambio del sentido de las vías en los barrios San José y San Isidro
-  8. Plan de Implementación de señalización, mobiliario, nomenclatura en la comuna 6
-  9. Pasamanos, escaleras y andenes loma de los Zuleta.

Transporte público

-  1. Gestionar el mejoramiento de la frecuencia de las empresas que prestan el servicio de transporte en el corregimiento.
-  2. Crear una cooperativa municipal para formalizar el servicio que prestan los chiveros en varias veredas del corregimiento, ya que realmente son estos los que garantizan la frecuencia que no brinda el servicio público.



Metroplús

- 1. Solicitar incluir en el proyecto Metroplús, infraestructura vial, adquisición predial requerida para el cumplimiento del sistema Metroplús en el tramo 4A fase 2, tramo 4B. las estaciones requeridas en la pretronal Itagüí son las siguientes: tramo 3:5 estaciones laterales izquierda 2 estaciones dobles, tramo 4AF1:2 estaciones centrales dobles, tramo 4AF2: estaciones centrales dobles.

Intercambios viales

- 1. Ampliar la salida del intercambio vial de Pilsen (puente), dado que viene en doble carril y al terminar se convierte en uno.
- 2. Hacer los intercambios de Fábricas Unidas y del tránsito para mejorar la movilidad por la autopista sur.
- 1. Los dos nuevos intercambios viales sobre la autopista Sur uno sobre la calle 50 de la secretaria de movilidad y el otro sobre la calle 31 fábricas unidas y la ampliación del tercer carril sobre el puente de Simón Bolívar.
- 2. Intercambio vial de Mayorca, localizado en el cruce de la calle 50 sur las viudas con la carrera 48 las Vegas y la avenida regional en límites entre los municipios de envigado y sabaneta y está compuesto por una glorieta a nivel y una conexión vehicular con la regional

Mejoramiento de la seguridad vial

- 1. Educación vial para la comunidad
- 2. Construcción de pasamanos en la entrada de ferrara ubicada en la Calle 64 frente a la Cra. 53
- 3. Instalación semáforo en la Cra. 55A con Calle 64 por muchos accidentes.
- 4. Mayor presencia de agentes de tránsito en el Corregimiento
- 1. Educación vial en controles viales, instituciones educativas, sector empresarial, etc.
- 2. Reductores de velocidad, en los alrededores de las I.E. de la comuna 1 para garantizar la seguridad de la comunidad.
- 3. Hacer cumplir el derecho del peatón en las cebras y que las aceras tengan en todas las esquinas acceso a la movilidad reducida y cumplir con el límite de velocidad vehicular.
- 1. Construcción de obras de contención, andenes, senderos y pasamanos en la parte baja del sector los Florianos, que comunica con el beneficio, y en el sector el pesebre.
- 2. Implementación de programas educativos que fomenten valores cívicos y éticos desde temprana edad, centrados en la prestación y uso del transporte público de pasajeros, subrayando la importancia de la formalidad y legalidad y cultura del taxi.
- 3. Resaltos en calle 36 con carrera 70 San Gabriel.
- 4. Puente peatonal a la salida de la I.E. Marceliana Saldarriaga bien sea por la carrera 52 de o la carrera 53
- 5. Reductores de velocidad en vía del Tablazo donde se han presentado varios accidentes.
- 6. Gestionar la construcción de un puente peatonal en la calle 42 con calle 46.
- 7. Reductores de velocidad en la comuna 6

Semáforos inteligentes

- 1. Semáforos temporizados para una mayor agilidad en zona centro y alrededores en hora pico.
- 2. Semáforos carrera 52D con 72A (campollo)
- 1. Que los semáforos inteligentes tengan audio para mayor seguridad en los cruces viales.
- 2. Construcción de semáforo en el cruce que hay para pasar al barrio la finquita, vía antigua a la Estrella.
- 1. Implementar desarrollos tecnológicos en los semáforos con énfasis en los peatones.

Parqueaderos y ZER

- 1. Parque de Lucho sin control en el parqueo de motos
- 2. Organización del cargue y descargue en las vías principales barrio El Rosario Cra. 55 y Calle 47, 48 hasta calle 15
- 3. Zonas y Horarios adecuados para cargue y descargue.
- 4. Paraderos estratégicos.
- 5. Ubicación del reversadero del pedregal
- 1. Regular zona de parqueaderos exteriores en territorio verde ya que impide la entrada y salida de vehículos
- 2. Gestionar en la vía principal de Simón Bolívar calle 64 zona de parqueo.
- 3. Control por parte de la secretaria de movilidad en zonas de parqueo.
- 4. Crear parqueaderos públicos.
- 5. Construcción de parqueaderos públicos en la vereda el Pedregal y demás veredas del corregimiento y regular el parqueo en vía pública.
- 1. Prohibir el parqueo de vehículos en vías principales.
- 2. Habilitar el parqueadero del parque Brasil.
- 3. Compra de terrenos y construcción de zonas para parqueaderos públicos, con tarifas accesibles.

Regulación y control a la movilidad

- 1. Implementación del plan de movilidad ambiental corregimental
- 2. Aumentar agentes de tránsito para la necesidad del servicio
- 3. Mayor control de tránsito sobre los motociclistas en cuanto al uso de casco.
- 4. Multas por carros estacionados en las vías, motos que no respetan semáforos, transporte ilegal.
- 1. Regular una zona de carga y descargue y horarios para evitar que los carros proveedores de bienes y servicios que surten los negocios en el corregimiento no generen obstaculización y el buen funcionamiento de la movilidad.
- 2. Realizar control de movilidad y mal parqueo de vehículos en toda la comuna 6.
- 3. Control al tránsito constante de vehículos de carga pesada y transporte público por la vía principal de la calle 69 70 y 72a y la carrera 53
- 4. Mayor control a la movilidad de acceso a la comuna 3
- 5. Plan de movilidad en punto crítico en la carrera 56

Sostenibilidad ambiental y gestión del riesgo

Nuevas propuestas



Propuestas destacadas

- ★ Mantener permanentemente el programa de guardabosques y vigías ambientales en todas las comunas y corregimiento.
- ★ Continuar con la implementación de la política pública de bienestar animal.
- ★ Control y vigilancia a áreas protegidas y fuentes hídricas.
- ★ Creación de la inspección ambiental permanente.
- ★ Fomentar prácticas de separación en origen, reciclaje y reducción de residuos.
- ★ Corredores de fauna silvestre o conectores biológicos
- ★ Fortalecer los programas de educación ambiental
- ★ Implementar la Política Pública del Agua del Municipio
- ★ Vivero municipal
- ★ Monitoreo al arbolado urbano
- ★ Canalización de quebradas y obras de contención en puntos críticos.
- ★ Plan y acciones de adaptación al cambio climático.
- ★ Mantenimiento, limpieza y recuperación de cauces

Las propuestas en torno al tema ambiental y gestión del riesgo se hicieron principalmente por medio de documentos radicados. De manera recurrente propusieron mantener el programa de guardabosques y vigías ambientales en las comunas y el corregimiento; corredores de fauna silvestre o conectores biológicos; la creación de la inspección ambiental permanente; la conformación de una mesa ambiental por comuna y corregimiento y la política pública del agua.

La protección a fuentes hídricas es de vital interés, para ello deberá fortalecerse el control y vigilancia y hacer mantenimiento, limpieza y recuperación de cauces. Se proponen acciones para el fomento de la separación de residuos y la economía circular y acciones encaminadas a la adaptación al cambio climático en torno a la gestión sostenible del agua, propuestas de infraestructura verde, movilidad sostenible e incentivos a las empresas para la producción más limpia, que permitan implementar el plan de adaptación al cambio climático en el municipio.



De otro lado deberá monitorearse el arbolado urbano y emprender acciones para el reconocimiento y protección de árboles patrimoniales. En el tema de gestión de riesgo es esencial hacer cumplir las zonas de retiro de quebrada.

De manera transversal, la educación ambiental fortalece las diferentes acciones para la protección y conservación ambiental en el municipio.

La gestión del riesgo se verá fortalecida por medio de obras de mitigación que se proponen en diferentes puntos críticos identificados por la comunidad; sistemas de alertas tempranas; mantenimiento y recuperación de cauces y planes de capacitación y divulgación de la gestión del riesgo.



Todos somos Itagüí



Acciones para la protección y conservación ambiental

-  1. Observatorios ambientales.
-  2. Continuar con el programa de pago por servicios ambientales PSA.
-  3. Declarar corredores protegidos (Santa María la Nueva) para la protección del material arbóreo y fauna del municipio
-  1. Implementar la Política Pública del Agua del Municipio.
-  2. Consolidar el Plan de Amortiguamiento del POT
-  3. Plan de manejo 239
-  4. Protección piso blando.
-  5. Alianzas administración y líderes para apoyo técnico.
-  1. Se requiere de acciones profundas que permitan que los pulmones verdes de la ciudad se preserven.
-  2. Capacitar a los vigías guardabosques en protección y prevención de nuestros corredores verdes y zonas protegidas con drones y buenos medios de comunicación.
-  1. El mayor reto de todos es garantizar la seguridad humana y el funcionamiento ecosistémico, para que la vida perdure en nuestros territorios y se perfeccione como parte del ciclo natural del planeta.
-  2. Conformar una mesa ambiental por cada comuna y corregimiento.
-  3. Creación del programa "Hagamos la Paz con la Naturaleza".
-  4. Corredores de fauna silvestres o conectores biológicos.
-  5. Realizar los estudios pendientes que se necesitan para la actualización de la red hídrica del corregimiento en Manzanillo para el ordenamiento del territorio y la gestión integral del recurso. (PDC).
-  6. Implementar medidas concretas para asegurar que no se viertan residuos en las quebradas. Esta iniciativa busca prevenir la contaminación de nuestros recursos hídricos, promoviendo la adopción de prácticas responsables por parte de la comunidad.
-  7. Garantizar el cumplimiento efectivo de la política pública del agua. A través de un monitoreo constante y la ejecución de iniciativas concretas
-  8. Programa de descontaminación de quebradas.
-  9. Implementar acciones para la protección del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales, la defensa del paisaje y el manejo de áreas de reserva del protección ambiental, estableciendo áreas de protección, incluyendo el bosque el Manzanillo, el sistema de áreas protegidas, parque central y distrito de manejo integrado se le de la heladera occidental del Valle de Aburrá. Humedad Ditaires y parque el pomar.
-  10. Implementar un parque minero industrial que permita la reducción de costos de operación, la disminución de los impactos ambientales, el aumento de la productividad y la deficiencia energética, contribuyendo al mejoramiento integral del sector ladrillero del corregimiento del Manzanillo. (PDC).
-  11. Corantioquia manifiesta su disposición para trabajar una agenda conjunta con las administraciones municipales en relación a la identificación de las problemáticas ambiental y la búsqueda alternativas de solución.
-  12. Impulsar la creación de proyectos comunitarios liderados por jóvenes para el beneficio de sus comunidades.
-  13. Incorporar los referentes ambientales de mayor relevancia en el plan de desarrollo.
-  14. Revisar técnicamente y constatar la armonización de la gestión ambiental en los planes de desarrollo municipal con los demás planes de la región.
-  15. De igual manera en el numeral 3 del artículo 39 de la ley 152 de 1994 establece que esta obligación se debe realizar dentro de los dos meses siguientes a la posición del respectivo alcalde o gobernador.
-  16. Ley Chao Asbesto
-  17. Lotes remanentes con función ecológica.



Inspección, vigilancia y control ambiental

-  1. Despejar las fuentes hídricas, limpiar el espejo de agua, quitar el buchón de agua, quebrada aguas negras detrás de la iglesia (Comuna 2).
-  2. Control sobre los vertimientos que realizan las empresas industriales del sector a las fuentes hídricas.
-  3. Control y vigilancia sobre las áreas protegidas a través de drones.
-  4. Articularse con el Municipio de La Estrella para controlar los vertimientos sobre las quebradas de la Linda, La Limona y La Justa.
-  5. Inspección ambiental permanente.
-  6. Fortalecer el programa de guardabosques en la zona rural y guías en la zona urbana.
-  1. Fortalecer el programa de vigias ambientales.
-  2. Capacitar a los policías para la imposición de comparendos ambientales.
-  3. Creación de vigias ambientales comunitarios – voluntarios.
-  4. Ampliar las estaciones de monitoreo de la calidad del aire.
-  5. Establecer mayores controles a las ladrilleras
-  6. Desarrollar mesas de trabajo entre la comunidad y las ladrilleras
-  7. Hacer seguimiento al Plan de manejo ambiental, de abandono y plan de restauración de las ladrilleras.
-  8. Crear grupo de vigias ambientales en articulación con las corporaciones ambientales, el sector privado y la administración municipal.
-  1. Realizar control de ruido a establecimientos con funcionamiento nocturno en San Gabriel.
-  2. Control de establecimientos en temas de ruido y horario.
-  1. Realizar programas de control y campañas de sensibilización con los establecimientos públicos en el corregimiento, en especial con los decibeles del ruido.
-  2. Medición de monitoreo y control de nivel de ruido en toda la comuna

Conservación de zonas de retiro de quebrada

-   1. Recuperación de los retiros de las quebradas.
-  2. Se necesita que los predios que anteriormente tenían el retiro de quebrada tengan la posibilidad de crecimiento urbanístico.
-  3. Comprar predio para la protección del agua en comuna 6.
-  1. Compra del terreno privado de Juan Medina en los Florianos.
-  2. Vigilar y hacer cumplir rigurosamente las normativas sobre las zonas de retiro a lo largo de las quebradas, llevando a cabo un seguimiento preciso para garantizar su estricto acatamiento.
-  3. Garantizar el servicio de guardabosques, rocería y escobitas en las quebradas y vías del corregimiento.

Bienestar animal

-  1. Educación y cultura ciudadana frente al manejo de residuos sólidos y tenencia responsable de mascotas.
-  2. Parque para mascotas en Playa Rica.
-  3. Parque de mascotas por comuna.
-  4. Instalación de comederos callejeros para mascotas.
-  5. Campañas y sensibilización en tenencia responsable de mascotas
-   6. Actualización de la política pública de bienestar animal.
-  7. Aumentar el número de mascotas esterilizadas, incluir perros y gatos callejeros.
-  8. Implementar programa de salud para perros y gatos.
-  1. Regular la reproducción ilegal de mascotas para controlar la sobrepoblación.
-  2. Realización de jornadas de bienestar animal integrales.
-  3. Clínica Veterinaria en la Ciudad.
-  4. Alianzas con veterinarias privadas para los animales de paso.
-  1. Parque para mascotas en la Comuna 4
-  2. Creación de parque canino al lado de la cancha el Tablazo.
-  3. Apoyar a los animales en situaciones vulnerables alrededor del barrio.
-  1. Ciudad más amigable con los animales.
-  2. Mayor atención a las mascotas en el corregimiento
-  3. Ampliar la participación ciudadana en torno al bienestar animal de acuerdo a la política pública .
-  4. Creación de la subsecretaría de bienestar animal para la atención de las mascotas en situación de calle.
-  5. Seguimiento a la política pública de bienestar animal.
-  6. Atención de los animales de personas en situación de calle.
-  7. Brigadas de salud con recursos propios.
-  8. Descentralizar y ampliar la cobertura de vacunación y esterilización de mascotas.
-  9. Albergues de animales y ampliación de cupos.

Gestión del arbolado urbano

-  1. Estudio fitosanitario sobre los árboles de la ciudad.
-  2. Tener el programa de descopado en el municipio
-  3. Revisión del componente arbóreo y su intervención y mantenimiento para evitar riesgos
-  1. No talar árboles.
-  1. Aumentar el arborizado y estar pendiente de su cuidado, cada administración ha venido interviniendo los parques y el trayecto del Metroplús talando un gran número de estos afectando con ello el microclima y a la vez la fauna que allí se alberga.
-  2. Poda y mantenimiento de árboles que presenten riesgo para la comunidad.
-  3. En el sendero de la banca, a la altura de la fonda de Itagüí, calle 48 frente a números 58-10-12-14-16- están las raíces en el aire y son bastante grandes y si hay un vendaval se doblarán y caerán sobre la vía calle 48 y pueden causar estragos en la vida humana, animal, inmuebles y vehículos.
-  4. Creación de portal digital de monitoreo de árbol urbano



Educación ambiental

-  1. Programa de alfabetizadores ambientales certificados PRAE-JAC.
 -  2. Fomentar encuentros ambientales por zonas
 -  3. Aula ambiental por comuna.
 -  4. Pedagogía alrededor del agua más interactiva
 -  5. Catedra ambiental.
 - 6. Escuela Ambiental para capacitación de líderes.
 - 7. Desarrollar visitas pedagógicas a los humedales y espacios de protección.
-
-   1. Educación ambiental en las instituciones educativas y juntas de acción comunal para la protección del medio ambiente.
 -  1. Promover el uso eficiente del agua.
 - 2. Capacitación cuidado y mantenimiento de acueductos veredales.
 - 3. Creación de campañas educativas e imponer comparendos para el manejo adecuado de los residuos sólidos
 - 4. Revisar la normatividad relacionada con la educación ambiental en Colombia, (ordenanza 04 de 2019, PPEAA). En ordenanza tener presente el artículo 9 el parágrafo 3: los alcaldes deberán presentar a los consejos municipales proyectados de acuerdo para implementar la PPEAA, mediante la formulación de los planes de educación ambiental PEAM.
 - 5. Activar las aulas ambientales mediante la implementación de ejercicios pedagógicos que destaquen la importancia del cuidado ambiental. Es fundamental enfocarse en el reconocimiento y preservación de áreas críticas, como el Distrito de Manejo Integrado (DMI) y los humedales. En aquellos barrios o veredas donde no existan aulas ambientales, proponemos establecer una colaboración efectiva con las Juntas de Acción Comunal (JAC), con el objetivo de llevar a cabo actividades conjuntas que promuevan la conciencia ambiental y la protección de nuestros recursos naturales.
 - 6. Fomentar en el territorio acciones educativas ambientales en diferentes escenarios, con diversidad de actores para lograr la transformación de la cultura ciudadana dirigida a la conservación del patrimonio natural.
 - 7. Generar una alianza entre el estado y la microempresa privada capacitando a los grados 11 de los diferentes colegios del municipio de Itagüí en todo lo relacionado con Manejo y adecuada disposición de residuos sólidos enmarcada en la resolución 2184 del 201.
 - 8. Crear becas para la formación ambiental adaptada a las necesidades del territorio, a las consecuencias y efectos del cambio climático en la biodiversidad, salud física/mental, en la infraestructura y al impacto en la calidad de vida.
 - 9. Conformar formalmente e implementar el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal-CIDEAM, En aquellos entes territoriales en los cuales aún no se ha conformado o no está activo el cual deberá tener una secretaria técnica liderada por la secretaria de educación y la secretaria de medio ambiente o quien haga sus veces en el ente territorial.

Prácticas agrícolas sostenibles

-  1. Incentivar el agro, promoviendo el cuidado de la semilla

Árboles patrimoniales

-  1. Inventario y declaratoria de árboles patrimoniales.
- 2. Establecer criterios claros para la selección de árboles patrimoniales, teniendo en cuenta su edad, especie, tamaño, relevancia histórica o cultural, entre otros aspectos.
- 3. Crear un comité o una comisión encargada de evaluar las solicitudes de declaratoria de árboles patrimoniales y tomar decisiones al respecto.
- 4. Diseñar un formulario de solicitud de declaratoria que pueda ser completado por la comunidad o los propietarios de los árboles.
- 5. Sensibilización y divulgación: Organizar campañas de sensibilización sobre la importancia de los árboles patrimoniales y cómo solicitar su declaratoria.
- 6. Capacitación: Brindar capacitaciones a la comunidad sobre técnicas de cuidado y manejo de árboles patrimoniales.
- 7. Mantenimiento: Establecer un plan de mantenimiento y conservación de los árboles patrimoniales, incluyendo podas, riego y control de plagas.
- 8. Eventos y actividades: Organizar eventos y actividades en torno a los árboles patrimoniales, como jornadas de siembra, recorridos guiados y charlas educativas." Prohibir la tala de árboles nativos, endémicos y patrimoniales.

Protección humedales

-  1. Hacer seguimiento y control a todos los humedales establecidos en el nuevo POT.
 - 2. Reforzar acciones de control y vigilancia en el APU Humedal Ditaíres.
-
-  1. Considerar Pago por servicios Ambientales para proteger el humedal Ditaíres
-
-  1. Compra o afectación lote Humedal Santa María La Nueva.
 - 2. Mantenimiento, adecuación y mejoramiento del humedal Santa María La Nueva.
 - 3. Implementación del Plan de Manejo del Humedal Ditaíres
 - 4. Actualización e implementación de los planes de manejo de humedales, reconociendo aquellos ya validados por el Instituto Humboldt
 - 5. Medidas de protección urgentes a los acuíferos, quebradas, humedales y demás.
 - 6. Recuperación de retiros o rondas de humedales



Manejo de residuos

-  1. Colocar canecas de basura en los espacios transitados por los peatones.
 - 2. Reubicación contenedores de basuras en el sector de la virgen del progreso.
 - 3. Horarios establecidos para la recolección de las basuras.
 - 4. Fortalecer el programa Itagüí Recicla.
 - 5. Ampliar rutas de reciclaje.
 - 6. Campañas post consumo.
 - 7. Capacitación en separación de residuos , puerta a puerta-
 - 8. Sensibilización en separación de material aprovechable " reciclaje" y disposición para la recuperación "recicladores".
 - 9. Sensibilización horarios, recolección y disposición de puntos para recolección de basura.
 - 10. Sensibilización en instituciones educativas acerca de los residuos solidos
 - 11. Incentivos para la comunidad para promover el reciclaje
 - 12. Fortalecer las asociaciones de recuperadores
 - 13. Estrategias que integren a la comunidad para generar proyectos de huertas que enseñen a compostar los residuos orgánicos generados en las casas.
 - 14. Campañas para manejar el tema de residuos desde el consumo consciente."
-  1. Controlar los entornos donde depositan o generan residuos para evitar proliferación de roedores por los tanque de agua de COLTEJER.
 - 2. Ampliar y revisar zonas de barrido.
 - 3. Implementar más zonas de reciclajes ej. botellas de amor, tapitas, etc.
-  1. Instalación de basureras en los espacios públicos transitados por peatones.
 - 2. Contenedores en lugares estratégicos para que las personas que vivan cerca no se vean afectadas por el olor y roedores , y que a estos contenedores les hagan un mantenimiento cada cierto tiempo.
 - 3. Promover los buenos hábitos con campañas de reciclaje con la población juvenil entre las instituciones de Itagüí.
 - 4. Fortalecer aún más los programas de reciclaje y conservación del medio ambiente en las instituciones públicas educativas del municipio.
 - 5. Tecnificación e industrialización en el manejo de toda la biomasa residual producida en las explotaciones agropecuarias, agroindustriales y residenciales, convirtiéndolas en biofertilizantes, biogás y energías renovables logrando una economía circular y haciendo un cierre integral, económico, social y ambientalmente sustentable y sostenible.
-  1. Mejoramiento en la recolección de residuos e implementación canastillas ecológicas en los sectores de difícil acceso.
 - 2. Implementar un día único mensual para la recolección del material de reciclaje de colchones y enseres.
 - 3. Disminuir la cantidad de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos, mejorando las condiciones de sanidad del corregimiento el Manzanillo, mediante estrategias de intervención directa de estos sitios, la sensibilización ambiental frente al manejo de los residuos, la participación de la comunidad en el proceso del ejercicio de la gobernanza al territorio. (PDC).
 - 4. Control y seguimiento a la empresa de serviaseo. Monitorear calidad y oportunidad tanto en la recogida como en el aseo en parques y vías.
 - 5. Exigir a la empresa de aseo cumplimiento de horarios, ya que la comunidad carece de cultura y los residuos son arrojados en cualquier hora del día.
 - 6. Fortalecimiento de las cooperativas de reciclaje.
 - 7. Promover la economía circular y el desarrollo económico local que permita reducir los trayectos e impulse la economía local, identificando a los actores comunales y determinando una estrategia de conocimiento del territorio, arraigo y participación ciudadana.



Gestión sostenible del agua

- 1. Orientar la planificación territorial a partir de la disponibilidad y ciclo del agua.
- 2. Mejorar la infraestructura para el manejo y uso del agua lluvia.
- 3. Programa para que los dueños de las viviendas empiecen a recoger las aguas lluvias que caen por bajantes a las vías públicas

Plan de adaptación al cambio climático

- 1. Itagüí cuenta con un "Plan de Adaptación al Cambio Climático" aprobado por acuerdo municipal; se hace necesario revisarlo y actualizarlo acorde a las nuevas realidades y necesidades, revisión que debe ser participativa.
- 2. Generar un plan de acción enfocado a la ALERTA AMBIENTAL desde la variabilidad del clima, las trayectorias socioeconómicas, la mitigación del riesgo, la gobernanza y las medidas de adaptación fundamentados en el último Informe del IPCC (2023).
- 3. Exigir una política de uso racional de la energía (URE) en la industria e implementarla en los hogares como campaña de concientización por el cuidado los recursos
- 4. Implementación de paneles solares en alumbrado público.
- 1. Capacitar a las empresas en la producción limpia y cero residuos para minimizar el impacto ambiental.
- 2. Considerar proyectos como Soluciones basadas en naturaleza, con el fin mitigar escenarios de riesgo y contribuye al cambio climático.
- 3. Implementación de un plan municipal de Gestión del riego
- 4. Crear el escenario de riesgo y cambio climático para el corregimiento y cada una de las veredas

Incentivos a empresas con producción más limpia

- 1. Ejercer mas control, monitoreo y cumplimiento del programa producción mas limpia (PML).
- 2. Promover la innovación y fomento de negocios verdes.
- 3. Diversificar la matriz energética, principalmente en la industria que todavía hace uso de combustibles fósiles e incentivar su implementación desde la ley 1715 del 2014 y la 2099 del 2021, teniendo en cuenta la diversidad de paisajes, balance del ecosistema, usos del suelo, recursos y costumbres de quienes habitan la comuna.
- 4. Invertir en la transición energética poniendo a disposición de la comunidad líneas verdes de crédito para la implementación de esta.

Infraestructura verde

- 1. Programa de sustitución de pisos duros por blandos
- 2. Creación de Muros Verdes.
- 3. Construir el proyecto "pulmones de barro" en cada comuna el cual perita mitigar la contaminación por material particulado y reducir las altas temperaturas.
- 4. Crear un decreto que garantice el urbanismo social y la arquitectura bioclimática.
- 5. Ejecución del proyecto de construcción del parque ambiental en la vereda los Gómez, en el corregimiento del Manzanillo, el cual ya cuenta con los respectivos estudios.
- 6. Proyecto de parque lineales. Diseño acorde con características ambientales y paisajistas, prevaleciendo el interés común del particular.
- 7. Mantenimiento y recuperación de parques, senderos peatonales y zonas verdes.
- 8. Recuperar los antejardines.
- 9. Desarrollar infraestructura para la descontaminación hídrica.
- 10. Consolidar los corredores biológicos.



- 1. Construcción y reactivación de vivero municipal.



- 1. Red verde para reducir ruido del tránsito vehicular.

Movilidad sostenible

- 1. Implementar medidas de movilidad sostenible. Prevenir y controlar la pérdida de la biodiversidad.
- 2. Incentivar la transición del parque automotor eléctrico y sacar de circulación los vehículos de altas emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- 1. Impulsar puntos de carga de vehículos eléctricos
- 2. Fomentar la movilidad activa o medios alternativos desde sector económico, ofreciendo beneficios a sus empleados
- 3. Controlar el transporte de vehículos informales
- 4. Implementar ciclorutas en la autopista sur.
- 5. Impulsar el establecimiento de sitios seguros para el estacionamiento de bicicletas y/o patinetas (opción recarga bicicletas eléctricas)
- 6. Aumento en la cobertura de transporte publico de buses, hacia la estación de envigado y Ayurá desde la comuna 4.
- 7. Promover más estaciones de EnCicla en el municipio para facilitar la movilidad.
- 8. Senderos ecológicos para la movilidad peatonal entre veredas (Red caminera)
- 9. Empresas de transporte utilicen vehículos de menor tamaño



Obras de mitigación

-  1. Realizar obras de contención necesarias en la quebrada Olivares
- 2. Realizar obras de contención necesarias en la quebrada la María, parte alta detrás de los billares y en los diferentes sectores por donde baja.
- 3. Se intervenga la quebrada la herenala.
- 4. Elaboración de estudios detalle en áreas y quebradas definidas como condición de riesgo y condición de amenaza por movimientos de masa, inundaciones y avenidas torrenciales.
-  5. Según el artículo 136 del POT. Priorización para la elaboración de estudios de detalle en las áreas de conducción de riesgo por movimientos de masa en el suelo urbano, se establece con el nivel de priorización alta el suelo urbano del corregimiento del Manzanillo, en los sectores Norte, noreste y oeste. Se propone realizar estudio de detalle en las áreas o polígonos en los sectores identificados, que aún están pendientes por realizar. (POT).
- 6. Intervención del paso por la quebrada desde la sede educativa Juan Echeverría Abad hacia la vía del Pedregal.
- 7. Obras de mitigación de la quebrada la Tablaza.
- 8. En las zonas definidas con condición de amenaza por movimientos en masa, mientras se realizan los estudios de detalle, se permite la realización de obras de mitigación, enfocadas al manejo y control de aguas lluvias y de escorrentía, además de obras de bioingeniería o revegetación (POT)
- 9. Realizar las intervenciones necesarias para la mitigación del riesgo y de desastre a través de la implementación de medidas estructurales y no estructurales en los puntos críticos del corregimiento (PDC).
-  10. Obra de mitigación de riesgo que incluyan intervenciones en taludes, muros de contención, mantenimiento de quebrada etc.
- 11. Gestionar la solución de la problemática de aguas de escorrentía de la vereda hacia la Unión.
- 12. Construir un muro de contención que inicie en la calle 56 y finalice en la calle 68, vereda el Progreso.
-  1. Identificar, puntualizar y priorizar las zonas para realizar las obras de mitigación del riesgo.
- 2. Actualizar el Plan de Gestión de riesgo para priorizar escenarios.
- 3. Construir muros de contención en el tanque del Rosario
- 4. Estabilización de talud en la parte alta del Villa Nova.
-  1. Canalización de la quebrada sector Betania los gatos, corregimiento manzanillo
- 2. 3. Intervención de la quebrada Jabalcona
- 3. Canalización de la quebrada la justa sector senderos de San Francisco.

Capacitación y divulgación de la gestión del riesgo

-  1. Plan de capacitaciones sobre planes de emergencia, previsión y gestión del riesgo, que se cubran con todas las edades y grupos poblacionales del corregimiento. (PDC).
-  1. Establecer comités interbarriales para la formación en la gestión del riesgo
- 2. Plan de capacitación sobre planes de emergencia, prevención y gestión de riesgo, que cubra todas las edades y grupo poblacionales del Corregimiento
- 3. Plan de capacitación sobre planes de emergencia, prevención y gestión de riesgo, que cubra todas las edades y grupo poblacionales del Corregimiento

Sistemas de alertas tempranas

-  1. Generar un plan de acción comunal de la mano de las veedurías enmarcado desde la predicción, prevención y reducción de los riesgos, bajo principios científicos y enfocado según las características de la red ecosistémicas del territorio, en donde se diagnostiquen la vulnerabilidades, se identifiquen las amenazas y necesidades con los posibles impactos, se fundamenten las soluciones, se establezcan las medidas a implementar y se monitoreen los resultados a partir de indicadores promoviendo la no regresión.
- 2. Seguimiento al derrumbe ocasionado en 2023 en la parte de olivares.
-  1. Crear en alianza con el área metropolitana y los municipios vecinos el primer cuerpo de bomberos aéreo espacial del valle del aburra para la acción rápida de extinción de incendios ambientales

Mantenimiento, limpieza y recuperación de cauces

-  1. Desarrollar infraestructura para la descontaminación hídrica.
- 2. La socavación de la quebrada la herenala en el sector del barrio chino calle 68b con carrera 57 entre es otra de las grandes problemáticas pendientes desde hace varios años sumando a eso la falta de cultura ciudadana de La mayoría de los habitantes del sector por los Velázquez algunos de villaventura y Santa María número uno quienes tiran gran cantidad de escombros materiales de construcción y enseres en la calle 69b con la carrera 59a limites con el sector de los Velázquez los cuales amenazan con taponar la quebrada que pasa por allí y generar una tragedia quebrada bajo es una de las problemáticas que solicitamos muy respetuosamente sean priorizadas para ser intervenidas lo más pronto posible.
- 3. Realizar periódicamente mantenimiento y limpieza al sector de la banca
- 4. Mantenimiento preventivo a las quebradas para evitar inundaciones.
-  5. Construcción de obras de corrección para las quebradas que presentan insuficiencia hidráulica en el corregimiento tales como la Tablaza, peladeros o los Gómez y el Sesteadero.
- 6. Quebrada peladeros o los Gómez, segunda fase, desde el sector el hueco hasta la ladrillera la Alcazarra de la vereda de los Gómez.
- 7. Canalización de la quebrada del sector los gatos hacia la Medina y el sector del pesebre.
- 8. Loma de los Zuleta construcción de la canalización del zanjón del alto garantizando la servidumbre.
- 9. Definir la dependencia encargada en el mantenimiento y limpieza de quebradas (fuentes hídricas)
- 10. Realizar acciones de mantenimiento y limpieza en la acequia de Coltejer y controlar conexiones de alcantarillado

1.3.9.4 DIMENSIÓN 4: GESTIÓN INSTITUCIONAL TRANSPARENTE Y CON RESULTADOS

Nuevas propuestas



Propuestas destacadas

-  Mejorar las estrategias de difusión de la oferta institucional, haciendo uso de puntos de información descentralizados.
-  Uso de nuevas tecnologías para la atención y comunicación con los ciudadanos
-  Mejorar la atención al ciudadano, en trato, canales y comunicación incluyente.
-  Divulgación y pedagogía para el uso y manejo de la tecnología a nivel institucional y de usuarios.

La comunidad espera que se emprendan acciones que contribuyan a mejorar la atención al ciudadano a través de capacitación a funcionarios y la implementación de estrategias y herramientas tecnológicas para facilitar los trámites, para ello deberá hacerse pedagogía en el manejo de la tecnología a nivel institucional y de usuarios. El mayor número de propuestas se centran en mejorar la difusión de la oferta institucional y acceso a la información con la ayuda de diferentes medios alternativos, tecnológicos o convencionales que posibiliten mejorar la comunicación con los ciudadanos.

Todos somos Itagüí



Mejorar la atención al ciudadano

- 1. Capacitar a los funcionarios y población en general para brindar un buen trato y atención a la población (adulto mayor).
- 2. Capacitar a los funcionarios para enseñar a los usuarios.
- 3. Horarios accesibles para atención al ciudadano.
- 4. Racionalización y sistematización de trámites y servicios.
- 5. Desconcentración de trámites y servicios con divulgación y pedagogía.



- 1. Mejorar la atención en los programas que se prestan en la oferta institucional.
- 2. Disponer de interprete de lengua de seña en todos los espacios de la administración para la atención.
- 3. Desde las juntas de acción comunal se establezcan puentes entre el gobierno local y la ciudadanía para la atención y solución a consultas y necesidades de la comunidad.
- 4. Crear una plataforma propia para el municipio con herramientas virtuales y digitales para todos los comerciantes, empresarios, emprendedores y profesionales de todos los sectores económicos.
- 5. Puede ser un bot a través de WhatsApp que permita la consulta de los ciudadanos en diferentes temas relacionados con trámites y servicios.

Mejoramiento de condiciones laborales de los servidores públicos



- 1. Garantizar las condiciones laborales en las dependencias de Coltejer para que los funcionarios no se vean afectados en su salud aire acondicionado.

Pedagogía para el uso de nuevas tecnologías



- 1. Divulgación y pedagogía para el uso y manejo de la tecnología a nivel institucional
- 2. Reposición tecnológica, desarrollo y fortalecimiento de competencias tecnológicas al servidor público.
- 3. Pedagogía para el manejo de las herramientas tecnológicas.
- 4. Cierres de brechas tecnológicas entre lo urbano y lo rural.



- 1. Pedagogía a usuarios para acceder a los entornos digitales entre la administración municipal y la ciudadanía

Mejorar la difusión de la oferta institucional y acceso a la información



- 1. Mejorar la comunicación de la oferta institucional.
- 2. Mejorar la difusión de la oferta institucional en Salud
- 3. Puntos descentralizados físicos de información.



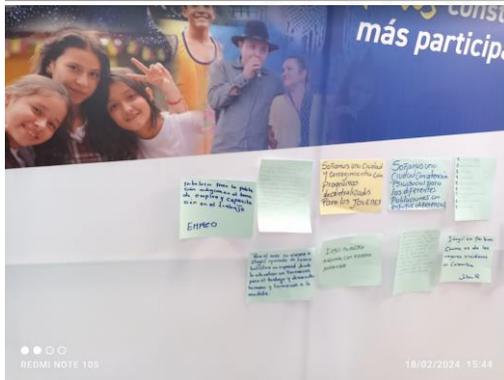
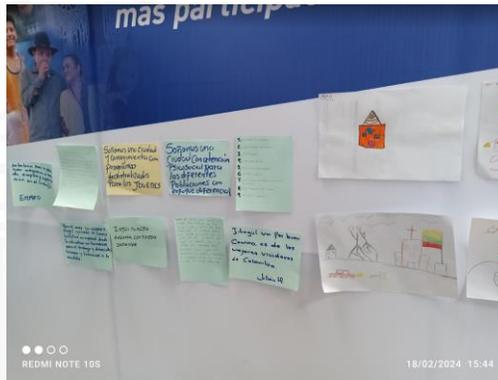
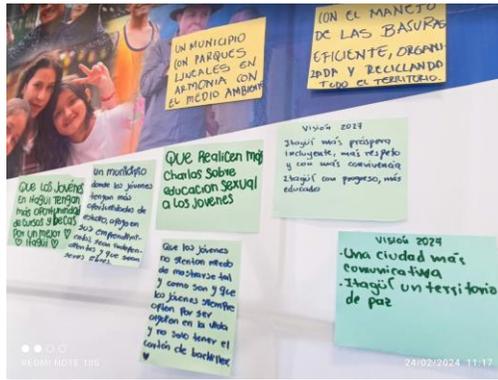
- 1. Un sistema integrado de información para lograr tener los accesos completos de las mujeres a los servicios de la administración y sus atenciones efectivas.
- 2. Desarrollar QR en diferentes puntos y pedagogía ciudadana para la agenda cultural y turística
- 3. Diseñar un plan estratégico para facilitar el acceso a ofertas institucionales a la comuna, a través de jornadas territoriales
- 4. Tener unas pantallas grandes en sitios estratégicos del territorio con información de la oferta institucional para que llegue a toda la comunidad, sobre todo a aquellos que no tienen acceso a la tecnología.
- 5. Llevar las ofertas institucionales a los propietarios horizontales en el desarrollo de la comuna 4 y zona centro de la moda.
- 6. Crear más canales de información de los programas que la Alcaldía tiene para los niños



- 1. Proporcionar garantías sólidas a las veedurías y líderes sociales en relación con el ejercicio del control social, asegurando el acceso a información clara, oportuna y veraz.
- 2. Conexión y dotación para la conectividad e internet de redes en las sedes comunales.
- 3. Mejorar la tecnología y conectividad de la comuna 3.

1.3.10 APORTES A LA VISIÓN MUNICIPAL

Durante los encuentros territoriales se recogieron las visiones del municipio que aportó la comunidad, los cuales fueron exhibidos en una lona durante la plenaria de socialización y cierre. En esta nube de palabras se recogen las ideas o visiones de ciudad más recurrentes.



Estos aportes fueron sistematizados en Excel por palabras recurrentes, identificando el número de veces que fueron mencionadas por los participantes de los encuentros territoriales.

Educación incluyente y de calidad	35
Ambientalmente sostenible	33
Bienestar y calidad de vida	32
Limpia y organizada	29
Salud física y mental	26
Zonas verdes y espacio público	18
Segura	17
líder en talento humano	15
Inclusiva	15
Empleabilidad	13
Deportiva	13
movilidad fluida y segura	12
Cultura ambiental	12
Desarrollo sostenible	10
Jóvenes	10
Cultural y artística	9
Bienestar animal	8
Equidad y justicia social	8
Infancia	8
Innovadora y tecnológica	7
Participativa	7
Visible	7
Emprendedora y productiva	6
Legalización vivienda	6
Unidad y convivencia	6
Adulto mayor	6
Mujeres	6
Oportunidades	6
Discapacidad	5
Infraestructura educativa	5
Sin ruido	4
Turística	4
Patrimonio	1
Indígenas	1

Posteriormente, son llevadas a una nube de palabras en Canva para su visualización. En esta nube de palabras se recogen las ideas o visiones de ciudad más destacadas, las cuales sirvieron como insumo a la construcción de la visión municipal al 2027 dentro del Plan de Desarrollo de Itagüí.



PLAN DE DESARROLLO
 Itagüí Somos *Todos*
2024-2027



Alcaldía
de Itagüí